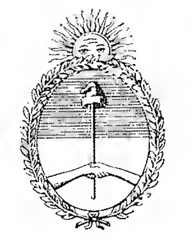
19940510

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 10 DE MAYO DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.888

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

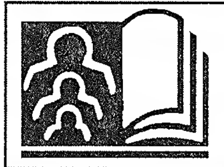
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 345.599

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMIRAL CASINO TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura del 3/5/94 pasada ante el Escribano Gastón E. Viacava, al folio 478 del Registro 80 de esta ciudad, se constituyó la sociedad ADMIRAL CASINO TECHNOLOGY S. A., con domicilio en 25 de Mayo 555, 4º, Capital Federal. Socios: Mario Esteban Ponferrada, argentino, casado, nacido el 18/11/37, abogado, L. E. 4.266.166, domiciliado en 25 de Mayo 555, 4º, Capital Federal; y Abel Virgilio Dozo Moreno, argentino, casado, nacido el 20/5/39, Abogado, L. E. 4.291.087, domiciliado en Rodríguez Peña 545, PB, Capital Federal. Objeto: fabricación, armado, compra, venta, locación, uso, leasing, importación, exportación, montaje, comercialización, explotación e industrialización en cualquier forma, de todo tipo de juegos de azar, ya sean de operación manual, eléctrica o electrónica, especialmente máquinas tragamonedas, juegos electrónicos, de computación y en general de video y audio, mantenimiento de esos equipos y su reparación, prestación de servicios, diseño y fabricación de los mismos, así como de sus partes, componentes, accesorios y sus repuestos, materiales y productos terminados, incluyendo la instalación y reparación de dichos equipos. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 12.000.- Directorio: Presidente: Mario Esteban Ponferrada; Vicepresidente: Abel Virgilio Dozo Moreno; Director Suplente: Patricia Sandra Knight. Duración en los cargos: 1 año. Representación legal: Le corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, renuncia o fallecimiento del primero. Prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Gastón Enrique Viacava
Nº 82.199

AGROINDUSTRIAL COLFAL OLAVARRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Luis Carlos Ferrari, argentino, soltero, titular del D. N. I.: 6.308.219, nacido el 24 de noviembre de 1947, comerciante, domiciliado en calle Bolivar Nº 3007 de la ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires y Rita Dora del Rosario Isendorf de Ferrari, argentina, viuda en primeras nupcias de Martio César Juan Ferrari, titular del D. N. I.: 1.910.969, nacida el 24 de mayo de 1917, hacendada, domiciliada en esta ciudad, calle Uruguay Nº 680, Piso 5º departamento 19. 2) La Escritura del 3-5-94 pasada al folio 159 del registro 1.0 34 de esta ciudad. 3) "AGROINDUSTRIAL COL-FAL OLAVARRIA S. A.". 4) Lavalle 1444, 1º A, Capital Federal. 5) Su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Operaciones agropecuarias: toda clase de operaciones agrícola-ganaderas, explotación de campos, cría, recría, pastoreo y/o engorde de todo tipo de ganado; 2) Compraventa, depósito, comercialización consignación, transporte, intermediación acopio y fraccionamiento, importación y exportación por mayor o menor, de todo tipo de productos y subproductos agropecuarios, por ejemplo: a) Cereales, semillas, oleaginosos, azúcar a granel y todo otro fruto de la agricultura b) Ganado vacuno, porcino, lanar, y/o equino, sea este último de tipo general o de deporte y/o competición; sea en pie o en semen de reproductores; conejos, liebres, nutrias, vizcachas, cueros y/o pieles en general, productos de colmenares; d) Todo tipo de artículos rurales, implementos y repuestos para agricultura, maquinarias agrícolas y para la industria lechera, grupos electrógenos instrumentos quirúrgicos y especialidades veterinarias; 3) Fabricación, elaboración, industrialización transporte y venta de productos alimenticios derivados de productos agropecuarios como carne, cereales, aves, huevos, miel, etc. y todo lo relacionado con refinerías de maíz y demás semillas y oleaginosas. 4) Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de productos y/o subproductos agropecuarios y/o alimenticios en general, explotación de la industria del frío; 5) Proveeduría de productos y/o subproductos agropecuarios y/o alimenticios a escuelas granjas, hospitales, asilos y en general de Estado y/o Entidades Autárquicas; 6) Inmobiliaria: compraventa, tasaciones, administraciones, asesoramiento, remates de campos, chacras y/o casas, consultor ade inversiones; 7) Operaciones financieras: efectuar y/o recibir préstamos, financiaciones y/o negocios crediticios de toda índole; realizar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, formar retener, y/o comercializar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y/o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedad Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso de ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídicas para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- dividido 12.000 acciones ordinarias al portador valor nominal $ 1.- por acción. 8) Directorio: Presidente: Luis Carlos Ferrari. Director Suplente: Rita Dora del Rosario Isendorf de Ferrari. 9) Representación: Presidente. 10) 31 de julio.

Escribana- Sara S. Fornaguera Sempe de Ferrari
Nº 82.135

ALIBER

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10-12-93, la sociedad ALIBER SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, prescindió de sindicatura y se reforman los arts. 7, 9 y 12.

Autorizado - Luis I. Kleinman
Nº 49.086

AMEGHINO HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ermelinda Aida Vidone, argentina, divorciada, nacida el 9-4-1949, empleada, L. C. 5.989.504, domiciliada en Muñiz 797, planta baja C, y Leandro Sergio Peycere, argentino, casado, abogado, nacido el 30-7-1958, D. N. I. 13.493.836, domiciliado en Pueyrredón 1752, ambos de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 20-4-1994. 3) AMEGHINO HOLDING S. A. 4) Tucumán 825, piso 5º de Capital Federal. 5) El otorgamiento de préstamos, así como el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público para recaudar fondos. 6) 100 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 2 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Leandro Sergio Peycere. Vicepresidente: Carlos Rojas Ortiz. Director Suplente: Ermelinda Aida Vidone. Síndico Titular: Gabriel Eduardo Carnelli y Síndico Suplente: Julio Ernesto Santiago Virgolini, ambos por un año. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre.

Escribano- Jorge Poccard
Nº 49.063

AMERICAN VERTICALS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 21-4-94. No. 100. Accionistas: Juan Carlos Kramar, argentino, comerciante, nacido el 3-4-61, casado con Marta Surel, D. N. I. 14.452.780, domiciliado en Entre Ríos 1595, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Marsilio Chizzini, italiano, jubilado, nacido el 1-7-21, viudo de Inés Valzelli, C. I. P. F. 3.828.565, domiciliado en Jacinto Díaz 19, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: AMERICAN VERTICALS S. A. Sede Social: Av. del Libertador 6340, Capital Federal. Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el registro correspondiente pudiendo prorrogarse mediante resolución tomada por más de la mitad del capital social. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la producción, industrialización y/o comercialización de productos y materiales para la construcción y decoración. Capital: $ 12.000.- dividido en 120 acciones ordinarias al portador de $ 100.- cada una con derecho a un voto por acción. Se integra en este acto el 25% del capital social. Juan Carlos Kramar 42 acciones de

SUMARIO

Cuenta Nº 1013

$ 100.- cada una; Marsilio Chizzini 78 acciones de $ 100.- cada una. Directorio: Presidente: Juan Carlos Kramar. Vicepresidente: Marsilio Chizzini. Director: Aurora Julia Rossi, argentina, nacida el 26-7-35, jubilada viuda de Juan Kramar, D. N. I. 1.737.214, domiciliada en Jacinto Díaz 19, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Autorizada - Marta Liliana Murga
Nº 48.982

ARGENDEALERS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por Asamblea General Extraordinaria del 24/9/93 se resolvió el aumento del capital de $ 1.000.- a la suma de $ 750.000.- y la pertinente emisión de acciones; asimismo se modifica el art. 1° en cuanto a la denominación social y el Art. 4° del capital. Art. 1°. La sociedad se denomina ARGENDEALERS S. A. SOCIEDAD DE BOLSA" ... y es continuadora de su antecesora "ARGENDEALERS S. A.". Art. 4°: El capital social es de $ 750.000.- representado por 750.000 acciones ordinarias , nominativas, no endosables de $ 1.- c/una y 1 voto por acción.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 82.129

ARGENGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 2/5/94. Socios: Pedro Miguel Pons Hounau, argentino, soltero, comerciante, nacido 13.12.48, DNI 5.400.127 y Mónica Isabel Salguero, argentina, soltera, comerciante, nacida 27.8.68, DNI 20.501.506, Directorio 2147. 3) La actividad da groganadera, forestal y minera; la cría, engorde, faena e industrialización de animales; la consignación directa de vacunos; la distribución de productos avícolas; la preparación, asesoramiento y administración de proyectos económicos; proyectar y ejecutar obras civiles e industriales y la actividad inmobiliaria; la explotación de supermercados, bares, confiterías y locales gastronómicos; la comercialización de productos alimenticios; la comercialización de productos electrodomésticos y electrónicos; la distribución de productos químicos, textiles y plásticos; la elaboración de la madera y del cuero; la ejecución de mandatos y servicios; la importación y exportación. 4) $ 12.000.- totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrados en efectivo el 25%. 11) 31 diciembre. II) Presidente, Pedro Miguel Pons Hounau. Director Suplente: Mónica I. Salguero. IV) Pueyrredón 1504, 5º piso C, Capital.

Autorizado - Leopoldo Real de Azúa
Nº 48.822

ARIC.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Novas, argentino, nacido 6/8/57, soltero, licenciado en Sistemas, DNI 13.416.796, domicilio, Avenida Montes de Oca 459, Pº 3º "F", Capital. Irene Helena Konterlinik, argentina, nacida 23/10/50, Socióloga, DNI 6.532.267, domicilio Virrey Loreto 2080, Pº 7º "B", Capital. 2) 5/4/94. 3) ARIC. S. A. 4) Avda. Montes de Oca 459, 3º "F", Capital. 5) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, countries, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8º y 9º) Presidente: Claudio Novas; Director Suplente: Irene Helena Konterlinik. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 49.009

AS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 4-5-94 se constituyó la sociedad Socios Arsenio Fernández Fernández, español, casado, 7-4-29, comerciante, C. I. P. F. 3.856.202; María Soledad Menéndez de Fernández, española, casada, 12-3-28, comerciante, C. I. P. F. 3.505.168; Arsenio Fernández, argentino, 24-8-61, casado, comerciante, DNI 14.555.260, Mónica Fernández, argentina, soltera, comerciante, 21-11-63, DNI 16.793.381; Ana María Fernández, argentina, soltera, 28-2-65, comerciante, DNI 17.304.833; José Luis Fernández, argentino, soltero, 29-9-66, comerciante, DNI 17.867.975, y Miguel Angel Fernández, argentino, casado, 26-11-67, comerciante, DNI 18.491.982; todos domiciliados en Noltin 3406, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) la instalación de locales o centros para atención integral del automotor, motocicletas y todo vehículo con o sin motor de transporte terrestre, aéreo o acuático, mediante servicio de reparación, control, lubricación, expendio de combustibles en sus estados sólido, líquido o y/o gaseoso, venta de accesorios, repuestos y cualquier elemento sólido, líquido o y/o gaseoso, necesario para el buen funcionamiento de los referidos transportes, como la importación y exportación de los mismos. Asimismo instalación en los referidos centros de atención, de los denominados Maxi-quiosco o Mini-mercados para la producción, comercialización y venta de alimentos, despacho de bebidas y artículos de quiosco como cigarrillos, golosinas, etcétera, artículos de regalos, de bazar, iluminación y cuanto artículo para el uso y consumo de personas mayores, menores y en edad lactante, sean necesarios, pudiendo importar y exportar los mismos. Representación y comercialización de los elementos comercializados. b) Inmobiliarias: mediante compra, venta, construcción, administración, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles rurales o urbanos. c) Gastronómicas: Mediante explotación, expendio, compra venta y administración de quioscos, confiterías, bares y ramos afines al rubro alimentación y bazar. d) Agropecuarias: compra, venta, explotación y administración de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas o forestales. e) Mandataria: mediante la administración de sociedades. Domicilio Social: Venezuela 2356, P. 5º, "A", Capital. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital Social: $ 15.000.- Cierre del ejercicio: 30-6 de cada año. Direc.: 1 a 7 miembros c/5 años. Presidente: Arsenio Fernández; Vice: Mónica Fernández; Director Suplente: Ana María Fernández.

Escribano - Carlos A. Vignoli
Nº 82.218

BANCO QUILMES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, de conformidad con lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 1994 y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de abril de 1994, se ha reformado el Estatuto Social de la Sociedad, el cual ha quedado redactado en los siguientes términos.

ESTATUTO
DEL
BANCO QUILMES
SOCIEDAD ANONIMA

TITULO I

Denominación, objeto, duración y domicilio

ARTICULO 1º: La Sociedad se denomina BANCO QUILMES SOCIEDAD ANONIMA (en adelante, en este Estatuto, "la Sociedad"). En cumplimiento de las actividades propias de su objeto social y en todos los actos jurídicos que formalice podrá utilizar su denominación completa o la abreviada de BANCO QUILMES S. A.

ARTICULO 2º: La Sociedad tiene por objeto realizar cuantos actos, negocios y operaciones autorizadas por las leyes vigentes, que rigen a las entidades financieras y/o bancarias, estime conducentes al mejor cumplimiento de su objeto social, salvo aquellas que estén expresamente prohibidas por las leyes, reglamentaciones o por el presente estatuto. En tal sentido, se dedicará a la realización, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, de operaciones bancarias y financieras, afines o conexas, dentro o fuera del país. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentaciones o por este estatuto.

Para la consecución de su objeto, la Sociedad podrá:

1º) Recibir depósitos de dinero en cuenta corriente, plazo fijo, caja de ahorros y en cualquier otra forma;

2º) Otorgar préstamos en descubierto o mediante descuentos o negociaciones de títulos de créditos y documentos comerciales de cualquier clase con o sin garantías personales o reales; descontar, librar, girar, recibir, cobrar, aceptar y pagar letras de cambio del interior o del exterior, cheques, pagarés, cartas de crédito; dar fianzas y otras garantías por obligaciones o contratos de terceros;

3º) Otorgar préstamos hipotecarios de acuerdo con la legislación en vigencia, pudiendo emitir bonos hipotecarios u obligaciones con garantía especial o flotante;

4º) Comprar, vender, suscribir títulos, documentos de crédito y valores en general;

5º) Redescontar valores de su cartera. Realizar sesiones de créditos, derechos y deudas, tanto en el carácter de cedente como de cesionario;

6º) Comprar y vender divisas y monedas extranjeras, emitir giros y efectuar todas las operaciones de comercio internacional;

7º) Recibir depósitos de títulos, documentos, metales, monedas y valores en general para su custodia y otros fines del tráfico y administrar-los. Tener tesoros y cajas de depósitos para guardar toda clase de valores en las condiciones que establezca el Directorio; efectuar pagos y cobranzas de dividendos, rentas, cuotas y realizar en general actos de administración por cuenta de terceros;

8º) Aceptar y desempeñar los cargos de interventor, síndico y liquidador, por sí o en unión con otras personas, en juicios universales, liquidaciones extrajudiciales u otros casos análogos y formar parte de comisiones de vigilancia. Administrar o liquidar sociedades, condominios, sucesiones o testamenterías. Desempeñarse como fideicomisaria, intervenir en la constitución de sociedades anónimas por suscripción pública, constituirse en depositaria de fondos comunes de inversión, administradora de cartera de valores mobiliarios y aceptar mandatos y representaciones y cumplir cualquier otro encargo fiduciario;

9º) Tomar participación en la fundación de bancos o de sociedades comerciales en el país y en el extranjero. Podrá también, adquirir acciones de bancos o de sociedades comerciales del país o del extranjero y hacerse representar en el Directorio y Asamblea de los bancos o sociedades cuyas acciones posea; todo ello de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes en materia bancaria;

10º) Podrá crear asociaciones civiles o fundaciones sin carácter comercial, con el fin de promover el bien común, la investigación científica o la actividad cultural. Estas asociaciones serán administradas por las personas que el Directorio designe.

11º) Podrá realizar operaciones activas pasivas, eventuales, negocios o contratos, actividades o servicios no enumerados, en pesos o en monedas extranjeras, que sean permitidas por la legislación y reglamentaciones vigentes.

12º) Obtener financiamiento del exterior, actuar como depositario y sociedad gerente de Fondos Comunes de Inversión.

La enumeración de las funciones y operaciones que expresan los anteriores incisos de este Artículo, es meramente enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad efectuar toda clase de actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y dentro de las disposiciones legales y reglamentaciones aplicables en la materia.

ARTICULO 3º: La duración de la Sociedad se extenderá hasta el 31 de marzo del 2049, plazo que podrá ser prorrogado si así lo resolviera la Asamblea de Accionistas, con anterioridad a esa fecha.

ARTICULO 4º: El domicilio legal de la Sociedad se fija en la Ciudad de Buenos Aires, y se podrán establecer sucursales, representaciones, corresponsalías u otras clases de representación en cualquier punto de la República y en el exterior, de acuerdo con la legislación vigente a ese respecto para entidades financieras.

TITULO II

Capital Social

ARTICULO 5º: El Capital Social totalmente suscripto e integrado es de pesos sesenta y nueve millones trescientos ochenta y un mil ($ 69.381.000.-) representado por 17.097.006 acciones ordinarias escriturales. Clase A de un (1) peso de valor nominal cada una y cinco votos por acción y 52.283.994 acciones ordinarias Clase B de un (1) peso de valor nominal cada una y un voto por acción. En caso de que la Sociedad ingrese al régimen de oferta pública la evolución del capital figurará en los balances de la sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en el Registro Público de Comercio sin que sea necesaria la transcripción de su monto en este estatuto según lo establecen las normas de aplicación.

ARTICULO 6º: La acciones serán de cualquiera de las clases permitidas por la Ley de Sociedades Comerciales.

Las acciones ordinarias serán de clase A (cinco votos por acción) y clase B (un voto por acción), salvo los casos en que por disposición legal no corresponda la pluralidad de voto.

Para las acciones preferidas se establecerá un dividendo fijo acumulativo o no, con o sin participación en las utilidades, conforme con las condiciones de su emisión. La Sociedad puede emitir acciones preferidas con o sin derecho a voto. En el supuesto de carecer de voto, este principio regirá con excepción de lo dispuesto en el artículo 217 de la Ley de Sociedades Comerciales. En el supuesto de ejercer el derecho de voto, cuando correspondiere, las acciones preferidas lo harán como integrantes, a ese solo efecto, de la clase a la que pertenezcan. El dividendo, ya sea fijo o con participación, será determinado en la oportunidad de la emisión.

La Asamblea que resuelva realizar un aumento de capital, debe establecer las características de las acciones a emitirse, así como también fijar las demás condiciones de colocación y plazos de integración a menos que delegue en el Directorio las facultades que autorice la ley. Las nuevas acciones sólo podrán emitirse cuando las anteriores hayan sido íntegramente suscriptas. La Asamblea puede delegar en el Directorio la determinación de las condiciones de emisión de acuerdo con lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.

ARTICULO 7º: Las acciones que conforman el capital de la Sociedad podrán ser escriturales o cartulares, todas o algunas de sus clases, debiendo ser, en este último caso, nominativas no endosables; en cada caso la decisión sera tomada por la Asamblea competente. Las acciones escriturales deberán inscribirse en cuentas abiertas a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales llevado por la Sociedad o por cajas de valores autorizadas u otras entidades autorizadas, según lo determine el Directorio, siempre de acuerdo con los artículos 208, 215 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales. Las nuevas acciones a ser emitidas podrán ser de cualquiera de las clases reconocidas por la Ley de Sociedades Comerciales, de acuerdo con lo establecido en el artículo sexto del presente. Las acciones que se emitan se pagarán al contado o en cuotas, según lo disponga el Directorio o la Asamblea según sea el caso. Podrán ser emitidas a la Par o con Prima, la cual deberá cumplir las disposiciones legales pertinentes. Las acciones son indivisibles.

ARTICULO 8º: La suscripción, adquisición o posesión de acciones importa conocimiento y aceptación de este estatuto y adhesión a las resoluciones de las Asambleas de Accionistas, sin perjuicio del reconocimiento de todos los derechos conferidos a los accionistas por la Ley de Sociedades Comerciales.

ARTICULO 9º: Tanto los títulos de acciones, como los certificados de acciones no integradas, tendrán numeración correlativa y llevarán las siguientes menciones:

1) Denominación de la Sociedad, domicilio, fecha y lugar de constitución, duración e inscripción;

2) Capital social;

3) Número, valor nominal y clase de acciones que representa el título y derechos que comporta;

4) En los certificados provisionales, la anotación de las integraciones que se efectúen, las variaciones en las menciones precedentes, excepto las relativas al capital, deberán hacerse constar en los títulos.

5) Se pueden emitir títulos o certificados representativos de más de una acción.

La calidad de accionista se probará mediante los certificados que a tales fines emita la Sociedad, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 208 de la citada Ley. La venta o transferencia de acciones escriturales por cualquier título a terceros sólo será válida y oponible frente a la Sociedad y a los restantes Accionistas una vez efectuada la inscripción prevista en el artículo 215 de la Ley de Sociedades Comerciales.

ARTICULO 10º: Los suscriptores de acciones quedan obligados hasta el pago del valor de emisión de las mismas y de la prima, si la hubiera. El importe de las cuotas que los suscriptores no hubieren satisfecho dentro de los plazos fijados en el momento de la suscripción, devengará a favor de la Sociedad un interés igual al que cobre la Sociedad para sus adelantos en cuentas corrientes, con más el punitorio que se aplique para los casos de mora. La mora se producirá de pleno derecho por el vencimiento del plazo, sin necesidad de interpelación previa judicial o extrajudicial.

ARTICULO 11º: El Accionista no podrá ejercitar los derechos inherentes a sus acciones en mora y éstas no serán computadas a los fines de determinar el quórum en cualquiera de las Asambleas de la Sociedad. En el supuesto de falta de plazo para realizar la integración, pasados treinta días sin que el suscriptor cumpla su obligación de pago, el Directorio, previa intimación a integrar en un plazo no mayor de treinta días, podrá:

a) Declarar la caducidad de sus derechos, con pérdida de las sumas abonadas, emitiendo nuevos certificados en su reemplazo; o

b) vender los derechos de suscripción correspondientes a las acciones en mora.

Sin perjuicio y en adición al derecho de la Sociedad a ejercer cualquiera de las opciones contempladas precedentemente, serán a cuenta del suscriptor moroso los gastos, los intereses moratorios y punitorios y demás daños que hubiere ocasionado.

ARTICULO 12°: Las acciones de la Sociedad serán transmisibles de acuerdo a la forma de emisión que presente cada una de ellas de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Comerciales. Dicha transmisión estará sujeta a la satisfacción de los requisitos y procedimientos impuestos por la Ley de Entidades Financieras y normas del Banco Central de la República Argentina en tanto le fueran aplicables.

Toda persona que directa o indirectamente adquiera, por cualquier medio o título acciones de la Sociedad en exceso del 5% del capital de la misma, o que, sumadas a sus tenencias anteriores superara tal porcentaje deberá informar al Directorio tal operación en un plazo no mayor de cinco (5) días. Esta obligación se constituye en cabeza del adquirente sin perjuicio de las que le impongan los organismos de control societario o bursátil.

ARTICULO 13°: A los suscriptores se les expedirá un certificado a su nombre por el valor de las acciones suscriptas, en el cual se anotarán las cuotas pagadas y los dividendos percibidos, cuyo certificado será canjeado por títulos representativos de las acciones que correspondan una vez integradas.

ARTICULO 14°: Los tenedores de acciones ordinarias o preferidas de cada clase gozarán del derecho de preferencia en la suscripción de las acciones de la misma clase que se emitan en proporción a las que posean. Este derecho deberá ejercerse en las condiciones y dentro de los plazos fijados por la Asamblea de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Todo titular de un derecho de preferencia, cualquiera sea la clase de acción que lo origina, podrá cederlo a cualquier tercero, sea éste o no accionista de la Sociedad.

El derecho de acrecer podrá ser ejercido sobre el remanente, a prorrata entre los Accionistas y en proporción a las acciones que los mismos hayan suscripto en ocasión del ejercicio del derecho de suscripción preferente. Este derecho de acrecer será ejercido dentro de los plazos y condiciones que oportunamente establezcan las Asambleas y en defecto de su colocación de esa forma, serán ofrecidas del modo que disponga el Directorio.

Los derechos de preferencia y de acrecer previstos en los párrafos precedentes existirán sólo en la medida que sean exigidos por la legislación societaria, pudiendo la Asamblea limitarlos o suspenderlos en aquellos supuestos autorizados por la Ley de Sociedades Comerciales y las reglamentaciones aplicables.

En el supuesto de ingreso al régimen de oferta pública, el derecho de preferencia será ejercido por los Accionistas como si fueran de una sola clase.

ARTICULO 15°: La Sociedad podrá solicitar la autorización de oferta pública en el país y/o en el exterior de todos o parte de sus títulos incluyendo clases de acciones, debentures, obligaciones negociables y/o cualquier otro título crediticio similar o equivalente efectuado por la Sociedad con posterioridad a la fecha de obtención de la aprobación para realizar oferta pública de cualquiera de sus títulos valores, se colocará a través de oferta pública o privada, según lo requieran las normas aplicables y, en su caso, lo decida el órgano social competente.

TITULO III

De las Asambleas de Accionistas

ARTICULO 16°: Las Asambleas de Accionistas serán ordinarias, extraordinarias o especiales. Corresponderá considerar y resolver a las mismas, respectivamente, los asuntos indicados en los artículos 234, 235 y 250 de la Ley de Sociedades Comerciales. Será nula toda decisión sobre materias extrañas a las incluidas en el Orden del Día, salvo los supuestos indicados en el artículo 246 de la citada ley. Las Asambleas serán convocadas por el Directorio o por la Comisión Fiscalizadora en los casos previstos por la Ley de Sociedades Comerciales o cuando lo juzguen necesario o, finalmente, cuando sean requeridas por Accionistas que representen por lo menos el cinco por ciento del capital social, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley de Sociedades Comerciales.

ARTICULO 17°: Las Asambleas en primera convocatoria serán anunciadas por publicaciones durante cinco días con diez de anticipación por lo menos y no más de treinta, en el diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación general en la República Argentina.

La Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, podrá celebrarse el mismo día, con un intervalo no inferior a una hora de la fijada para la primera, conforme lo señala el artículo 237, segunda parte de la Ley de Sociedades Comerciales. De no realizarse la segunda convocatoria en la misma fecha, la Asamblea deberá celebrarse dentro de los treinta días siguientes al fracaso de la primera, y se efectuarán publicaciones por tres días con ocho de anticipación como mínimo.

El régimen de segunda convocatoria para las Asambleas Especiales será el mismo que el descripto para las ordinarias.

En la convocatoria deberá mencionarse el carácter de la Asamblea, fecha, lugar y hora de reunión, orden del día y los recaudos especiales exigidos por el estatuto para la concurrencia de los Accionistas.

En caso de que la Sociedad decidiese realizar oferta pública de sus acciones, las convocatorias se publicarán, también en los boletines de las bolsas y mercados de valores en la que coticen dichos títulos accionarios. El Directorio ordenará las publicaciones a efectuar en el exterior para cumplir con las normas y prácticas vigentes en jurisdicciones competentes a los mercados y bolsas donde coticen esas acciones.

ARTICULO 18°: En las Asambleas rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley de Sociedades Comerciales, según la clase de reunión, número de convocatoria y materias de que se trate. Las resoluciones serán aprobadas por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión, salvo supuestos especiales contemplados en la Ley de Sociedades Comerciales.

ARTICULO 19°: Para tener derecho a asistir y votar en las Asambleas, los Accionistas deben depositar en la Sociedad, según sea el caso, sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librado al efecto por un banco, cajas de valores u otras instituciones autorizadas, para su inscripción en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Los titulares de acciones escriturales o de otro tipo cuyo registro sea llevado por la Sociedad bastará con que cursen comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de antelación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. La Sociedad les entregará los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea. Los tenedores de acciones preferidas que desearan ejercer el derecho a voto —en el supuesto previsto en el artículo sexto de este Estatuto— deberán, con una antelación de hasta tres días hábiles al señalado para la realización de la Asamblea, solicitar tarjetas de admisión y depositar las acciones en las cajas de la Sociedad o entregar certificados de depósitos emitidos por bancos o instituciones autorizadas en su caso, los que deberán llevar especialmente consignada la cantidad de acciones, su clase y número. Las tarjetas de admisión contendrán el nombre del Accionista, cantidad de acciones y de votos. Cuando una acción o certificado pertenezca a dos o más personas, éstas deberán unificar su representación e indicar previamente el representante con derecho a participar en la Asamblea. Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en la Asamblea mediante el otorgamiento de un mandato en Instrumento Público o privado, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

ARTICULO 20°: Presidirá la Asamblea el Presidente del Directorio y, a falta de éste, el Vicepresidente primero, y en ausencia de éste, el Vicepresidente segundo. En caso de impedimento o ausencia del Presidente y ambos Vicepresidentes, los Directores presentes designarán a uno de ellos para presidirla.

ARTICULO 21°: En las Asambleas sólo tendrán derecho a voto:

1) los Accionistas poseedores de acciones ordinarias clase A y B, de acuerdo con los votos que ellas confieren en cada caso;

2) los Accionistas titulares de certificados provisorios de acciones no integradas que se encuentren estrictamente al día en el pago de las cuotas comprometidas;

3) los titulares de acciones preferidas sin derecho a voto, en los supuestos previstos en los artículos 217 y 244 de la Ley de Sociedades Comerciales;

4) los titulares de acciones preferidas con derecho a voto, de acuerdo con los votos conferidos en cada caso.

TITULO IV

El Directorio

ARTICULO 22°: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 3 (tres) a 9 (nueve) miembros titulares y de 3 (tres) a 9 (nueve) suplentes, cuyo número será fijado por la Asamblea, en cada oportunidad.

ARTICULO 23°: Los Directores durarán en sus funciones un ejercicio y continuarán ejerciéndolas hasta que sean elegidos sus reemplazantes y éstos hayan tomado posesión de sus cargos. Deberán depositar en la caja del Banco, en garantía de fiel desempeño de su mandato, una suma equivalente al valor contable de 1000 acciones ordinarias del Banco, fijado al momento de su ascensión al cargo. Esta garantía podrá ser reemplazada por acciones de otras sociedades o títulos públicos por igual importe. Dicha garantía deberá ser mantenida hasta transcurridos seis meses de terminadas sus funciones. Los Directores son reelegibles.

ARTICULO 24°: En los casos de ausencia, fallecimiento, renuncia, incapacidad o cualquier otro impedimento, ocuparán las vacantes los Directores Suplentes, en el orden que hubieren sido nombrados. Los Directores Suplentes así elegidos ocuparán el cargo hasta la reincorporación del Director o Directores sustituidos o —en su caso— hasta el vencimiento del mandato de los mismos. En el caso que, no obstante la incorporación de los Directores Suplentes, subsistieran vacantes, corresponde a la Comisión Fiscalizadora, a propuesta del Directorio, nombrarlos por el mismo plazo.

ARTICULO 25°: El Directorio nombrará de entre sus miembros, en su primera sesión posterior a la Asamblea, un Presidente, un Vicepresidente primero y un Vicepresidente segundo y un secretario. En el supuesto de que el Directorio esté compuesto de tres miembros, se prescindirá del Vicepresidente segundo. En caso de ausencia, fallecimiento, renuncia o incapacidad del Presidente, éste será reemplazado por el Vicepresidente primero y, a falta de éste, por el Vicepresidente segundo, quien asumirá el título y cargo del Presidente mientras dure la ausencia de aquél, y si ella fuera definitiva, por el tiempo que le faltare de acuerdo con este Estatuto. En ausencia o impedimento del Secretario lo reemplazará el que designe el Directorio.

ARTICULO 26°: El Directorio se reunirá por lo menos una vez por mes y cada vez que el Presidente o un Director lo juzgue necesario. Para que el Directorio pueda deliberar, se requerirá la presencia de la mitad más uno de sus miembros, siendo sus resoluciones tomadas por mayoría de votos presentes. El Presidente —o quien lo sustituyere— tendrá voz y voto y doble voto en caso de empate. Los Directores ausentes podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, mediante Carta Poder, en cuyo caso se computará su voto. A los efectos del quórum, la ausencia no podrá ser suplida de manera alguna. Las deliberaciones y resoluciones del Directorio se harán constar en un Libro de Actas, que serán firmadas por los Directores asistentes a cada una de las reuniones. En caso de ausencia del Presidente —o del Vicepresidente— las reuniones del Directorio serán presididas por el Director que designen los presentes.

ARTICULO 27°: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y al artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede, en consecuencia, resolver todas las operaciones y celebrar todos los actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, sin otras limitaciones que las impuestas por las leyes aplicables y el Estatuto. Todos los instrumentos, actos y contratos que obliguen a la Sociedad, serán firmados por el Presidente en forma individual o conjuntamente por dos Directores cualesquiera, o por aquellas personas que fueran facultadas a tales fines por el Directorio, y fueran designadas especialmente por el Directorio en cada caso, con las potestades que, particularmente, se determinen. La facultad de absolver posiciones en juicio corresponderá especialmente a la persona que designe el Directorio con carácter general o para uno o más casos particulares.

ARTICULO 28°: El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas con la dirección y administración de la Sociedad. Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en un comité —conforme a lo previsto en el artículo 269 de la Ley de Sociedades Comerciales— o en uno o más gerentes que podrán o no ser Directores.

Las funciones del Presidente y demás directores de la Sociedad que cumplan tareas especiales en los términos del presente artículo o formen parte del comité previsto, serán remuneradas conforme lo disponga el Directorio. Las remuneraciones descriptas precedentemente estarán sujetas a ratificación de la Asamblea competente según el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, con la excepción prevista en el último párrafo del artículo citado precedentemente.

ARTICULO 29°: Serán responsables personal y solidariamente los Directores que autoricen operaciones prohibidas en este Estatuto.

ARTICULO 30°: Los Directores y administradores, así como las empresas o personas vinculadas a ellos, podrán operar con la sociedad, con sujeción a las disposiciones que rijan la materia.

TITULO V

Del Presidente

ARTICULO 31°: El Presidente es el representante de la Sociedad y dirige la administración y en tal carácter:

1°) firma las escrituras públicas o convenios privados en que esté interesada la Sociedad, de cualquier naturaleza que sean, incluidos aquellos en que se constituyan, adquieran, transmitan o extingan derechos reales con sujeción a las resoluciones del Directorio que consten en el libro de actas, pudiendo sustituir parcialmente en otros Directores o funcionarios de la Sociedad, previa autorización del Directorio;

2°) ejecuta las resoluciones del Directorio y de la Asamblea y hace cumplir todas las disposiciones del estatuto y reglamentos de la Sociedad;

3°) convoca al Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26° de este Estatuto.

TITULO VI

De la fiscalización de la Sociedad.

ARTICULO 32°: Anualmente la Asamblea Ordinaria designará la sindicatura colegiada que se denominará Comisión Fiscalizadora, la que estará compuesta de tres miembros titulares e igual número de suplentes, determinándose el orden de incorporación de estos últimos para reemplazar a aquéllos en caso de renuncia, impedimento y licencia. En ambos casos los miembros podrán ser reelectos. Para poder ser electo miembro de la Comisión Fiscalizadora se requiere tener las calidades y no encontrarse comprendido en las inhabilidades o prohibiciones fijadas por la ley.

ARTICULO 33°: La Comisión Fiscalizadora actuará como cuerpo colegiado, debiendo reunirse por lo menos una vez al mes, la convocatoria se efectuará por medio fehaciente y con una antelación mínima de cinco días corridos. Sesionará válidamente y adoptará sus resoluciones con la presencia y voto favorable respectivamente, de dos de sus miembros. Las deliberaciones y resoluciones de la Comisión Fiscalizadora serán asentadas en un libro de Actas especiales habilitado al efecto, que firmarán cada caso los asistentes y que reunirán los requisitos del artículo 73° de la Ley 19.550. En su primera sesión los miembros designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, procediéndose a su reemplazo mediante el procedimiento previsto en el artículo 25° de este Estatuto, en cuanto resulte de aplicación.

ARTICULO 34°: La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada en las reuniones del Directorio por su presidente o su vicepresidente, con voz pero sin voto, cuando la misma así lo decida.

TITULO VII

De las Utilidades

ARTICULO 35°: El ejercicio financiero de la sociedad finalizará el 30 de junio de cada año. En esa fecha se practicará el Inventario, el Balance general y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, que junto con el informe de la Comisión Fiscalizadora serán sometidos a la consideración de la Asamblea Ordinaria. Por resolución de una asamblea podrá modificarse dicha fecha, debiendo tal resolución aprobarse por los organismos competentes, publicarse, inscribirse en el Registro Público de Comercio y cumplirse con los demás trámites que las disposiciones o reglamentaciones exijan.

ARTICULO 36°: Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán:

1. el porcentual señalado por las normas legales vigentes o las que en el futuro se dicten, para el fondo de reserva legal;

2. a las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3. el pago de dividendos o participación en las ganancias, de cobro preferente y/o fijo, comenzando por los de carácter acumulativo y continuando por el pago de dividendo fijo del ejercicio y adicional —si correspondiere— en el orden enunciado;

4. el remanente será afectado en todo o en parte, conforme lo resuelva la asamblea por sí o a propuesta del Directorio, al pago de dividendos en efectivo y/o acciones liberadas a los accionistas ordinarios en proporción a sus respectivas integraciones o a cuenta nueva o al destino que aquélla determine. Los dividendos serán abonados en la forma y plazo que establecen las normas en vigencia.

ARTICULO 37°: Con sujeción a lo dispuesto en el apartado final del artículo 36 de este

Estatuto, el Directorio determinará la fecha en la cual se comenzarán a abonar los dividendos, de conformidad con las disposiciones vigentes. Prescribirán a favor de la sociedad los dividendos que, debidamente anunciados mediante las publicaciones de ley, no hayan sido cobrados después de vencidos tres años desde la fecha en que hayan sido puestos a disposición. Estas sumas integrarán un fondo de reserva especial.

TITULO VIII

De la liquidación

ARTICULO 38º: La liquidación de la Sociedad se regirá en su caso por las disposiciones de los artículos 94, 101 subsiguientes y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales y de las normas que rigen la actividad bancaria.

TITULO IX

Disposiciones Generales

ARTICULO 39º: Todos los casos previstos en este Estatuto, como los no comprendidos en él, se ajustarán a las condiciones y límites establecidos por las disposiciones legales vigentes en materia de Bancos; a las reglamentaciones que dicte el Banco Central de la República Argentina y a toda otra disposición legal o reglamentaria o normativa, presente o futura, que fuere de aplicación.

INSCRIPCIONES.

1. Estatutos Sociales y adecuación a la ley 19.550 inscriptos en el Registro Público de Comercio del Departamento Judicial de La Plata el 24.02.1977 en el Libro 1, Folio 122, Legajo 122.

2. Modificación de estatutos por la cual se cambió de denominación y de domicilio legal, inscripta en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 02.11.1983 bajo el Nº 8074, Libro 98, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

3. Modificación de estatutos por la cual se reforma el art. 5º inscripta en la Inspección General de Justicia, el 28.03.1985, bajo el Nº 2174 del Libro 100, Tomo "A" de Sociedades Anónimas (Aumento a $a 500.000.000.-).

4. Modificación de estatutos por la cual se reformaron los arts. 5º y 25º, inscriptas en la Inspección General de Justicia, el 20.01.1986, bajo el Nº 73 del Libro 101, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. (Aumento a ₳ 8.500.000.-).

5. Modificación de estatutos por la cual se reforma el art. 5º, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 31.10.1988, bajo el Nº 7819 del Libro 106, Tomo "A" de Sociedades Anónimas (Aumento a ₳ 100.000.000.-).

6. Modificación de estatutos por la cual se reforma el art. 5º inscripta en la Inspección General de Justicia, el 12.09.1990, bajo el Nº 6496 del Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. (Aumento a ₳ 150.000.000.000.-).

7. Modificación de estatutos por la cual se reforman los arts. 2º inc. 9, 3º y 25º, inscriptas en la Inspección General de Justicia, el 30.07.1992, bajo el Nº 6902, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Gerente Departamental - José A. Emperador - Presidente - Pedro Oscar Fiorito
Nº 82.185

BINGO KING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 15/4/94, Escribano de Capital Federal Alfredo López Zanelli, Fº 219, Registro 402. Se reformó los artículos como siguen: "Cuarto: El capital social es de $ 500 (Quinientos Pesos) representado por 500 acciones de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo determina el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital por asamblea será elevado a escritura pública, en cuyo caso se abonará el impuesto a los sellos correspondientes. Quinto: Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones ordinarias que emita la sociedad serán de dos clases denominadas "A" y "B". La proporción de cada clase o categoría en el total de las acciones ordinarias será la siguiente: Clase "A": 51 % (cincuenta y uno por ciento). Clase "B": 49 % (cuarenta y nueve por ciento). En todo aumento o bien reducción de las acciones ordinarias deberán respetarse las proporciones establecidas en este artículo. Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de dos miembros titulares y dos suplentes. Las acciones clase "A" y clase "B" conferirán respectivamente el derecho de designar un director titular y un director suplente por cada clase. La presidencia del Directorio corresponderá siempre al Director elegido por la clase "A" de acciones y la vicepresidencia al director elegido por la clase "B" de acciones. En caso de empate en el seno del Directorio el Presidente tendrá voto de desempate. En caso de inasistencia de un director titular a una reunión de Directorio debidamente convocada o de abandono de la misma, el director que hubiere comparecido podrá convocar a una nueva reunión a celebrarse dentro de los diez días hábiles de fracasada la anterior y en esta nueva reunión, a los efectos de que se constituya el quórum necesario, el ausente podrá ser reemplazado automáticamente por cualquiera de los directores suplentes, sin distinción de clase, más dándose preferencia al que corresponda a la misma clase que el ausente en caso de concurrir ambos suplentes. Toda reunión de directorio se realizará previa citación fehaciente y con el temario, con cinco días hábiles de anticipación, pudiendo asistir los directores con asesores legal y contable, previa notificación. El Directorio deberá decidir únicamente por unanimidad las siguientes cuestiones: a) Todo gasto o inversión que supere mensualmente los $ 50.000 (cincuenta mil pesos); b) el otorgamiento o revocación de poderes; c) la modificación del fondo fijo que se establece; d) toda autorización que se decida para el manejo de fondos por terceros; e) decidir donaciones o gratificaciones que superen los $ 3.000 (tres mil pesos) mensuales; f) todo lo relacionado con el convenio suscripto con la entidad concedente de la autorización para el funcionamiento del juego de bingo que explota la sociedad; g) el otorgamiento de la concesión del bar en la Sala de Bingo; h) aprobación de cuentas. Toda resolución que exija unanimidad del Directorio no podrá ser modificada o dejada sin efecto sino por Asamblea con voto unánime de ambas clases. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: depositar en la caja de la sede social la suma de $ 500 (quinientos pesos) mientras dure la vigencia de sus respectivos mandatos y hasta tanto se apruebe su gestión. Décimo Cuarto: Rigen el quórum y la mayoría determinados por el artículo 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto el quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Sólo podrán ser resueltos por Asamblea con el voto coincidente de ambas clases de acciones, los siguientes asuntos: a) La fijación de honorarios de los directores que se distribuirán por partes iguales entre ellos; b) la constitución de reservas facultativas y aumentos de capital; c) las resoluciones vinculadas a contrataciones futuras o en trámite o resolución de contratos ya celebrados".

Escribano - Alfredo D. López Zanelli
Nº 82.125

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: BI S. A., con domicilio en Pte. Tte. Juan Domingo Perón 1667, 2º piso Of. 32, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/5/92 bajo el Nº 4245 del Lº 113, Tº "A" de Sociedades Anónimas; H. BOUZAS Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle P. Moreno y Avenida Belgrano, Dique 2, Este, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/4/66 bajo el Nº 728 del Lº 62, Tº A de Sociedades Anónimas; INTERNATIONAL CONTAINER TERMINAL SERVICES, INC., con domicilio MICT Administration Building, South Acces Road, North Harbor, Manila, Filipinas y domicilio en la Capital Federal en la Av. Leandro N. Alem 1110, 3º piso, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 366 del Lº 52, Tº B de Estatutos Extranjeros con fecha 29/4/94; Constitución: 2/5/94; Domicilio: San Martín 1143, 3º piso, Capital Federal; Capital: $ 15.000; Objeto: 1) La sociedad tendrá por objeto exclusivo explotar la concesión otorgada por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la República Argentina en el marco de la Licitación Pública Nacional e Internacional para la concesión de terminales portuarias en Puerto Nuevo, Buenos Aires, (la "Licitación"), de la Terminal Número 5 de Puerto Nuevo, de conformidad con el contrato de concesión (el "Contrato") para la concesión integral de la Terminal Portuaria antes indicada e identificación en el Pliego de Condiciones Generales de la Licitación (el "Pliego"). A tal efecto la sociedad podrá realizar todos los actos necesarios o convenientes a fin de cumplir con todas y cada una de las obligaciones principales y accesorias originadas en el Contrato, en el Pliego y en toda norma que le sea aplicable; Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Administración y fiscalización: Directorio de 2 a 21 miembros por 1 ejercicio. Sindicatura de 3 miembros titulares y 3 suplentes por 1 año. Presidente: Juan Carlos Apostolo. Vicepresidente: Cosme María Aboitiz. Directores Titulares: Jorge Luis Ramón Aguilar, Horacio Herve Pampliega, Peter John Davenport, Horacio Julio Ruiz Moreno y Víctor Guillermo Bouzas. Directores Suplentes: Juan José Loretti, Enrique Alberto Parigi, Emilio Andrés Otero, Ricardo Urbano Siri, Felipe María Castro Cranwell, Ignacio Marseillan y Alejandro Gustavo Bouzas. Síndicos Titulares: Juan Carlos Pickenhayn, Carlos Langbehn y Héctor Ernesto Filgueira. Síndicos Suplentes: Jorge Hugo Asiain, Ricardo Enrique De Lellis y Julio Ernesto Muñoz; Representación legal: Presidente o quien lo reemplace o dos directores cualesquiera; Cierre de ejercicio: 30/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 82.143

CAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 22 del 12/04/1994, María Josefa García, argentina, nacida 02/01/1921, LC. 0.107.987, viuda, comerciante, domicilio: Bolivia 95 Piso 1º Capital y Jorge Eduardo Bronzovich, argentino, nacido 04/10/1951, DNI. 10.135.246, viudo, comerciante, domicilio: Paraguay 1575 Capital, han resuelto constituir una sociedad denominada: CAL S. A. Domicilio legal: Uriburu 1127 Capital. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Comerciales: Mediante la compra venta, consignaciones, representaciones y distribución de calzado, marroquinería y accesorios afines al ramo, al por mayor y menor. Instalación y explotación de zapaterías. Capital Social: $ 12.000. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: María Josefa García. Director Suplente: Jorge Eduardo Bronzovich.

Apoderado - Alfio Lucca
Nº 82.159

CATALINA INVERSIONES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 120 del 18-04-94 ante Reg. 872 Capital Federal por Asamblea General Extraordinaria del 17-03-94 se modifica el art. 1º así: "Artículo Primero: La sociedad se denomina CATALINA INVERSIONES ARGENTINAS S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales y establecimientos dentro o fuera del país".

Apoderado - Eduardo M. Cohen
Nº 82.189

CENTRO MEDICO AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que con fecha 8 de abril de 1994 se ha constituido una Sociedad Anónima conforme las leyes argentinas, cuyas características son: 1º) Nombre, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio y número de documento de identidad de los socios: Jorge Segismundo Friedman, argentino, casado, contador público nacional, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.081.028; nacido el 6 de enero de 1958; domiciliado en Charcas 4312, piso 6º "D" de Capital Federal; Inés Beatriz Pineda de López, argentina, casada, titular de la Libreta Cívica número 6.036.109; empresaria, nacida el 6 de marzo de 1949, domiciliada en Avelino Díaz 2207 de Capital Federal y José Luis Di Leo, argentino, casado, médico, titular del Documento Nacional de Identidad 12.767.103, nacido el 3 de febrero de 1957, con domicilio en la calle Constanzo 843 de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. 2º) Fecha del instrumento de constitución: 8 de abril de 1984, escritura pasada por ante el Escribano Alberto F. Arias, matrícula 3411, titular del Registro de Contratos Públicos Nº 1541, pasada al Fº 192 del Registro anteriormente mencionado. 3º) La razón social o denominación de la sociedad: CENTRO MEDICO AVELLANEDA SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Domicilio de la Sociedad: Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 5º) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: la prestación de servicios médicos, como ser: realización de estudios necesarios para establecer diagnósticos, ya sea con aparatos de rayos X, de radioisótopos, ultrasonido o laboratorio, o con cualquier equipo o aparato existente o que se incorpore a la medicina, realización de tratamientos de afecciones neoplásicas, o no neoplásicas empleando medicamentos o aparatos Roent-genterapia, bomba de cobalto, acelerador lineal de electrones, materiales radioactivos o cualquier tipo de equipos o aparatos que se incorporen con este objeto a la medicina, y que también tenga relación con el objeto de la prestación de servicios médicos. Asimismo la importación de maquinarias, equipos, repuestos y accesorios destinados a tal fin. Las actividades previstas en este objeto que para su cumplimiento requieran título habilitante serán realizadas por profesionales con títulos necesarios según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Participar en licitaciones, concesiones, contratos y sociedades vinculadas al cumplimiento del objeto social ya sea sola o asociada con terceros, sean estas entidades públicas y/o privadas. Conformar uniones transitorias con empresas u otras sociedades o contratos de colaboración empresaria en general; importar maquinaria y/o equipos médicos, como así también sus repuestos, ya sea en forma individual y/o en conjunto con instituciones públicas y/o privadas. Asimismo se establece en razón del objeto, que durante la vigencia de la sociedad, por lo menos uno de los accionistas sea médico. 6º) Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7º) Capital Social: El capital social es de Veinte Mil Pesos ($ 20.000.-) representado por veinte mil acciones ordinarias, al portador las que tendrán el valor de un peso cada una ($ 1,-), con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de Capital deberá ser efectuado por escritura pública, oportunidad en la cual se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere, publicarse e inscribirse en la Inspección General de Justicia y comunicarse al organismo de contralor. El capital social de la sociedad estará dividido en dos clases de acciones, denominadas clase "A" y "B", representativas del sesenta y cinco por ciento (65 %) y del treinta y cinco por ciento (35 %) del capital social respectivamente. 8º) Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombre de sus miembros y en su caso duración en los cargos: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro con mandato por un año, de los que la mitad serán elegidos por accionistas de cada una de las clases de acciones "A" y "B" respectivamente. Los Directores podrán ser reelegidos. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los suplentes serán elegidos para reemplazar a los directores titulares de la clase que los elige exclusivamente. Los Directores en su primera sesión deberán designar un presidente. Si en el primer Directorio se hubiere designado un Presidente elegido por acciones clase "A", en el siguiente deberá recaer en un Director elegido por acciones de la clase "B" y así sucesivamente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, debiendo en todos los casos estar presente y votar a favor, un Director elegido por cada una de las acciones. La asamblea fijará la remuneración del Directorio. La Sociedad prescinde de sindicatura. El Directorio se integra de la siguiente manera: Presidente (clase "B"): Inés Beatriz Pineda de López; Vicepresidente (Clase "A"): Jorge Segismundo Friedman; Directores Suplentes (clase "A"): José Luis Di Leo y (clase "B") Raúl Jaime Fridman. 9º) Organización de la representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Edgardo Daniel Truffat
Nº 82.219

CHEEK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 18/4/94 del Reg. 160 de Capital. Socios: Daniel Awada, argentino, 14/11/55, comerciante, DNI. 11.880.017, casado y Patricia Norma Fraccione, argentina, 21/11/56, comerciante, DNI. 12.591.138, casada, ambos

con domicilio en Don Bosco 3485, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Sede: Lavalle 730 Piso 5º. Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de todo tipo de productos textiles. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5. Presidente: Daniel Awada y Directora Suplente: Patricia Norma Fraccione. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio social: 31/3.

Escribana - María A. Solari
Nº 82.139

COCA-COLA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber (art. 10 ley 19.550) que la Asamblea General Extraordinaria celebrada en forma unánime el día 19 de abril de 1994 resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 14.737.715 mediante la emisión de 14.737.715 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n, con derecho a un voto cada una, modificándose el artículo 4º del estatuto social al efecto.

Presidente - Luis Jorge Arzeno
Nº 82.160

COMUNICACIONES ENTERPRICE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3/5/94, Miriam Zulma Russo, argentina, 9/11/63, empleada, soltera, DNI. 16.763.843, San Martín 945, Piso 4º "32", Capital Federal, Cosme La Forgia, italiano, 2/1/22, jubilado, casado, C. I. 3.860.973, domiciliado en A. Bardi 497, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires. Pablo Luis Rodríguez, argentino, 28/10/68, empleado, soltero, DNI. 20.353.004, Donato Alvarez 343, Morón, Provincia de Buenos Aires. Juan Pablo Mastrorizzi, argentino, 28/4/70, empleado, soltero, DNI. 21.535.890, Rawson 463, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Fabricación, reparación, instalación, renovación, reconstrucción, venta, importación y/o exportación de equipos de teléfonos, artefactos telefónicos, sean alámbricos y/o inalámbricos, artefactos eléctricos, así como de sus correspondientes repuestos y piezas y en general cualquier accesorio o suministro utilizado especialmente para aparatos electrónicos y/o telefónicos: Capital: Doce Mil Pesos. Administración: Mínimo uno, máximo 5, por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Miriam Zulma Russo, Vicepresidente: Cosme La Forgia: Director Titular: Pablo Luis Rodríguez, Director Suplente: Juan Pablo Mastrorizzi, que aceptan los cargos. Sede social: San Martín 945, Piso 4º Dto. "32", Capital Federal.

Apoderado - Domingo Mangone
Nº 82.088

CONSTRUCTORA DIEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 372 del 13-04-94, pasada ante el Escribano Hugo Daniel Narosky, del Registro 91 de Lanús, los señores: Enrique Elías Plotkin, argentino, nacido 10-09-50, LE. 8.474.850, casado, empresario; Mónica Leticia Díaz Bron, argentina, nacida 24-08-59, DNI. 13.277.199, casada, empresaria, ambos domiciliados en Bartolomé Mitre 885, Ramos Mejía; Aviel Tolcachier, israelí, nacido 17-03-58, CIPF. 6.485.070, casado, médico; Viviana Felisa Liberman, argentina, nacida 30-06-58, DNI. 11.987.590, casada, arquitecta, ambos domiciliados en Av. del Libertador 5092, 5º P. B. Capital Federal; José Liberman, argentino, nacido 21-07-28, LE. 4.044.994, casado, empresario; Juana Zbar, argentina, nacida 15-04-34, LC. 3.168.123, casada, empresaria, ambos domiciliados en Figueroa Alcorta 3590, Piso 9º, Capital Federal; Claudio Miguel Liberman, argentino, nacido 17-08-60, DNI. 14.156.457, empresario, soltero, domicilio Figueroa Alcorta 3590, 9º P. Capital Federal; Silvia Zbar, argentina, nacida 5-02-48, LC. 5.867.467, casada, empresaria, domicilio Scalabrini Ortiz 275, Capital Federal han resuelto constituir la siguiente Sociedad Anónima: 1) Denominación: CONSTRUCTORA DIEZ S. A. 2) Duración: 99 años inscripción Registro Público de Comercio. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Importación y exportación. 2) compra, venta, permuta, loteo, fraccionamiento, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. 3) Construcción, ejecución, administración y dirección de toda clase de obras públicas y/o privadas, por profesionales con títulos habilitantes; 4) compra, venta, fabricación, industrialización, elaboración y comercialización de todo tipo de materias primas, materiales, productos y maquinarias relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria; 5) El ejercicio de representación, comisiones, mandatos y todo otro tipo de intermediación; 6) Otorgamiento de préstamos o inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y todo tipo de operación financiera, excluidas las que requieran el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital social: $ 15.000.- representado por 15.000 acciones ordinarias al portador $ 1 v/n 1 voto por acción. 5) Dirección y administración: a cargo del Directorio, 2 a 11 titulares, igual o menor número de suplentes. Duración por 2 ejercicios. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 6) Sindicatura: Prescinde de sindicatura. 7) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. 8) Integración Directorio: Presidente: Enrique Elías Plotkin; Vicepresidente: Aviel Toleachier. Directores Titulares: Silvia Zbar, Mónica Leticia Díaz Bron, José Liberman y Claudio Miguel Liberman; Directores Suplentes: Viviana Felisa Liberman y Juana Zbar. 9) Sede social: Arenales 961, Piso 10, departamento 50, Capital Federal.

Escribano - Hugo Daniel Nasosky
Nº 49.070

CONTROLES Y GESTIONES PORTUARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 20 del 12/04/1994, Juan Alberto Gamalero, argentino, nacido el 07/09/1920, LE. 3.237.098, viudo, comerciante, domicilio: Ciudad de La Paz 2139 P. 6º Dto. "D" Capital y Jorge Eduardo Bronzovich, argentino, nacido el 4/10/1951, DNI. 10.135.246, viudo, comerciante, domicilio: Paraguay 1575 Capital, han resuelto constituir una sociedad denominada CONTROLES Y GESTIONES PORTUARIAS S. A. Domicilio legal: Esmeralda 421 Piso 11º Dpto. "A" Capital. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Comerciales: Realizar cuanto sea menester para la seguridad y control sobre las mercaderías de importación y exportación; así como también, tomar todas las medidas necesarias para prevenir cualquier inconveniente que puedan tener las mismas en el despacho a plaza o durante su permanencia en la aduana. Realizar asimismo, todos los trámites para importar y exportar. Capital Social: $ 12.000. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. Directorio: Presidente: Juan Alberto Gamalero. Director Suplente: Jorge Eduardo Bronzovich.

Apoderado - Alfio Lucca
Nº 82.163

CRONOS

S. A. I. y C.

Escritura del 18-4-94: Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15-3-94: Se modifica el Art.: 17: de la siguiente manera: Los miembros titulares y suplentes del directorio durarán un ejercicio en el desempeño de sus cargos, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los directores aún después de terminado el ejercicio continuarán en sus funciones hasta la constitución del nuevo directorio elegido por la asamblea.

Apoderado - Domingo Mangone
Nº 82.087

DALU INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 70 del 21.4.94 ante la Esc. Clara Saltzman se constituyó la sociedad anónima: Denominación: DALU INTERNACIONAL S. A. Domicilio: Av. Corrientes 2621. Plazo: 99 años desde inscripción el Registro Público de Comercio. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de firmas nacionales y extranjeras de máquinas aptas para la elaboración de comidas y de todo tipo de productos alimenticios , así como también la explotación de locales destinados a la venta de productos gastronómicos. Capital: $ 30.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias al portador de un peso y de un voto. Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, duración dos años. Balances: 31 de marzo. Constituyentes: David Benhamou Edery, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 27 de enero de 1957, con Cédula Identidad uruguaya Nº 1.157.795-1, domicilio en Boulevard Artigas 266/502, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay. Presidente, suscribe 29.000 acciones. Sergio Rafael Liberson, argentino, casado, comerciante, nacido el 21.8.1956, DNI 12.081.594, domicilio Libertador 3540, 4º "B", Cap. Fed. Vicepresidente, suscribe 500 acciones. Denise Borfinkiel, uruguaya, casada, nacida el 24.7.1962, ama de casa, C. I. uruguaya 1.857.856-0, domicilio Boulevard Artigas 266/502, Rep. O. del Uruguay; directora suplente, suscribe 500 acciones. Cada uno integró con dinero efectivo el 25 % del capital suscripto.

Autorizado - Rubén Darío Barragán
Nº 48.997

DDB ANALISIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 183, Fº 557 del 27 de abril de 1994, otorgada ante el Registro de Contratos Públicos 132 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: Duilio Di Bella, italiano, casado, nacido el 18 de octubre de 1931, C. I. 4.825.687, empresario y Rosalía Inés Schelker de Di Bella, argentina, casada, nacida el 2 de diciembre de 1929, L. C. 0.001.112, ama de casa, ambos domiciliados en Gdor. Arana 104, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominada: "DDB ANALISIS S. A.". 3) Domiciliada en Sarandí 1358, Piso 2º "A", Capital Federal. 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) asesoramiento de empresas en contabilidad general, presupuesto y control de gestión, procedimientos operativos de compras y fabricación; b) el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; c) mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, parcelamiento, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; y d) participar con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en empresas o sociedades existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales; realizar todo tipo de aportes o inversiones, incluyendo bienes muebles o inmuebles; otorgar y tomar préstamos, con o sin garantías personales o reales, a corto, mediano o largo plazo; otorgar avales, fianzas como así también constituir hipotecas y prendas, con o sin desplazamiento, y otorgar otras garantías sean personales o reales; realizar transacciones y compraventa de títulos valores, cotizados en bolsas o mercado de valores o no. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) El plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 7) La administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de siete. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. Directorio. Presidente: Duilio Di Bella; Directora Suplente: Rosalía I. Schelker de Di Bella. La Sociedad prescindirá de Sindicatura. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Apoderada - María Rosa Villegas Arévalo
Nº 82.131

DOMMUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Héctor Fabroni, argentino, nació 12/12/26, soltero, médico, L. E. 2.223.326. Gustavo Rafael Fabroni, argentino, soltero, comerciante, nació 12/4/71, DNI. 22.147.426. Sandra Carla Fabroni; argentina, soltera, arquitecta, nació 6/2/67, DNI. 18.321.189. Fabiana Andrea Fabroni, argentina, divorciada, comerciante, nació 21/1/68, DNI. 20.007.087. Cecilia Gabriela Fabroni, argentina, soltera, comerciante, nació 22/11/72, DNI. 23.120.288, todos constituyendo domicilio en la calle Bulnes 760 de Capital. 2) 29/4/94. 3) DOMMUS S. A. 4) Bulnes 760, Capital. 5) Inmobiliaria y Constructora; Mediante la adquisición, construcción, venta, permuta y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, organización, administración y explotación de clubes de campo o complejos habitacional de lotes y casas en ellos existentes o a constituirse, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8º y 9º) Presidente: Sandra Carla Fabroni; Vicepresidente; Fabiana Andrea Fabroni; Director; Gustavo Rafael Fabroni; Director suplente; Cecilia Gabriela Fabroni; La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 49.008

EMBRATEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura de fecha: 3/5/94. Socios: Carlos Eduardo Silberstein, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/8/51, con cédula de identidad Nº 6.573.671, domiciliado en Coronel Díaz 2277, piso 22, Capital Federal; Jacobo Stam, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 20/9/33, con cédula de identidad Nº 6.309.517, domiciliado en Camargo 111, 2º piso, Capital Federal y Horacio José Sansiñena, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 6/4/52, con documento nacional de identidad Nº 10.463.054, domicilio en Coronel Esteban Bonorino 271, piso 7º "A", Capital Federal. Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de motores, motocicletas, automotores, materias primas, mercaderías, repuestos, camiones, accesorios y partes para la industria del automotor, como así también la compra, venta, permuta, intermediación, consignación, comisión de automotores y semovientes, nuevos y usados. La explotación de playas de estacionamiento y estaciones de servicio para el automotor. b) Industriales: mediante la explotación de talleres para la reparación integral del automotor y la fabricación de autopiezas para los mismos. c) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizar, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de comercio creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Pesos 12.000 representado por 12.000 acciones al portador de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. Administración: Directorio de 2 a 8 miembros titulares de mandatos por un año. Presidente: Carlos Eduardo Silberstein; Vicepresidente: Jacobo Stam; Director Titular: Horacio José Sansiñena; Director Suplente: Sandra Mercedes Affranchino. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Sede social: Coronel Esteban Bonorino 271, 7º "A".

Autorizado - Alfonso Zerboni
Nº 48.994

ESPARCIA HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 15/4/94 "ESPARCIA HNOS. S. A." prescindió de la sindicatura y modificó los arts. 4º, 9º y 12º del Estatuto Social.

Presidente - Juan Arturo S. Esparcia
Nº 49.007

EXCELENT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 16 del 4/5/94, Reg. Nº 1342, Cap. Fed. Se constituyó la sociedad "EXCELENT

S. A.". 1) Socios: Fu Chuan Shih, chino, soltero, comerc., nacido 22/9/69, DNI: 92.849.756, domic. Azara 139, Cap. Fed.; Cheng Wen Huang, chino, soltero, comerc., nacido 21/7/61, DNI: 93.252.068, domic. Monroe 2030, 7º "D", Cap. Fed. 2) Denominación: "EXCELENT S. A.". 3) Domicilio en la Ciudad. Bs. As. Duración: 99 años, desde su inscripción, en Registro Público de Comercio. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en comisión y en cualquier otra forma en la República Argentina y en el exterior, las siguientes actividades: a) Operaciones inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, parques industriales, sistemas de tiempo compartido, y cualquier tipo de inmuebles urbanos y rurales, destinados a la industria o el comercio. Administración de propiedades, hoteles, sistemas de tiempo compartido y alojamientos destinados al turismo; como así también todo lo relacionado a la actividad turística nacional y/o internacional. b) La explotación de los rubros de restaurante, confiterías bailables, casa de lunch, café, bar, venta de bebidas alcohólicas, elaboración de comidas y toda otra actividad del ramo gastronómico. 5) Capital: $ 100.000.- Representado: 100.000 acciones de $ 1 VN c/u, ord. al portador, con derecho a 1 voto c/u. 6) Dirección y Administración: A cargo Directorio, mínimo 2, máximo 5, mandato por 3 años. Presidente: Fu Chuan Shih-Vicepresidente: Cheng Wen Huang-Director Suplente: Maribel Alvarado Soto. 7) Cierre: 30/4 cada año. Sede social: Tucumán 983, 2º, "B", Capital Federal.

Autorizado - Hugo Eduardo Jiménez
Nº 82.096

FERROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 4-5-94, se constituyó la sociedad. Socios: Arsenio Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 24-8-61, DNI. 14.555.260, Mónica Fernández, argentina, soltera, comerciante, nacida el 21-11-63, DNI. 16.793.381; Ana María Fernández, argentina, soltera, comerciante, nacida el 28-2-65, DNI. 17.304.833; José Luis Fernández, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29-9-66, DNI. 17.867.975, y Miguel Angel Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 26-11-67, DNI 18.491.982; todos domiciliados en Noltin 3406, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) La instalación de locales o centros para atención integral del automotor, motocicletas y todo vehículo con o sin motor de transporte terrestre, aéreo o acuático, mediante servicio de reparación, control, lubricación, expendio de combustibles en sus estados sólido, líquido y/o gaseoso, venta de accesorios, repuestos y cualquier elemento sólido, líquido y/o gaseoso, necesario para el buen funcionamiento de los referidos transportes, como la importación y exportación de los mismos. Asimismo instalación en los referidos centros de atención, de los denominados Maxi-quiosco o Mini-mercados para la producción, comercialización y venta de alimentos, despacho de bebidas y artículos de quiosco como cigarrillos, golosinas, etcétera, artículos de regalos, de bazar, iluminación y cuanto artículo para el uso y consumo de personas mayores, menores y en edad lactante, sean necesarios, pudiendo importar y exportar los mismos. Representación y comercialización de los elementos comercializados. b) Inmobiliarias: mediante compra, venta, construcción, administración, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles rurales o urbanos. c) Gastronómicas: Mediante explotación, expendio, compra, venta y administración de quioscos, confiterías, bares y ramos afines al rubro alimentación y bazar. d) Agropecuarias: compra, venta, explotación y administración de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas o forestales. e) Mandataria: Pudiendo actuar en nombre y representación de personas físicas o jurídicas, incluso organismos públicos y privados, gestora de negocios, administradora de sociedades, y en toda otra forma de representación o mandato. Domicilio Social: Av. Rivadavia 2256 P. 1o. Dep. B. Cap. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital Social: $ 14.000. Cierre ejercicio: 31-7 c/año. Direc.: 1 a 7 miembros c/5 años. Presidente: José Luis Fernández; Vice.: Miguel Angel Fernández; Dir. Suplente: Mónica Fernández.

Escribano - Carlos A. Vignoli
Nº 82.217

GAT-BIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alfredo Victor Bigio, argentino, casado, D. N. I. 4.549.758, comerciante, de 47 años, Arenales 3360, Cap. Fed.; Elena Graciela Gayoso, argentina, soltera, nacida 26/10/56, DNI. 12.728.918, comerciante, Concordia 5208, Capital Federal. 2) 29/4/94. 3) "GAT-BIN S. A.". 4) Paraná 1097, 7º "E", Cap. Fed. 5) La importación, exportación, compra, venta, por mayor y/o menor, locación, consignación, distribución, representación, fabricación, importación y exportación de la actividad textil y en especial artículos parar bebés, niños y adolescentes y demás rubros que se relacionen directa o indirectamente con dicha actividad; y la compra, venta, por mayor y/o menor, consignación, representación, importación y exportación de artículos de regalos en general, ya sean muebles, menajes, cristalería, platería, broncería y demás artículos que directa o indirectamente se relacionen con los mismos; pudiendo también realizar la adquisición y registro de marcas, nombres, emblemas, y derechos que hagan al objeto social y afines; para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y demás actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000. 8) Presidente Alfredo Victor Bigio. Vicepresidente: Marcos Alberto Giulitti, 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/mayo/cada año.

Escribano - Marcos A. Giulitti
Nº 82.177

GATER

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 25/3/94. Reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Florida 537, Piso 11, Capital.

Apoderado - Horacio Jorge Colimodio
Nº 82.154

GERIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 27/4/94. Reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Vuelta de Obligado 3046, 14º, Dto. 6.

Apoderado - Horacio Jorge Colimodio
Nº 82.156

GRIMAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 73 del 27-4-94. Socios: Malvina Lucila de Fazio, argentina, nacida 11-3-36, viuda, empleada, DNI 3.554.795, dom. Corrientes 5506, 10, "29", Capital; y María José Grime, argentina, soltera, nacida 21-5-66, empleada, DNI 17.979.421, domicilio Emilio Lamarca 3610, Capital. Constituyen: GRIMAL S. A. Av. Corrientes 5506, 10, "29", Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; B) Constructora: Mediante la construcción, refacción, reciclaje y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en gral., la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o Licitaciones, para construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o de la arquitectura, con intervención de profesionales debidamente matriculados; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. C) Financiera: Mediante el aporte de capitales que efectúe a particulares y/o sociedades; constitución y transferencia de derechos reales; financiación y otorgamiento de créditos en gral. con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compraventa y negociación de títulos y acciones y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse por ley, exceptuándose las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto c/u de $ 100 valor nominal c/u. La dirección y administración social a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual Nº de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal. Presidente Directorio o Director Suplente en su caso. Se prescinde de sindicatura Art. 284 19.550. Liquidación: Directorio o comisión liquidadora designada por Asamblea. Presidente: Malvina Lucila De Fazio; Director Suplente: María José Grime.

Autorizado - Germán G. Misenti
Nº 49.033

HH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 18 del 8/4/1994, Stella Maris Díaz, argentina, nacida 19/12/1952, DNI 10.740.926, soltera, comerciante, dom.: Bergantín Vigilante 6034, Capital y Daniel Emilio Pidal, argentino, nacido 1/9/1962, DNI 14.887.879, soltero, comerciante, dom.: Montreal 5347, Capital, han resuelto constituir una sociedad denominada HH SA. Domicilio legal: Bergantín Vigilante 6034, Capital. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Comerciales: Mediante la explotación de transporte terrestre de mercaderías en todas sus formas, tanto en el territorio argentino como para el exterior. Pudiendo además efectuar transportes y fletes combinados con otros medios. Capital Social $ 12.000.- Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Directorio. Presidente: Stella Maris Díaz. Director Suplente: Daniel Emilio Pidal.

Apoderado - Alfio Lucca
Nº 82.152

HOTELERA PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/4/94. 2) Enrique Juan Pérez, argentino, casado, comerciante, nacido el 31/5/51, DNI. 8.571.946, domiciliado en Bogotá 2009 Capital Federal y Fernando Ersonas, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/5/39, DNI. 4.288.753, domiciliado en Caracas 292 7º "A" Capital Federal. 3) HOTELERA PARANA S. A., Caracas 292 piso 7º "A" Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Explotación, dirección y administración de negocios de bar, confiterías, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol, pizzerías, restaurantes, casas de lunch y hoteles ya sea como mayoristas, minoristas o concesionarios; b) prestación de servicios de hotelería y gastronomía a empresas y demás instituciones públicas o privadas; c) elaboración, producción, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, cafés, tes, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, bebidas alcohólicas y sin alcohol; las máquinas, instalaciones y equipos necesarios para la realización de aquellas actividades; d) compraventa y locación de fondos de comercio de los ramos de hotelería y gastronomía en todas sus formas y/o de los inmuebles donde funcionen los mismos; e) construcción, remodelación, refacción, reparación, decoración e instalación de locales o edificios destinados a la actividad hotelera y gastronómica. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco directores titulares con mandato por tres años; Presidente o Vicepresidente o Director Suplente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año. 11) Presidente: Enrique Juan Pérez; Director Suplente: Fernando Ersonas.

Autorizado - Fernando Ersonas
Nº 82.208

KIT'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/4/94; 2) Enrique Jorge Albertarrio, 2/8/51, DNI. 8.640.882, Besares 487, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; y Patricia Victoria López, 28/1/56, DNI. 13.428.081, Arroyito 21, Temperley, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) Condarco 356, Dto. 10, Capital; 4) 99 años; 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, representación, consignación, importación, exportación, industrialización, fabricación, comercialización, elaboración, distribución de programas de computación, software, equipos de computación, máquinas de oficinas y telecomunicaciones, productos afines y sus partes, repuestos y accesorios, armado y ensamble de computadoras y sus periféricos; De Servicios: Mediante la prestación de servicios de computación, procesamientos y sistematización de datos y telecomunicaciones, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; servicios técnicos y mecánico de mantenimiento y reparamiento, análisis de sistemas, programación de computadoras e implementación de bancos de datos y antecedentes, promoción, organización y asesoramiento en general por sí o por terceros, y cursos de capacitación curriculares o extracurriculares, relacionados con la prestación de los servicios enumerados; Inmobiliarias: Mediante la construcción, adquisición, subdivisión, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de bienes raíces, urbanos y rurales, en todos sus aspectos y modalidades, incluso la comprendida en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y por cualquier otra forma legal; Financieras: Mediante aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a personas físicas o jurídicas para negocios realizados o a realizarse, constitución, adquisición, transferencia, enajenación y negociación de derechos reales o créditos, con o sin garantía real, compra-venta y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; 6) $ 12.000; 7) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios; 8) Representación legal y uso de firma corresponde al Presidente y/o Vicepresidente, en forma indistinta; 9) Fiscalización: A cargo de los accionistas; 10) 31/12; 11) Presidente: Enrique J. Albertarrio; Director Suplente: Patricia V. López.

Autorizado - J. O. Aldao
Nº 49.067

LA MISIONERA

S. A. I. C. F.

Comunica que por Esc. 322 del 1/9/93 ante el Reg. 1444 Capital se protocolizó el Acta de asamblea del 1/12/92 en la cual se resolvió aumenta el capital de $ 0,045003 a $ 45.003 reformándose el art. 5º del estatuto social.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 49.092

L. GUILLON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/4/94 y Asamblea 30/3/94 GUILLON S. A. modificó el Art. 1º cambiando su denominación por "L. GUILLON S. A." y se aumenta el capital en $ 520.000, dentro del quintuplo.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 48.985

MARINISA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social. Esc. 177 del 21-2-94 Domingo Lanciano, argentino, soltero, ingeniero, 4-12-1967 con D. N. I. 18.367.507 y Nicolás Lanciano, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 21.553.449, 19-5-1970, ambos domiciliados en Triunvirato 3702 de Capital Federal "MARINISA S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: a) compra, venta, explotación de garages, playas de estacionamiento y estaciones de servicios. b) Inmobiliaria: compra-venta, construcción de obras civiles y públicas, hipoteca, explotación y administración de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales, incluso las propiedades comprendidas en la reglamentación de la Ley de Propiedad Horizontal. Capital: $ 96.000. Administración: Directorio un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Presidente: Nicolás

Lanciano. Director Suplente: Domingo Lanciano manifiestan aceptar los cargos. Sede social: Donato Alvarez 3294 de Capital Federal.

Apoderada - Juliana Antuña
Nº 49.095

NETIE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 26/04/94 reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Avda. Figueroa Alcorta 7184 5º C Capital.

Apoderado - Horacio Jorge Colimodio
Nº 82.158

OMZA

SOCIEDAD ANONIMA

Favio Aníbal Gentile, argentino, 20-10-62, divorciado, comerciante, DNI. 16.131.308, Falucho 175, Provincia de Buenos Aires y Pablo Daniel Velázquez, argentino, 01-11-69, soltero, comerciante, DNI. 21.138.186, Andalgalá 1133, Capital Federal. 2) Escritura Pública Nº 648, 14-04-94, Registro 1229. 3) "OMZA S. A.". 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el transporte de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas, como así también toda operación comercial o industrial directamente vinculada con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Directorio. Un miembro titular y un miembro suplente por 3 ejercicios. Presidente: Pablo Daniel Velázquez. Director Suplente: Favio Aníbal Gentile. Sin sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 30-4 cada año.

Escribano - Patricio H. Caraballo
Nº 82.145

ORIFLAME DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 363, Fº 1045, del 2/5/94, ante Esc. E. G. Gowland, titular Registro 94: 1) Joaquín Ibáñez, argentino, 4/9/67, soltero, DNI. 18.266.750, abogado, Maipú 1266, 4º, Capital Federal; Hernán Cibils Robirosa, argentino, 28/3/56, casado, DNI. 11.774.647, abogado, Alfredo Palacios 766 de Boulogne, Provincia de Buenos Aires; 2) 99 años; 3) Av. Corrientes 587, 4º de Capital Federal; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La fabricación, manufactura, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos de belleza y perfumería, de salud y del hogar; además, podrá realizar todo tipo de actividades comerciales, de promoción, consultoría, análisis, investigación y asesoramiento y todos los actos que directa o indirectamente fuesen necesarios o convenientes. 5) $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n y 1 voto c/u. 6) Presidente: Hernán Cibils Robirosa; Directores Titulares: Joaquín Ibáñez y Joaquín Labougle, argentino, 7/2/61, casado, abogado, DNI. 14.820.159, Paraná 936, 5º, Capital Federal. Tres ejercicios; Prescinde de sindicatura. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso; 8) 31 de marzo.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 82.174

PATATIN PATATAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 72 del 2/5/94 ante Esc. María I. Lima Quinos, Reg. 303, Capital Federal se constituyó una Sociedad Anónima, integrada por María Dolores Caballero, argentina, docente, casada, nacida 4/6/55, DNI. 12.199.684; Fernando Raúl Frávega, argentino, abogado, casado, nacido 13/9/53, DNI. 11.045.289; ambos domiciliados en Montevideo 1716, 2º, Capital Federal. Denominación: "PATATIN PATATAN S. A.". Domicilio: Montevideo 1716, 2º, Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia; Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Administración, explotación y funcionamiento de establecimiento de jardín de infantes; b) Administración, explotación y funcionamiento de establecimiento de materno-infantiles o guarderías; c) Fundar o adquirir y administrar escuelas, colegios o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, como conservatorios, bibliotecas o laboratorios de investigación tanto a nivel primario, secundario o terciario; d) El desarrollo de toda actividad tendiente a la educación integral y la promoción de la cultura. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Organo de administración: Directorio: Presidente: Fernando Raúl Frávega; Vicepresidente: Carlos Régulo Etchepare; Director Suplente: María Dolores Caballero. Duración en el cargo: 2 ejercicios. La representación social corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribana - María Inés Lima Quinos
Nº 82.113

PAULAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Reforma de estatutos y aumento de capital, escritural del 21/4/1994. 2) Sociedad: PAULAMAR S. A. 3) Artículo Segundo: Que tendrá por objeto dedicarse a la compra, venta, comercialización en general de máquinas, herramientas y elementos especiales de la industria metalúrgica y óptica y de precisión, armería y materiales especiales relacionados a la actividad militar, y la fabricación por cuenta de terceros de los elementos enunciados. La importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Artículo Cuarto: Que el capital social será de sesenta y cinco mil pesos. La reforma de estatuto queda aprobada por unanimidad. Daniel Horacio Meschengieser, argentino, 44 años, casado, L. E. 8.007.479, domicilio legal en Alvarez Jonte 4029 Capital en su carácter de Presidente.

Escribana - María Concepción García
Nº 82.138

PESQUERA ISLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 247, del 28/4/94; Registro 289, Capital Federal. Socios: ESAMAR S. A. constituida el 28/8/90, por escritura al folio 1991, Registro 5 Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 18/9/90, Nº 6625, Libro 108, Tomo A de S. A., con domicilio legal en Lima 115, 3º Piso, Capital Federal y Yeong Taek Baek, coreano, casado, 5/6/59, empresario, DNI. 92.880.355, domiciliado en Cuba 1960, 5º "B", Capital Federal. Denominación: PESQUERA ISLA S. A. Duración: 99 años. Objeto: a) La organización de flotas pesqueras, compra, venta construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. b) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados; c) La congelación de pescados y mariscos y de todo otro producto posible de congelación; d) La compra, venta, distribución y exportación de productos de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Young Soo Youn, coreano, casado, DNI. 92.518.143, domicilio legal en Lima 115, 3º piso, Capital Federal. Director Suplente: Yeong Taek Baek. Sede social: Lima Nº 115, 3º piso, Capital Federal.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 49.089

PLANET RECORDS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25-4-94; Jorge Norberto Cohen Mauer, argentino, 23-4-1950, divorciado, comerciante, L. E. 8.329.327, domiciliado en Fondo de la Legua 2476, Edificio 1, P. 4 "49" de Martínez, Provincia de Buenos Aires y Jorge Ladislao Kisieluk, argentino, 19-10-1960, comerciante, casado, DNI. 14.339.453, domiciliado en Av. Las Heras 2484, P. 10 "D" de esta ciudad; "PLANET RECORDS S. A."; Plazo: 99 años; Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tiene por objeto la fabricación, compra, venta, importación o exportación de discos, cassettes, discos láser, discos compactos y cualquier otro elemento soporte para la reproducción de sonido e imágenes de video, ya sean en estado virgen o no, equipos de transmisión, grabación y/o reproducción de audio y video, así como sus partes y accesorios, artículos para el hogar, sus partes y accesorios, equipos de computación, sus periféricos, partes y accesorios, programas para computadoras, elementos para óptica y fotografía, cámaras fotográficas, relojes, sus partes y accesorios, artículos de librería, cigarrería y regalos empresarios, artículos para jugueterías, sus partes y accesorios, telas para confección de ropa y/o tapicería, ropa de vestir para hombre o mujer y sus accesorios, vehículos de transporte por tierra, de dos o más ruedas, con propulsión propia o no, sus partes y accesorios, naves de transporte por agua o aire, con cualquier tipo de propulsión, sus partes y accesorios. Capital $ 12.000; Administración: mínimo 1, máximo 5; por 1 ejercicio; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-03 de cada año; Presidente: Jorge Norberto Cohen Mauer; Director Suplente: Don Jorge Ladislao Kisieluk. Sede social: Juramento 2089, piso 2, of. 209 de Capital Federal.

Escribano - Horacio E. Spinetto
Nº 49.093

PROME

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tomás Santiago Gastaldi, nacido el 28-12-1928, L. E. Nº 4.339.163 y Marcelina María Grassi de Gastaldi, nacida el 20-3-1930, L. C. 0.370.702, ambos argentinos, casados, médicos y domiciliados en Ricardo Gutiérrez 2350, de Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 26-4-1994. 3) PROME S. A. 4) Alsina 1441, piso 1º, oficina 107 de Capital Federal. 5) Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de drogas, productos medicinales, instrumental y artículos relativos a la medicina humana, animal y vegetal. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, promoción, comisión y consignación, fraccionamiento, envasamiento y distribución de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con la medicina humana, animal y vegetal. Explotación de patentes de invención y/o marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y agrícolas en todas sus manifestaciones. Inmobiliarias: Mediante la construcción, compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes y reglamentaciones vigentes o futuras. Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real; compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 30 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Tomás Santiago Gastaldi; Vicepresidente: Marcelina María Grassi de Gastaldi. Director Suplente: Eugenio Carlos Gastaldi. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano - H. Arturo Longhi
Nº 49.062

PROTECPUERTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 100 del 5/4/94. Accionistas: Raúl Esteban Robles, 52 años, argentino, casado, abogado, LE. 7.331.438, Hipólito Yrigoyen 1315 17º "A" Capital; Víctor Hugo Giraldez, 47 años, argentino, casado, comisario (R), DNI: 4.554.233, Casa 12, Manzana 8, Sección 3, Circunscripción 1, Ciudad Evita; Claudio Daniel Dallera, 32 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 14.568.184, Manuel Artigas 7143 Capital. Denominación: "PROTECPUERTOS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada, la prestación de servicios de averiguación e información de orden civil y comercial, la obtención de informes sobre solvencia de personas, empresas y entidades civiles o comerciales; de custodia y vigilancia interna de bienes y de establecimientos; incluyendo el traslado de valores; de tecnología de seguridad de investigaciones privadas y pericias técnicas; de seguridad de las personas; informes generales laborales sobre conductas y concepto; de seguridad de sistemas computarizados; de auditorías externas; asesoramiento y diseño de sistemas de seguridad física de las personas; comercialización de productos aplicables a la seguridad física y de las personas, y realizar cualquier acto relacionado. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-7. Directorio: Presidente: Víctor Hugo Giraldez, Vicepresidente: Raúl Esteban Robles, Director Titular: Claudio Daniel Dallera, Director Suplente: Juan Alberto Ballatore. Sede social: Cerrito 36 1º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 82.098

PUEYRREDON 1875

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25-4-94; José Novoa, español, comerciante, CI 2.248.448, de 78 años, casado, y Argemira Freigedo de Novoa, argentina, ama de casa, LC 3.292.740, de 78 años, casada, ambos domiciliados en Avda. Díaz Vélez 315, Ramos Mejía; José Fraguas Rodríguez, español, comerciante, CI 6.412.049, de 43 años, casado y María Paulina Quaglia de Fraguas, argentina, casada, ama de casa, DNI 10.648.721, de 40 años, ambos domiciliados en Carlos Pellegrini 2267, Martínez; Elvira Rodríguez Otero de Fraguas, española, ama de casa, CI. 6.365.034, de 65 años, viuda, Carlos Pellegrini 2267, Martínez; y Susana Novoa de Guerrero, argentina, docente, LC 6.357.051, de 43 años, casada, Ardoino 302, Ramos Mejía; PUEYRREDON 1875 S. A. Plazo: 80 años; Obj.: la importación, exportación, representación y comercialización de alimentos naturales y elaborados y bebidas; La compra, venta, instalación y explotación de negocios de los ramos de la hotelería y gastronomía; Compra, venta, locación, construcción, remodelación y administración de bienes Inmuebles: Cap.: $ 12.000. Adm.: mínimo de 1 máximo de 14, por 3 años; Se prescinde de sindicatura; Representación legal: El presidente; Cierre ejercicio: 31-3; Sede social: Pueyrredón 1875. Capital; Presidente: José Novoa; Vicepresidente: José Fraguas Rodríguez; Director Suplente: Susana Novoa de Guerrero.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 49.003

RACHEL LET'S GO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Héctor Gallo Ledesma, nacido el 22-1-1941, soltero, DNI. 7.713.738, domiciliado en Castelli 1955, Martínez, Provincia de Buenos Aires, y Elvira Isabel Reyna, nacida el 11/12/1934, DNI. 957.256, casada, domiciliada en Lisandro de la Torre 4069, Capital Federal, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura de fecha 4-4-1994. 3) RACHEL LET'S GO S. A. 4) Timoteo Gordillo 2532 de Capital Federal. 5) a) La explotación de mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comerciable, destinada al consumo interno o su exportación o importación. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de tercero. Actividades de matarife, abastecedor, consignatario, comisionistas y/o transportistas de carne, ganado en pie mayor y menor, conforme a las disposiciones de la autoridad competente. Cría, reproducción, invernada, cabaña y/o cruza de ganado vacuno y de otras especies, explotación, tecnificación y desarrollo de campos propios o de terceros, explotación de granjas, establecimientos de porcinocultura, avicultura y tambos y elaboración de alimentos balanceados. b) la compra, venta, permuta, acopio y distribución de cueros, pieles, plumas, lanas naturales y cueros exóticos; su curtido y teñido, así como la fabricación de prendas de vestir confeccionadas con dichas materias primas, calzados de procedencia animal o sintéticos y todo artículo de marroquinería. c) la explotación comercial de estaciones de servicios para automotores, mediante la comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, permuta, representación y distribución de todo tipo de combustible, aceites, lubricantes, grasas, cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos, cámaras, llantas, repuestos, accesorios y productos de comercialización para automotores, y los servicios de garajes, lavade-

ros, engrase, taller mecánico integral y demás actividades de las propias estaciones de servicio. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Elvira Isabel Reyna. Director Suplente: Jorge Héctor Gallo Ledesma. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge Poccard
Nº 49.061

RALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 26/4/94. Reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Scalabrini Ortiz 2139, 5º, A, Capital.

Apoderado - Horacio Jorge Colimodio
Nº 82.153

RELAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución RELAR S. A. Se hace saber que por escritura del 18-4-94 al fº 146, Reg. 803 Cap. se constituyó RELAR S. A. Socios: Tomás José Forciniti, argentino, nacido el 27/6/40, LE 4.310.468, casado, maestro mayor de obra, domic.: Olazábal 5008, 4º, Capital Federal. Roberto Angel Morales, argentino, nacido el 2/10/59, casado, DNI 13.666.099, comerciante, domic. Av. Bustillo Km. 5800, San Carlos de Bariloche, Juan Carlos Ottasso, ingeniero, argentino, nacido el 21/6/63, soltero, DNI 16.521.742, domic. Vélez Sársfield 527, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Cádiz 3736, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, así como todas las operaciones previstas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su reglamentación. B) Constructora: Mediante el proyecto, dirección y construcción de obras públicas o privadas, por cuenta propia o de terceros, ya sea de viviendas unifamiliares o multifamiliares, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de hoteles, hosterías, hospedajes, alojamientos, puentes, caminos, canales, viaductos y toda obra de ingeniería o arquitectura civil o hidráulica, de vialidad o energética y obras industriales, de telecomunicaciones en general, electromecánicas y de servicio. Comerciales: operaciones de importación, exportación y bienes de servicio en general relacionadas con su objeto. C) Financiera: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos y cualquiera de las modalidades, creadas o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social: $ 12.000.- Directorio: 1 a 7 titulares, mandato por 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/4. Presidente: Tomás José Forciniti. Vicepresidente: Roberto Angel Morales. Director titular Juan Carlos Ottasso. Suplente: Lucila Rita Emilia Paccaloni, argentina, casada, nacida 24/7/43, DNI. 4.740.297, ama de casa, domic. Olazábal 5008, 4º Capital Federal, aceptan cargos.

Escribana - Graciela L. V. Jorge
Nº 82.084

REYNOLDS LATAS DE ALUMINIO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Pública Nº 265, Fº 1050 del 25 de abril de 1994, otorgada ante el Registro de Contratos Públicos Nº 54 de esta Capital Federal, se constituyó la siguiente Sociedad Anónima: 1) Socios: Latas de Aluminio S. A. —LATASA—, con domicilio en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal y Deoclecio J. Pignataro, nacido el 16/10/40, casado, brasilero, ingeniero, domiciliado en Maipú 1300, 10º Piso, Capital Federal, Pasaporte CB 643.387, emitido el 6/2/85. 2) Denominada: REYNOLDS LATAS DE ALUMINIO ARGENTINA S. A. 3) Domiciliada: en Maipú 1300, Piso 11º, Capital Federal. 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) fabricar y vender latas de aluminio y tapas para envases de bebidas, y toda otra actividad similar o complementaria; b) participar con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en empresas o sociedades existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades 19.550; c) otorgar y recibir todo tipo de préstamos con o sin garantía, a corto, largo o mediano plazo; d) importación y exportación de bienes, productos y equipos; e) compra, venta y transformación de metales ferrosos y no ferrosos; f) elaboración de nuevos productos a partir del reciclado del aluminio, así como toda otra actividad relacionada con el reciclaje, fundición y laminado de latas de aluminio y otros metales. Promover y tomar todas las medidas necesarias y realizar las operaciones y actividades relacionadas con el objeto mencionado. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) El plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. 7) La administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de siete miembros. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. Directorio: Presidente: Carlos J. García Diaz, Director Suplente: Germán A. Ferrarazzo. 8) La sociedad prescindirá de órgano de fiscalización, conforme lo prevé el artículo 284 de la Ley 19.550. Mientras la Sociedad prescinda de Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Luciano J. Louge
Nº 82.130

RUNFO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 84 del 3-5-1994, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada Número 9 del 29 de abril de 1994 donde se resolvió: adecuar el capital social a la nueva unidad monetaria, es decir el capital que era A 55.000, queda convertido en $ 5,50; convertir las acciones en circulación nominativas no endosables en acciones ordinarias al portador; aumentar el capital social de $ 5,50 a $ 20.000, es decir un aumento de $ 19.994,50; la emisión de 19.995 acciones ordinarias al portador y la reforma del art. 4 del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de veinte mil pesos ($ 20.000) y se representa en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 cada acción.

Autorizada - María Deymonnaz
Nº 49.079

SAINT BARTH'S

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Socios: Manuel Antonio Castiñeira Basalo, argentino, nacido el 19 de abril de 1939, casado en primeras núpcias con Angélica Amalia García, Contador Público, Libreta de Enrolamiento 4.285.691, domiciliado en Beauchef 1457, Capital Federal; Angélica Amalia García de Castiñeira, argentina, nacida el 3 de julio de 1939, casada en primeras núpcias con Manuel Antonio Castiñeira Basalo, ama de casa, Libreta Cívica 3.560.381, domiciliada en Beauchef 1457, Capital Federal; Fernando Gabriel Castiñeira, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1965, soltero, Contador Público, Documento Nacional de Identidad 17.608.069, domiciliado en Beauchef 1457, Capital Federal; Adriana Inés Castiñeira de Toscano, argentina, nacida el 22 de febrero de 1968, casada en primeras núpcias con Alberto Fabián Toscano, empleada, Documento Nacional de Identidad 20.006.602, domiciliada en Avellaneda 2172, piso 4º, departamento "A", Capital Federal. Instrumento de Constitución: Escritura Nº 23, de fecha 25 de abril de 1994, pasada al folio 114 del Registro Notarial Nº 469 de la Capital Federal, por ante el Escribano José Guglietti. Denominación: "SAINT BARTH'S S. A.". Domicilio social: Sarmiento 1469, piso 11º, departamento "E", Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: compraventa, construcción, administración de bienes muebles e inmuebles y realización de operaciones sobre bienes inmuebles autorizadas por las leyes y en especial la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) Financiera: Mediante el aporte o inversiones de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía. Se deja establecido que la sociedad no efectuará las operaciones a que se refiere la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Representaciones: tomar o establecer representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero. d) Importación y Exportación: mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, productos tradicionales y no tradicionales del país y del extranjero. Duración: es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Doce mil pesos. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, con mandato por dos años. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Angélica Amalia García de Castiñeira. Director Suplente: Manuel Antonio Castiñeira Basalo. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: El ejercicio económico cerrará el 30 de abril de cada año.

Autorizada - Stella Maris Albéniz
Nº 82.166

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 2/5/94. 1) Gustavo Martín Figliuolo, arg., nac. el 21/12/69, comerc., DNI 20.736.909, dom. en Valle 1088, Cap. Fed.; Sergio Arnaldo Bartolomé Deni, arg., nac. el 24/8/34, comerc., LE 6.007.894, dom. en Santa Fe 4938 piso 11 "A", Cap. Fed. 2) "SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES S. A.". 3) 99 años. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las sig. actividades: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Realizar estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tenga por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médico, quirúrgicos y ortopédicos, y con todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina prepaga, medicina del trabajo y accidentología laboral, prestaciones médicoasistenciales y la contratación de la misma con instituciones públicas o privadas, sean obras sociales, organismos estatales, ya sean nacionales, provinciales o municipales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa e indirectamente con el objeto social. 5) $ 12.000. 6) Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 años. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Valle 1088, Cap. Fed. Presidente: Gustavo Martín Figliuolo. Director suplente: Sergio Arnaldo Bartolomé Deni.

Autorizada - Carolina Stankiewich
Nº 82.178

SOOLOVAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 5 del 7/3/1994, Roque Guerra, italiano, comerciante, casado, C.I.: 11.525.695, nacido el 28/8/1947, dom. Almafuerte 2153 Mar del Plata y Domingo Guerra, italiano, comerciante, divorciado, C.I.: 11.900.618, nacido el 12/07/1949, dom: Vieytes 745 Mar del Plata, han resuelto constituir una sociedad denominada "SOOLOVAC S. A.". Domicilio legal: San José 1015, dpto. 1 capital. Duración 99 años contados desde su insc. en la IGJ. Objeto: Servicios y Mandatos: Consignataria directa de vacunos pudiendo a la vez, realizar mandatos, representaciones, comisiones, administraciones y prestaciones de servicios de asesoramiento ganadero. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia quede reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital social $ 12.000. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de Enero de cada año. Directorio: Presidente: Roque Guera. Director Suplente: Domingo Guerra.

Apoderado - Alfio Lucca
Nº 82.157

TAIKUN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 118 del 27/4/94, se constituyó una Soc. Anón. en jurisdicc. de la Cdad. de Bs. As. calle Esmeralda 740, 5º 505, con sujeción a lo sig.: Accionistas: Marcia Nilda Hashiba, arquitecta, nacida el 10/10/57, con DNI. 13.431.065 y Raúl Pablo Hashiba, psicólogo, nacido el 09/02/60, con DNI. 13.740.141, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Llavallol 3846, Capital. Denominación: "TAIKUN S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: Publicidad: a) Control de calidad de materiales de publicidad. b) Producción, y elaboración y armado de originales, bocetos, artes de letras, realización de avisos, publicación, armado, diagramación y producción de revistas y campañas radiales, televisivas y en la vía pública, producción de logotipos e isotipos impresiones gráficas y todo otro medio de producción relacionado con la industria publicitaria, por cuenta propia o de terceros, relacionados directamente con los medios de comunicación. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, presentación, distribución, instalación y mantenimiento de cartelería y otros materiales de publicidad. c) Estudio, proyecto, dirección, asesoramiento y ejecución de obras de arquitectura. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente incluido el asesoramiento en las materias operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: De 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercs. Representación legal: Presidente o el Vicepresidente, individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/3 de c/año. Directorio: Presidente: Marcia Nilda Hashiba; Vicepresidente: Raul Pablo Hashiba. Directora Suplente: Marta Hrehoraszczuk.

Presidente - Marcia Nilda Hashiba
Nº 82.106

TERRAZO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mercedes Celia Beiga, comerciante, nac. 26-10-47, DNI. 5.915.043, dom. Pedro I. Rivera 4548, y Gustavo Mario Porta, nac. 29-10-55, DNI. 11.634.728, arquitecto, dom. Maipú 1291 San Fernando, ambos arg. casados. 2) Esct. Nº 101 26-4-94 Fº. 241. 3) "TERRAZO S. A.". 4) Cuba Nº 4710 Cap. Fed. 5) Comercial: La compra, venta, fraccionamiento, distribución, consignación y comercializaciones de bienes de consumo (mercaderías y elementos identificados en la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas) nacionales y importados, nuevos y usados. Exportación e Importación: La exportación e importación de toda clase de bienes de consumo, (mercaderías y elementos identificados en la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas) capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, organización y participación de ferias y exposiciones nacionales e internacionales, representaciones comerciales, en el país y en el exterior. Mandatarias: El ejercicio de comisiones, representacio-

nes, consignaciones y mandatos de toda índole en el país y en el exterior. Asesoramiento: Mediante estudios, proyectos, dirección, conducción, ejecución, instalación, montaje, mantenimiento, servicios, trabajos, o ponencias de obras y/o construcciones en las áreas civiles, industriales, de arquitectura, urbanismo, mecánica, eléctricas, electrónicas, electromecánicas, navales, terrestres, aéreas, portuarias, viales, ferroviarias y de minería en todas sus categorías salvo aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Servicios: Mediante el asesoramiento y organización de empresas y/o personas que requieran la prestación de servicios profesionales de índole, industrial, administrativo, jurídico, médico, económico, comercial, publicitario, financiero y técnico, salvo aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Administración de Bienes: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar, explotar, por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y realizar todas las operaciones comerciales o no necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, públicos y privados, obras de ingeniería y arquitectura incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra y subdivisión de tierras y su venta al contado y a plazos. Financiera: Mediante el aporte e inversiones de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados y a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones, u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la Ley, no realizando las operaciones del artículo 93 de la Ley 18.801 u otras por las que se requiera concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) a cargo del Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) Presidente: Mercedes Celia Beiga. Director Suplente: Gustavo Mario Porta.

Autorizada - Raquel Colomer
Nº 82.195

TROVADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria de fecha 11-3-94 se modifican los artículos 8: La dirección y administración estará a cargo del directorio integrado de 1 a 3 titulares por dos ejercicios. Artículo 11: La sociedad prescinde de la sindicatura. Se eligen nuevas autoridades: Presidente: Rosario Bosch López García. Director: Suplente: Camilo Enrique López Bosch. Acta de Directorio 11-3-94.

Escribana - Viviana Elena Miscione
Nº 82.124

UNISEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 20/04/1994, fº 116, Reg. 1496 Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea General extraordinaria (Unánime) del 22/11/1993, que dispuso prescindir de la Sindicatura y reformar en consecuencia los artículos 9º y 12º del Estatuto social, designando un director suplente.

Escribano - Daniel E. Allievi
Nº 82.187

V & S BUREAU DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 157 del 22/04/94. Fernando Enea Spilimbergo, arg; nac; 10/10/63; DNI: 16.894.724, casado; Ciudad de la Paz 1691 Cap. Fed. Gustavo Amilcar Vilches arg; 23/08/60; DNI 14.211.139, casado; comerciante; Serrano 1308 Ituzaingó. "V & S BUREAU DE NEGOCIOS S. A.". Sede social: Ciudad de la Paz 1230 PB Cap. Fed. Duración 99 años contados desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad podrá por sí o por terceros o asociada a terceros, desarrollar el siguiente objeto; Importación, exportación, comercialización de elementos de informática, comunicaciones y afines; equipos de grabación y electrónicos pertinentes; piezas y suministros utilizados especialmente para los elementos de su objeto y armado. Capital social $ 12.000. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ej. social cierra el 30/06 de cada año. Director titular Gustavo Amilcar Vilches; Director suplente: Fernando Enea Spilimbergo.

Autorizada - María Belén Montes
Nº 82.176

VIRREY LINIERS CONSTRUCCIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Reinaldo Reisinger, 32 años, empresario, con DNI 14.379.882, domiciliado en Maipú 26, Cap. y Roberto Reisinger, 30 años, martillero público, con DNI 16.438.335, domiciliado en Sgto. Cabral 141, V. Ballester, Bs. As., ambos argentinos y solteros. 2) Esc. Públ. nº 300 - Fº 1108, Reg. 1481 de Cap., del 20/4/94. 3) "VIRREY LINIERS CONSTRUCCIONES S. A.". 4) Tte. Gral. Perón 1457 - 6º "49", Cap. 5) Constructora: construcción de edificios, casas, locales de comercio, Dtos., cocheras y todo tipo de edificaciones, reparaciones, refacciones, por contratación directa o licitación; Inmobiliarias: compra, venta, permuta, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como condómina, consorcista o socia; Financieras: aporte de capitales a particulares empresas, sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie. Asimismo la importación, exportación y compraventa de productos, materias primas y mercaderías vinculadas con la construcción y edificación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 1 año. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: Reinaldo Reisinger; Vice.: Mónica Inés Zezza; Dir. Supl.: Horacio Carlos Buscemi. 11) Firma Pte. 12) 31 de julio.

Autorizado - Hugo Antonio Mir
Nº 49.011

WEITER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/3/94 y Asamblea 6/2/92 "WEITER S. A." aumentó el capital en $ 495.000 y se modifican los Arts. 4º y 9º; Capital 500.000 pesos.

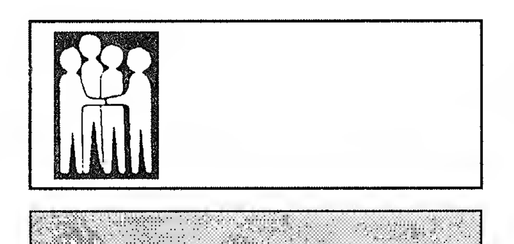
Autorizado - Angel Moreira
Nº 48.983

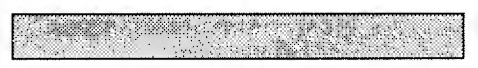
ZAMMY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 2/5/94 se constituye "ZAMMY S. A.". Socios: Monica Isabel Salguero arg. solt. com. nac. 20.8.68 - DNI 20.501.5091 y Pedro Miguel Pons Hounau arg solt com nac. 13.12.48 - DNI 5.400.127 - Directorio 2147. 3) la explotación de supermercados, bares, confiterías y locales gastronómicos; la comercialización de productos alimenticios; la comercialización de productos electrodomésticos y electrónicos; la distribución de productos químicos, textiles y plásticos; la elaboración de la madera y del cuero; la explotación agroganadera, minera y forestal; la cría, engorde, faena e industrialización de animales; la consignación directa de vacunos; la comercialización de productos avícolas; la preparación, asesoramiento y administración de proyectos económicos; la confección de proyectos y ejecución de obras civiles e industriales, la actividad inmobiliaria; la ejecución de mandatos y servicios; la importación y exportación. 4) $ 12.000 totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrados en efectivo el 25 %. 11) 31 diciembre, II) Presidente, Pedro Miguel Pons Hounau - Dir. supl. Mónica I. Salguero. IV) Pueyrredón 1504 - 5º C. - Cap.

Autorizado - Leopoldo Real de Azua
Nº 48.819





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEROS MELHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 25/4/94, se constituyó la Sociedad. Socios: Alejandro Rissaro, arg. casado, comerciante, 23/2/64, DNI Nº 16.672.737, y Sonia Esther Mailloles, arg. casada, analista de sistemas, 11/11/64, DNI. Nº 16.844.639, ambos domiciliados en la calle Ezpeleta 2640, Martínez, Pro. de Bs. As. Domicilio Social: Av. Triunvirato 4135, 2º Pso. Of. 38 Cap. Fed. Objeto: Por sí, por terceros o asociada a terceros, la fabricación, industrialización, comercialización, exportación e importación de aceros y otras clases de metales, y de partes y piezas de maquinarias y equipos, cualquiera fuere el material componente de las mismas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 50.000. Plazo: Noventa y nueve años, a partir de su inscripción. Cargos: Gerentes: Alejandro Rissaro y Sonia Esther Mailloles en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

Escribano - Carlos A. Vignoli
Nº 82.120

ALFEBLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: En la ciudad de Buenos Aires con fecha 18/4/1993 se modificó la cláusula primera del contrato social de ALFEBLA S.R.L. con domicilio en la sede social en la calle F. Bilbao 1806, Capital Federal y la cláusula tercera ampliando su objeto social que quedó redactado de la siguiente manera: "Tercera: La sociedad tiene por objeto por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1. Comerciales: La compraventa, permuta, explotación, administración y arrendamiento de hoteles o inmuebles destinados al alojamiento de personas o vinculados a la industria hotelera. 2. Constructora: Construcción de edificios en general, inmuebles urbanos, industriales y rurales, obras viales de todo tipo, pavimentación, desagües, oleoductos, gasoductos, diques y todo tipo de obra de arquitecturas. Demolición de construcciones, reciclaje de inmuebles en general. 3. Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos, industriales y rurales propios o intermediando en las mismas actividades sobre inmuebles de terceros, quedando expresamente comprendidas todas las operaciones previstas en leyes y reglamentos de propiedad horizontal y fraccionamiento.

Abogado - Cristian O. del Rosario
Nº 49.016

ALIMENTICIOS CHALTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/4/94; 2) Inés Pfurr, argentina, divorciada, 28/10/31, LC 2.562.764, Alta Gracia 3309, Cap.; y Yasmin Stella Recalde, paraguaya, soltera, 11/11/60, DNI 92.559.786, Campana 4560, 3º P., 15, Cap.; ambas comerciantes; 3) Alta Gracia 3309, Cap.; 4) 50 años; 5) Operaciones de compra, venta, elaboración, comercialización, distribución, comisión, consignación, representación, y participación que recaiga sobre toda clase de encurtidos, aceitunas, pepinillos, berenjenas, cebollitas, ajíes, dátiles, sardinas y cualquier otro producto de la rama de la industria alimenticia y derivados de la misma; 2) Gestionar y/o adquirir por medio de compra, locación y/o cualquier otra forma legal marcas y patentes y posteriormente cederlos, venderlos o transferirlos; 3) Importación y exportación de todo tipo de bienes y mercaderías permitidas por las leyes vigentes; 6) $ 4.000.-; 7) Administración y Gerencia: Ambas socias; Uso de firma: Indistinta; 8) 31/4.

Autorizado - Juan O. Aldao
Nº 49.066

AMPRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Abel Héctor Amoroso, 56 años, LE. 4.275.836, Héctor Manuel Fernández, 62 años, LE. 4.501.779, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en E. Mitre 1968, Cap. 2) Escrit. del 25/4/94. 3) AMPRE S.R.L. 4) Libertad 1156, Cap. 5) Compra, venta, arrendamiento y explotación de establecimientos de negocios dedicados al ramo gastronómico en general, negocios de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, productos de repostería y restaurante. Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, especialidades de confitería pastelería y restaurantes, minutas, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, pudiendo realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 5.000 representado por cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. 10) 31/12 de c/año. Gtes.: Abel Héctor Amoroso y Héctor Manuel Fernández.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 49.091

ANALISTAS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Victoria Tatiana Belostotzky, 41 años, casada, D.N.I. 10.425.514, domicilio Aristóbulo del Valle 427; y Elisa Silvestre, 69 años, viuda, D.N.I. 0.114.772, domicilio Colón 1355; ambas argentinas, comerciantes y de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 48, Fº 143, del 8/4/94, Registro 1625 de Capital Federal. 3) Domicilio: Pasaje Virasoro 2349, 6º, "D", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en esta República o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal, exámenes psicológicos de personal; capacitación de personal, de dictado de cursos y seminarios, de capacitación y toda implementación de cursos, charlas y conferencias en las áreas profesional, empresarial, de personal y de oficios. b) Prestación de servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros; dar y tomar en alquiler computadoras, máquinas de oficinas y contabilidad; importar por cuenta propia o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. c) Prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistema; desarrollo y venta de programas y sistemas de computación, como también el alquiler a terceros de equipos propios. 5) Duración: 25 años a contar de su inscripción. 6) Capital: $ 2.000.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual o indistintamente, socios o no, por el término de 3 años, siendo reelegibles. Se designa Gerente a Victoria Tatiana Belostotzky. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de enero de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 49.050

ARTE Y TECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Eduardo Gabella, 30/6/61, DNI. 14.321.943, J. Newbery 882, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Gerardo Andrés Gebetsberger, 22/12/61, DNI. 14.638.711, M. T. de Alvear 450, 2do. A, Capital; argentinos, casados, arquitectos; 2) 21/3/94; 3) ARTE Y TECNICA S.R.L; 4) M. T. de Alvear 450, piso 2do A, Capital; 5) Dedicarse por

cuenta propia, ajena o asociada a terceros al estudio, proyecto, direcelón ejecutiva, y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo e inmuebles; Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; La intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; Realizar por cuenta propia o de terceros operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros, estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526, organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales y consorcio, agrupación o cooperativa de exportación; Otorgar préstamos y/o aportes de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años; 7) $ 2.000; 8) Gerentes ambos; 9) A cargo de ambos socios gerentes, individual e indistinta; 10) 31/12.

Abogada - Cecilia Verónica Durand
Nº 49.035

ATA INFORMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N) Reg. I.579.010. Ins. privado el 27/8/93 se constituyó Soc. Resp. Ltda. Socios: Juan José Amado, argentino, casado, nacido el 8/2/49, LE. 5.407.808, comerciante, y Ana María Escobar de Amado, argentina, casada, nacida el 9/12/49, LC. 6.291.595, comerciante, ambos domiciliados en Massenet 656, Hurlingham, Pdo. Morón, Prov. Buenos Aires. Denominación: ATA INFORMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, domicilio legal ciudad Buenos Aires, Cuba 4710. Duración: 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Com. Objeto: todas las actividades atinentes al asesoramiento integral p/cta. propia o ajena, o asociada a terceros p/la organización, seguimiento y suministro de información de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, p/medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. Asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental, muebles, útiles e implementos relacionados c/el objeto social pudiendo encarar otras negociaciones o actividades anexas. También prestará servicios de informaciones y estudios a sociedades comerciales, empresas en general, radicaciones de industrias y de capitales. Capital: Se fija en $ 1.000.- dividido en 1.000 cuotas de 1 $ v/n. c/u. y 1 voto c/u. Administración legal y uso firma a cargo de 1 o más gerentes indistintamente socio o no p/dos años, reelegibles. Ejercicio social: finaliza el 31 de marzo c/año. Gerente: Juan José Amado.

Autorizada - María Elena Mucci
Nº 82.083

AUDISAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatoria publicación de constitución de AUDISAL S.R.L. del día 11/4/94 según recibo Nº 0030-00078854.

Se omitió indicar en dicha publicación la edad de los socios, las mismas son las siguientes:

— Sra. María Cristina Peralta de Sallese: 27 de noviembre de 1957

— Sra. Dora Orfelia Rossi de Orleari: 15 de mayo de 1927

— Sr. Leonardo Jesús Ambesi: 22 de marzo de 1967

Apoderado - Florido José Luis
Nº 82.175

BUENOS AIRES CASINO GAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber con respecto a la publicación del 2/5/94, se hace la modificación de la sede social, la cual ha sido establecida en Bragado Nº 5097, 1º piso, depto. "4", Capital Federal.

Autorizado - Mariano Conci
Nº 82.203

CADEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Gustavo Abbruzzesse, argentino, casado, industrial, nacido el 29/3/56, D.N.I. Nº 12.299.110, domiciliado en Almirante Plate Nº 675 2º piso Departamento 4 de El Palomar, Provincia de Buenos Aires y Ernesto Italo Pisani, argentino, casado, industrial, nacido el 17/6/58, D.N.I. Nº 12.438.014, domiciliado en Conde Zeppelin Nº 396 Planta Baja Departamento 1 de El Palomar, Provincia de Buenos Aires. 2) Acto Privado del 15/4/94. 3) "CADEAL S.R.L.". 4) Perú 457 6º G. 5) Objeto: Industriales: A la fabricación, industrialización, primaria, transformación, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de metales ferrosos y no ferrosos y productos metálicos en general, incluyendo galvanoplastia, esmaltado, laqueado, pulido, fundición, aleación, laminación y estirado; fabricación de maquinarias, repuestos, accesorios y partes incluyendo motores y turbinas. Comerciales: A la comercialización, distribución, importación y exportación de productos metálicos en general, maquinarias y equipos, accesorios y partes. Servicios: La reparación de maquinarias y asesoramiento de instalación. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 10.000,00 10.000 cuotas de $ 1,00 cada. 8) La administración estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término del plazo de duración de la sociedad. La representación legal y uso de la firma social será ejercida por los socios en forma conjunta. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Gerardo A. Boidi
Nº 82.192

CASA DEMSAR HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28-4-94, se constituyó "CASA DEMSAR HNOS. S.R.L.". Socio: Francisco José Demsar, LE. 8.110.506, argentino, casado, 44 años, domiciliado en Balladares 3944, 1º "A", Pontavedra Pcia. de Bs. As. comerciante, Máximo Demsar, CIPF. 4.042.585, austríaco, casado, 48 años, domiciliado en Balladares 3944, 1ro. "B", Pontevedra Pcia. de Bs. As. comerciante, y Juan Antonio Demsar, DNI. 10.092.230, argentino, casado, 40 años, domiciliado en Balladares 3875 Pontevedra Pcia de Bs. As. comerciante. Domicilio: Av. Corrientes 1135, 2º "B", Cap. Fed. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Comerciales: compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de mercaderías. Servicios: reparación de cosas muebles. Capital: $ 12.000.- Administración y representación legal: Gerentes: Francisco José Demsar, Máximo Demsar y Juan Antonio Demsar, con mandato por el término de duración de la Sociedad. Cierre del ejercicio: El último día del mes de febrero de c/ año.

Escribano - Jorge E. Filacánavo
Nº 49.040

CENTRO CORRIENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 702 del 3-11-93, Reg. 581 de Capital, cesión de cuotas. Christel Marina Brehmer de Brozio, alemana, casada, nacida 10-11-56, comerciante, DNI. 92.442.205, dom. en Nuestras Malvinas 1000 Monte Grande, Pcia. B. A. Cede a Manfredo Kopel, arg. naturalizado, nacido 14-2-19, casado, comerciante, LE. 4.177.227, dom. en Billinghurst 2457 4º A Capital, la totalidad de las 8000 cuotas de A 1.- cada una, valor nominal que la cedente tenía en la sociedad que gira con la denominación de CENTRO CORRIENTES S.R.L. con domicilio en Pasteur 277 piso 1º Capital.

Autorizada - Gucevich Dora
Nº 82.182

CENTRO DEL MARMOL CALLAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme acta de fecha 23/3/94 e instrumento privado del 28/3/94, los señores Roberto H. Serrago LE. 4.242.991 y Gustavo H. Serrago DNI. 14.222.295, renunciaron a sus cargos de gerentes y transfirieron la totalidad de las cuotas sociales a los señores Estanislao Guillermo Osuch Kaliniak, D.N.I. 92.013.384 y Sergio Antonio Silva Herrera, D.N.I. 92.300.718, quienes asumieron en reemplazo de los anteriores.

Autorizado - Ale Ledesma Jacinto
Nº 82.091

COMPAÑIA DE REMISES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 5/5/1994. Domicilio: Benito Quinquela Martín 1732, ciudad de Buenos Aires, Capital Federal. Duración: 5 años a partir de inscripción registral. Socios: Daniel Fraga, casado, D.N.I.: 11.027.987, 41 años, domicilio Zeballos 650, Bernal, pcia. Bs. As.; Ramón Luis Bossino, casado, D.N.I.: 4.528.852, 49 años, domicilio Río IV 1655, 1ero. D, Cap. Fed.; Félix Gustavo Gutierres, soltero, D.N.I.: 22.242.477, 23 años, domicilio Uspallata 943/45, Cap. Fed.; Juan Alberto Meretta, soltero, D.N.I. 12.819.852, 38 años, domicilio Roema 1151, 1ero. 48, Cap. Fed.; Roberto Hugo Spano, casado, D.N.I.: 16.579.671, 31 años, domicilio Vieytes 1369, 3ro. C, Cap. Fed.; Eduardo Oscar Luque, casado, D.N.I.: 13.428.127, 35 años, domicilio Ciudad Santiago 5656, Ezpeleta, pcia. Bs. As.; Claudio Fabián Bracco, casado, D.N.I.: 16.089.517, 32 años, domicilio Miravé 2741, 3ero. planta baja, Cap. Fed.; Néstor Norberto Noya, casado, D.N.I.: 14.642.706, 33 años, domicilio Mariano Acosta 3400, edif. 13, 2do. A, Cap. Fed.; Raúl Fraga, casado, C.I.: 0.413.270, 75 años, domicilio Yerbal 1932, 8vo. B, Cap. Fed. Objeto: transportar personas físicas, equipajes, correspondencia, encomiendas; utilizando para ello: automóviles, combis o van, minibus; alquiler de sus vehículos para viajes de corta, media y larga distancia, con chofer; por día, por hora, por kilómetro. Además la compra y venta de vehículos para la realización de las actividades descriptas anteriormente. Capital Social: 10.000. Integran el 25%, y el resto en un plazo no mayor de 2 años. La administración, representación legal, firma social y fiscalización: A cargo de socios, carácter gerentes, forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/7 cada año.

Autorizada - María Antonia Gayubo
Nº 82.205

CONSTUMANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-4-94 se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Cosme Hugo Cappelluti, argentino, L.C. número 4.888.610, 53 años, casado, empleado, con domicilio en la calle Cnel. Lacarra número 526 de Lanús Este, provincia de Buenos Aires; Lidia Goliero de Cappelluti, argentina, L.C. número 5.101.737 48 años, casada, ama de casa, con domicilio en la calle Cnel. Lacarra número 526 de Lanús Este, provincia de Buenos Aires; Claudia Marcela Cappelluti, argentina, D.N.I. 17.987.800, 26 años, soltera, abogada, con domicilio en la calle Cnel. Lacarra número 526 de Lanús Este. Nombre: "CONSTUMANT S.R.L.". Domicilio Social: Tucumán 1630 3º E Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: De construcciones y equipamientos: a) Mediante la intervención en condición de empresa ejecutoria, consultora o supervisora realizar cualquier tipo de obra en la industria de la construcción, sea obras de ingeniería o de arquitectura, se trate de construcciones nuevas o de modificación, reparación, reciclaje, conservación o demolición de las existentes, así como el equipamiento integral de las mismas, incluyendo la fabricación y provisión de toda clase de unidades fijas y móviles para diferentes destinos. De servicios: a) Prestación de servicios de mantenimiento preventivo o correctivo de instalaciones, máquinas, e inmuebles pertenecientes a instituciones o empresas y la provisión de materiales necesarios a tales efectos. b) Prestación de servicio de limpieza de edificios instituciones y empresas sea con medios propios o contratados. c) Prestación de servicios de diagnóstico, evaluación análisis y otros, médicos y de laboratorio. En todos los casos necesarios por ley los trabajos respectivos se harán a través de profesionales inscriptos en la matrícula correspondiente. d) Provisión de todo tipo de elementos de uso y consumo hospitalario. De compra y venta, distribución y consignación de mercaderías de toda clase y en general todas las operaciones mercantiles que los socios acordaren emprender. Plazo: 99 años. Capital: $ 1000.- Administración: uno o más gerentes socios o no. Duración: 2 ejercicios. Gerentes: Cosme Hugo Cappelluti Claudia Marcela Cappelluti, ejercen en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizada - Claudia Marcela Cappelluti
Nº 49.078

DINAMICA EDUCATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por acto privado del 18 de abril de 1994. Socios: María Leda Bardani, 40 años, divorciada, argentina, nacida el 2/4/954, D.N.I. 11.234.893, domiciliada en General Roca 4950, de Florida, Pcia. de Buenos Aires; Diana Alicia Santillán, 42 años, nacida el 1/7/951, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 10.202.201, domiciliada en Venezuela 4781 de Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires y Carolina Chiappetta, 39 años, argentina, D.N.I. 11.457.882, nacida el 5/11/954, viuda, comerciante, domiciliada en Matheu 1763 piso 1ro., dpto. 1 de Capital Federal. Denominación: DINAMICA EDUCATIVA S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros el desarrollo de programas educativos complementarios de la actividad escolar inicial, primaria, secundaria y superior, en particular, realización de experiencias directas para alumnos de los distintos niveles, organización de seminarios, conferencias didácticas, talleres y cursos de capacitación educacional y docente y extensión cultural, deportiva y educativa. Organización de campamentos y jornadas de recreación, eventos deportivos, fisicoeducativos, colonia de vacaciones, montaje de obras teatrales y conciertos didácticos. Organización de jornadas de convivencia. Organizaciones de planes de intercambio estudiantil. La financiación de tales actividades. Capital: $ 4.500. Administración: a cargo de los gerentes: María Leda Bardani, con su sola firma, Diana Alicia Santillán, con su sola firma y Carolina Chiappetta, con su sola firma. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Ciudad de la Paz 2506 piso 2do., oficina 2 de Capital Federal.

Abogada - Susana E. Sanclemente
Nº 49.053

DISEÑO I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Instrumento Privado del 25 de abril de 1994, el Sr. José Alfredo Rolón Cossio vendió 5.000 cuotas sociales a los Sres. Román Augusto Etcheverri y Diego Fernando Guerrico, de acuerdo al siguiente detalle: Román Augusto Etcheverri 4.000 cuotas; Diego Fernando Guerrico 4.000 cuotas. El artículo cuarto quedó redactado: "El capital social es de $ 1.000; dividido en 10.000 cuotas sociales de $ 0,10 cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Román Augusto Etcheverri 9.000 cuotas por un total de $ 900; Diego Fernando Guerrico 1.000 cuotas por un total de $ 100.- Buenos Aires, 5 de mayo de 1994. Román Augusto Etcheverri, Gerente.

Gerente - Román Augusto Etcheverri
Nº 82.094

EL DUO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública número 1275 del 5/5/94, folio 10191, Registro 117 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada con las siguientes especificaciones: Socios: María José Pirovano de Casado Marín, argentina, casada, nacida el 7 de octubre de 1951, Documento Nacional de Identidad 10.134.705, empresaria, domiciliada en Posadas 1539, piso segundo, departamento "C", Capital Federal; y Susana Sackmann Sala de Estrada, argentina, casada, nacida el 12 de octubre de 1950, Documento Nacional de Identidad 6.356.533, empresaria, domiciliada en Callao 1575, piso quinto, departamento "A", Capital Federal. Denominación: "EL DUO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compraventa por mayor y menor, permuta, importación, exporta-

ción, representación, distribución, consignación y explotación de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías de bazar, menaje, cristalería y porcelanas, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocinas y baños, implementos y utensillos para el confort del hogar, prendas de vestir y de la indumentaria y todos sus accesorios, y todo otro objeto que integre la explotación del negocio de bazar. Industriales: fabricación, elaboración y transformación de los artículos a que se refiere el rubro que antecede. Capital Social: $ 12.000.- Administración: Gerencia. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representante legal: Gerentes en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede social: Vicente López 1675, Cap. Fed.

Abogada - M. Soledad Serrano Espelta
Nº 82.137

EL PICHI NAVE 1

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado fecha contrato 8/3/94 e inventario 26/4/94; 2) Socios: Vicente Angel Iaria, argentino, comerciante, viudo, nacido 26/9/33, domiciliado Serrano 1668 de Capital, L.E. 4.128.692; Roberto Jorge Iaria, argentino, comerciante, casado, nacido 29/7/48, domiciliado en Serrano 1668, Capital, DNI. 5.090.428 y Javier Alejandro Iaria, argentino, casado, comerciante, nacido 27/8/66, domiciliado en Mendoza 4949, 1 piso, dpto. "k" de Capital, DNI. 18.286.275; 3) Denominación: "EL PICHI NAVE 1 S.R.L."; 4) Domicilio: Mendoza 4949, piso 1, dpto. "k" Capital; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, las siguientes actividades: comercialización de productos frutihortícolas, ya sea como mayorista, consignatario, productor, empacador y/o distribuidor, industrialización, acopio, fraccionamiento, envasado y depósito de dichos productos. Importaciones y exportaciones, representaciones y comisiones; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: Pesos diecisiete mil doscientos ($ 17.200); 8) La dirección y administración en forma individual e indistinta de los tres socios, denominados gerentes; 9) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año.

Autorizado - Federico Lovera López
Nº 82.161

EN VOGUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hácese saber por un día: Socios: Monika Sabine Modlmayer, alemana, soltera, 31 años, comerciante, domiciliada en 25 de Mayo 38, 8º B, San Isidro, DNI. 92.551.919 y Leandro Sosa, argentino, soltero, 22 años, comerciante, domiciliado en Austria 2479, 6º piso, Cap. Fed., DNI. 22.470.602. Constitución: Febrero 15 de 1994. Denominación: "EN VOGUE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Organización y dictado de cursos relacionados con la belleza y bienestar físico y psicológico tanto de la mujer como del hombre, como así también sobre trato social, ceremonial, protocolo y afines; b) Organización de cursos destinados a la formación de modelos; c) Agencia de modelos; y d) Realización de programas de actualidad y modas. Capital: $ 1.000.- dividido en 100 cuotas de valor nominal $ 10.- c/u. Domicilio: Avda. Pueyrredón 1371/3, Cap. Fed. Administración, representación y uso de la firma: uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por el término de un ejercicio siendo reelegibles. Se designa gerentes a los Sres. Monika S. Modlmayer y Leandro Sosa. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/ año.

Autorizada - Monika S. Modlmayer
Nº 82.105

FARMACIA CHARCAS 3099

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución sociedad: Denominación: "FARMACIA CHARCAS 3099 S. R. L.". Domicilio: Charcas 3099, Capital Federal. Fecha constitución: Escritura 21 del 5/4/1993, Registro 493, Capital Federal. Socios: Armando Enrique Kazimierski, argentino, casado, nacido 10/1/1957, DNI. 12.464.626, domiciliado en Humahuaca 4633, Capital; Silvio Alberto Kazimierski, argentino, arquitecto, casado, nacido 1/6/1963, DNI. 16.557.602, domiciliado en Humahuaca 4633, Capital; Beatriz Liliana Rosenfeld de Kazimierski, argentina, farmacéutica, casada, nacida 19/8/1959, DNI. 13.457.254, domiciliada en Julián Alvarez 1638, Capital; Luisa Boverman de Kazimierski, argentina, comerciante, viuda, LC. 2.966.909, nacida 15/12/1932, domiciliada en Humahuaca 4633, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización minorista de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 20 años a partir del 5/4/1993. Capital: Pesos cinco mil dividido en cinco mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Designación Gerentes: Armando Enrique Kazimierski - Silvio Alberto Kazimierski - Beatriz Liliana Rosenfeld de Kazimierski - Luisa Boverman de Kazimierski. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Socio-Gerente - Armando Enrique Kazimierski
Nº 82.209

GEORGE S. R. L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Blanco, 37 años, casado, argentino, comerciante, Las Heras 2297 - Florida, Pdo. V. López - Pcia. de Buenos Aires, DNI. 12.549.199; Daniel Hugo Segatti, 33 años, soltero, argentino, comerciante, Güemes 5209 - Vicente López - Pcia. de Buenos Aires, DNI. 14.152.421; Pedro Gustavo Jessis, 30 años, soltero, argentino, comerciante, Pueyrredón 1529 - Villa Ballester - Pcia. de Buenos Aires, DNI. 16.710.183. 2) Instrumento privado del 25-4-94. 3) GEORGE S. R. L. 4) Av. Cabildo 4683 - Capital Federal. 5) Podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en exterior a la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de golosinas, cigarrillos, bebidas, helados y todo tipo de productos alimenticios, artículos de regalos, textiles, de limpieza y perfumería. 6) 99 años. 7) $ 2.000.- 8) y 9) Administración y representación legal: dos Gerentes, socios o no, actuación conjunta y plazo indeterminado. Gerentes: Jorge Blanco y Pedro Gustavo Jessis. Fiscalización: todos los socios. 10) 31-3 c/año.

Autorizado - Edgar R. Flores González
Nº 48.988

GOLD MARKET COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31-1-94 Mario Ricardo Silnik DNI. 11.171.943, cede la totalidad de sus cuotas a Carlos Marcelo Gugliermetti DNI. 22.964.305. Mario Ricardo Silnik renuncia como gerente, con fecha 15-3-94 Jorge Eduardo Giaccaglia DNI. 23.649.376 cede a Benito Romero LE. 4.468.759, la totalidad de sus cuotas. El cedente renuncia al cargo de Gerente. 26-4-94 Carlos Marcelo Gugliermetti DNI. 22.964.305 cede a Martín Omar Sassin DNI. 23.299.265 la totalidad de sus cuotas y el cedente renuncia al cargo de Gerente.

Escribana - Ana Strazzolini
Nº 82.216

HBC FIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"HBC FIL S. R. L." comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 3 de mayo de 1994; cuyos socios son: Dolores Acevedo, argentina, soltera, comerciante, nacida el 14-11-1972, D. N. I. Nº 23.038.760, domiciliada en Pereyra Lucena 2597, Piso 7º, Capital Federal y Emmerich Antonius Julius Graf Karolyi, brasilero, casado, Licenciado en Economía, nacido el 8-6-1947, D. N. I. Nº 92.886.730, domiciliado en Emilio Mitre 843, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Pereyra Lucena 2597, Piso 7º, Capital Federal. Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción. Capital Social: $ 20.000, dividido en 200 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25 %. Objeto social: a) Servicios: mediante la prestación del servicio de marketing y merchandising, desarrollo de investigaciones de mercado cualitativas y cuantitativas; organización de cursos, convenciones y eventos; b) Representaciones y mandatos: mediante la representación de empresas que se dedican a la fabricación y comercialización de productos cosméticos, perfumería y productos conocidos como "Productos OTC"; ejercer representaciones tanto civiles como comerciales, corretajes, consignaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios; c) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, distribución y consignación de productos cosméticos, perfumería y productos conocidos como "Productos OTC"; d) Financiera: mediante operaciones de crédito, con recursos propios, para financiar operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; préstamos y créditos en general, con o sin intereses, en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ellas, a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta y todo tipo de operaciones con valores mobiliarios y papeles de crédito. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público; y e) Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación de todo tipo de bienes y servicios, pudiendo realizar todo tipo de operaciones de comercio internacional. Administración: A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por el término de 5 ejercicios. Se designa como Gerentes a Emmerich Antonius Julius Graf Karolyi y Dolores Josefina Smith Strada de Acevedo. Representación Legal: Cualquiera de los gerentes en forma indistinta. Fecha cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano Nacional - Alberto Diego Mc Lean (h.)
Nº 82.116

H. W. CHEMICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

H. W. CHEMICAL: Por instrumento del 2-5-94 Gregorio Straitas cedió, vendió a Amadeo Delbene y Domingo José Capria 340 cuotas sociales por partes iguales.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 48.831

HYBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. 43 Fº 101, Registro 1317 de Cap. Fed. Socios: César Hidalgo Marocchi, 19-9-1950, divorciado, DNI. 8.476.343 y Emma Analía Baquela, soltera, 10-11-1958, DNI. 11.114.601; ambos argentinos, comerciantes, domic. en Paso Nº 86, 2º A, Capital. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación y comercialización de utensilios, accesorios y menaje para cocina y gastronomía. Capital: $ 6.000.- dividido en 6000 cuotas de $ 1 c/u. Los socios suscriben 3000 cuotas c/u e integran el 25 % en efectivo. Administración y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 años. Ejercicio social: 30 de abril. Domicilio social: Paso Nº 86, 2º "A", Capital Federal. Se designa gerentes a ambos socios.

Escribano Público - Eduardo Federico Reyes
Nº 49.023

INDUSTRIAS LASERGRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 27/4/94 se constituyó "INDUSTRIAS LASERGRAFICAS S. R. L.". Socios: Susana Beatriz Nuevo, 35 años, DNI. 12.107.641, Garona 624, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., y Nora Raquel Abrego, 43 años, L. C. 6.415.404, Laprida 1357, Vicente López, Pcia. Bs. As., argentinas, casadas y empresarias. Sede social: Tucumán 255, 1º P. Dpto. B Cap. Fed. Plazo: 10 años inscripción R. P. C. Objeto: A la explotación de procesos de reproducción gráficos y la comercialización de equipos afines a la actividad, sus insumos, repuestos y/o servicios de mantenimiento en cualquier lugar país. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. Capital: $ 100.000. Gerentes: ambos socios y firma social en forma conjunta. Cierre ejercicio: 30/4/c/año.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 48.980

INTER-PROJET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/4/94 Zoltan Znakovsky; Susana Gellert Csepregi de Znakovszky; Roque Eugenio Morales y Patricia Alejandra Morales, venden 1000 cuotas cada uno de ellos que en mayor cantidad tienen en "INTER-PROJECT S. R. L." al Sr. Carlos Daboul, se modifican las cláusulas 2ª y 4ª y se reordena el contrato social. Duración es de 30 años a partir del 29/10/76. Capital: 2 pesos. Gerentes: Carlos Daboul; Zoltan Znakovszky; Susana Gellert Csepregi de Znakovszky y Roque Eugenio Morales.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 48.981

K.C.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "K. C. B. S. R. L.": escrit. del 29/4/94, Escrib. C. Fed. A. López Zanelli, Fº 294, Reg. 402; socios y gerentes: Omar Oscar Civale, arg., nac. 20/3/58, comerciante, casado, DNI. 12.299.520, dom. Castelli 2042, San Martín, Prov. Bs. As.; Alfredo Pedro Klala, arg., nac. 26/2/36, casado, comerciante, L. E. 5.160.303, dom. Blas Parera 1351, Quilmes, Prov. Bs. As. y Miguel Angel Broda, arg., nac. 25/12/42, casado, Lic. en Econ., L. E. 4.411.663, dom. Echeverría 1822, piso 12º, C. F. Sede: Ricardo Rojas 401, piso 15º, C. Fed., por 50 años. Objeto: Comercial, Industrial y de Servicios: Compra, venta, distribución, comercialización, fabricación, importación, exportación, locación, servicios de mantenimiento y reparación de rodados, artículos para el hogar y afines, equipos de computación e informática, repuestos e insumos destinados a la actividad relacionada con el objeto social. Mandatos: La realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, administraciones, gestiones de negocios, mandatos, importación y exportación, relacionados con los fines sociales que anteceden. Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o manufacturados. Capital: $ 1.000.- Adminis. represent. y uso firma social: uno o más gerentes en forma indiv. e indist., socios o no, por durac. contrato. Cierre ejercicio: 31/3.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli
Nº 82.123

LASYCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 20/4/94 Elida Graciela Poste, vende 200 cuotas en mayor cantidad tiene en "LASYCER S. R. L." a Norma Beatriz Poste y se modifica 4ª. Capital: 1.000 pesos.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 48.984

LAZARO MELUL ACRICH Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber: Que por instrumentos privados de fecha 13 de diciembre de 1993 y de fecha 9 de marzo de 1994, se ha resuelto el cambio de domicilio social al de la calle Espinosa 965 de Capital Federal, y la prórroga de la duración de la Sociedad hasta el 27 de diciembre de 2003.

Abogada - Tesei María Tulia
Nº 49.055

LE POISSON DORÉ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Instrumento Privado del 5/5/94. 2. Socios: Mario Cababie, 52 años, abogado, D. N. I. 4.389.480, argentino, casado, domiciliado en Jean Jaurés 332 - Piso 1º - Dto. A. Capital Federal y Paulina Ester Moldasky de Cababie, 50 años, profesora de inglés, D. N. I. 4.775.294, argentina, casada, domiciliada en Jean Jaurés 332 - Piso 1º - Dto. A Capital Federal. 3. LE POISSON DORÉ S. R. L. 4) Jean Jaurés 332 - Piso 1º - Dto. A Capital Federal. 5. 20 años. 6. Promoción, distribución y comercialización de productos alimenticios de origen marino, así como toda otra actividad relacionada o vinculada con los productos precedentemente citados, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a

terceros, tanto en territorio nacional como en el extranjero. 7. $ 1.000.- (pesos un mil) 8. En forma individual e indistinta por cada uno de los socios integrantes. 9. 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Dr. Mario Cababie
Nº 49.046

MACEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 200, del 29/4/94, ante la Escr. Leivar de Palleros, adscripta al Reg. 538 de Cap. Fed., Pasnuncio César, comerciante, DNI. 12.600.971, nac. 22/9/1958, María Elsa D'Elía, arquitecta, DNI. 13.529.130, nac. 27/4/1959, ambos dom. Blanco Encalada Nº 1061, Cap. Fed. y Alicia Alejandra Giorgi, licenciada en análisis de sistemas, DNI. 13.754.350, nac. 6/2/1960, dom. Laprida 218, San Isidro, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y casados constituyeron MACEAL S. R. L. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de procesamiento de datos y computación en todas sus etapas, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas de computación como también el alquiler a terceros de los equipos propios; b) Dictado de cursos de computación en todos sus niveles; c) Importación de los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 3.000. Dirección y administración: 3 socios gerentes en forma indistinta, por 3 ejercicios, reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Gerentes: Pasnuncio César, María Elsa D'Elía, Alicia Alejandra Giorgi. Sede social: Virrey del Pino 2380, Cap. Fed.

Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 48.977

MAQUITRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto por un día: Aumento de capital por acto privado del 21/4/94. 1) Luis Alberto Rodríguez, uruguayo, nac. 2/12/50, cas., con CIPF. 8.210.121, domicilio Mendoza 3725, San Justo, Pcia. Bs. As.; Majin Segundo González, arg., nac. 18/8/42, cas., LE. 7.733.031, domicilio Víctor Martínez 4477, Gregorio Laferrere, Pcia. Bs. As., de prof. comerciantes, únicos socios. 2) Artículo Cuarto del Contrato Social: El Capital Social es $ 66.003, div. en 66.003 cuotas de valor nom. $ 1 c/u, y de 1 voto c/u, total suscrip. c integradas, Luis A. Rodríguez, 33.002 cuotas de $ 1 c/u Tot. $ 33.002 y Majin S. González, 33.0010 cuotas de $ 1 c/u Tot. $ 33.001.

Autorizado - Ramiro H. Ceballos
Nº 49.072

MARCELO DORICELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por resolución unánime de sus socios ha modificado su razón social (cláusula primera del Contrato de Constitución), denominándose "MARDORELI S. R. L." a partir del 2/5/1994. Buenos Aires, mayo 5 de 1994.

Abogada - Nora Beatriz Achy
Nº 49.048

MARINNA DI CARRARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4/5/94. Socios: Henri Roberto Adjiman, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 12.011.356, Acevedo 677, 2º "A", Capital; Darío Rubén Adjiman, 34 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.566.660, Panamá 949, 7º "A", Capital. Denominación: "MARINNA DI CARRARA S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 10.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Tucumán 2318, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 82.099

METROPOLITAN MEDICAL CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento privado del 21/4/94, 1) Elsa Azucena Moharade, LC. Nº 5.482.732, dom. Güemes 4318, piso 3º "8", Cap. Fed.; 2) Adrián Oscar Pisterman, DNI. Nº 14.369.756, dom. Rawson 1163, piso 8º "C", Cap. Fed.; 3) Cosme Romano, CI (PF) Nº 7.286.933, dom. Panamá 953, piso 8º, Cap. Fed.; 4) Celedonio Rivera, DNI. Nº 12.890.527, dom. Humboldt 2477, piso 2º "5", Cap. Fed.; 5) Silvestro Bruschi, CI (PF) Nº 5.850.010, dom. Winiberg 3015, Olivos, Pcia. de Bs. As. y 6) Fernando Alfredo Vilarullo, LE. Nº 7.803.437, dom. Canalejas 15, Boulogne Sur Mer, Pcia. de Bs. As. Cedieron a favor del señor Romano Antonio Benito Atilio Marino, arg., cas., LE. Nº 8.559.752, dom. Aguilar 2390, piso 3º "E", Cap. Fed., 2.560.000 cuotas sociales de la sociedad "METROPOLITAN MEDICAL CENTER S. R. L." Los señores Romano Antonio Benito Atilio Marino y Gladys Norma Moreno, quedan como únicos integrantes y socios, quienes: 1º) Aceptan la renuncia al cargo de Gerente presentada por Celedonio Rivera, Cosme Romano y Fernando Alfredo Vilarullo. 2º) Que se ratifica en el cargo de Gerente a don Romano Antonio Benito Atilio Marino. 3º) Que constituyen nuevo domicilio legal de la sociedad en la calle Ayacucho 129 piso 2º "A" de Capital Federal. 4º) Que resuelven adecuar, el contrato social al nuevo signo monetario, y la representación legal de la sociedad; quedando vigentes todos los artículos del contrato social anteriormente relacionado con excepción de los artículos primero, cuarto y quinto, que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina METROPOLITAN MEDICAL CENTER S. R. L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial. Artículo Cuarto: El capital social es de cuatrocientos pesos ($ 400,00) dividido en cuatrocientas cuotas de un peso valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Artículo Quinto: La Administración, Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, quienes actuarán en forma indistinta, con las mas amplias facultades, con la sola prohibición de usar la firma social en garantía o fianza de terceros. En tal carácter tienen todas las atribuciones para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 9565/63. Los gerentes depositarán en la Sociedad, en concepto de garantía, la suma de veinte pesos cada uno. La remuneración de los gerentes será fijada al final de cada ejercicio, de común acuerdo entre los socios. 5º) Que el capital social, se distribuye entre los socios conforme al siguiente detalle: a Romano Antonio Benito Atilio Marino, le corresponden trescientas veinticuatro cuotas sociales y a Gladys Norma Moreno, le corresponden setenta y seis cuotas sociales.

Escribano - Eulogio Marcelo Almanza
Nº 49.073

NACS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

18/4/94. 2) Ignacio Martín Valdez, paraguayo, nacido el 31/7/58, soltero, comerciante, CIPF. 6825151, domiciliado en calle La 823 Nº 2036 de Quilmes (Bs. As.) y Hebert Barreto Arzuaga, uruguayo, nacido el 1/4/47, casado, comerciante, DNI. 92275404, domiciliado en Filardi 634 de Banfield, Bs. As. 3) NACS S. R. L. 4) Velazco 62, piso 3º "B", Cap. Fed. 5) 30 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importaeión, exportación, distribución, ventas por mayor y menor de artículos de regalo, bazar e iluminación. 7) Pesos 5.000. 8) a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta con el cargo de Gerentes. 9) 31 de enero de c/año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 82.126

OLEOSUD SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 26/4/1994 José Nicolás Iannaci, cedió las 50 cuotas que poseía, 25 a su consocio Néstor Yumar y 25 cuotas a Silvia Corina Abascal de Yumar, 31/10/1956, casada, arg., ama de casa, Tiradentes 681, Boulogne Sur Mer, Pcia. Bs. As., DNI. 12.204.756, renunciando a la Gerencia. Reforma: 9) Néstor Yumar, designado gerente.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 49.022

OPERADORES INTERNACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Omar Yuchark, C. I. 8.973.524, Tronador 2825, dpto. 4, despachante de aduana, 30/12/64, soltero, argentino; Leandro Luis Giarat, DNI. 18.036.626, Francisco Beiró 2021, Olivos, comerciante, 20/8/66, soltero, argentino y Enzo Javier Sambucetti, DNI. 14.123.562, Moreno 5206, San Martín, comerciante, 10/9/59, casado, argentino. Constituida el 21/4/94. Domicilio: Cabildo 3465, 3º C. Objeto: Importación y exportación de mercaderías, despachos aduaneros, asesoramiento en comercio exterior. Transporte de mercaderías. Agente de transporte aduanero. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales matriculados en la materia. Duración: 99 años. Capital: $ 6.000. Cierre ejercicio: 31/12. Gerentes: Marcelo Omar Yuchark, Leandro Luis Giarat y Enzo Javier Sambucetti. Administración: 1 o más gerentes socios o no por 3 ejercicios. Representación legal cualesquiera de los Gerentes indistintamente.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 82.150

PADDLE DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Cesión de cuotas, Jorge Hanni, CIPF. 5.463.398, cedió sus cuotas sociales, o sea 1250 cuotas de $ 0,1 valor nominal cada una a favor de Bruno Jesús Bosco, arg., nac. 1/1/60, casado, analista de sistemas, DNI. 13.740.197; domic. en Plaza 2572, Cap. b) El cargo de gerente será ejercido por los socios indistintamente. c) Escritura del 17/2/94, Fº 22, Reg. 1306 a cargo Esc. M. R. Kitroser.

Escribana - María Rita Kitroser
Nº 49.002

PAGASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvia Marta Portela, nacida el 2/1/1953, contadora, DNI. 10.588.500, domiciliada en Rodríguez Peña 610, Bernal, y Aída Quiñones, nacida el 10/4/1951, comerciante, LC. 6.666.023, domiciliada en Irala 628, Quilmes, ambas argentinas, casadas y de la Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 25/4/1994. 3) PAGASI S. R. L. 4) Patricios 382, piso 10º B, de Cap. Fed. 5) a) Industrial y comercial: Fabricación, compraventa, distribución y comercialización, así como importación y exportación de todo tipo de productos elaborados, semielaborados y materias primas para ser utilizadas dentro del rubro de artículos electromecánicos, electrónicos, electrodomésticos, de ferretería, menaje, plásticos, textiles, de telefonía, telecomunicaciones y de repuestos de automotores y agrícolas, pudiendo para ello tomar y otorgar todo tipo de representación, mandato, comisión, consignación, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras y de asesoramiento sobre esa materia. b) Servicios: Realización de todo tipo de prestación técnica de reparación, construcción, mantenimiento y otros servicios conexos en relación con los bienes de fabricación o comercialización propia o ajenas. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 1.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambas socias en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de c/año.

Escribano - Norberto R. Juan
Nº 49.059

PERFUMERIA SAN ROQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del 12/4/94. 2) Rebeca Vicenta Casini y Mario Rabinovich, únicos socios de "PERFUMERIA SAN ROQUE S.R.L." resuelven: aceptar la renuncia de Rebeca Vicenta Casini a su cargo de gerente y modificar la cláusula quinta así: Quinta: "La firma social queda a cargo de un gerente con todas las facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley 5965/63.

Autorizada - Magdalena Melanezzio
Nº 82.169

PIN 1 BOWLING SUPPLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación: Por publicación del 29/4/94 se dijo: "Capital: $ 40.000 donde debía decir: Capital: $ 20.000. Recibo Número 0030-0000 81/03.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 82.141

PLATA DULCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nidia Souza, 47 años, DNI. 5.402.918, Gavilan 335, 4, B, Cap. Lidia Angélica Fiorda, 56 años, DNI. 3.269.682, 9, 55, Cap., ambas argentinas, solteras y comerciantes, 2) Escrit. del 17/11/93 y 10/3/94. 3) PLATA DULCE S.R.L. 4) Remedios de Escalada de S. Martín 2896, Cap. 5) Juegos de lotería,d prodc, loto, loto cinco, quini 6, quiniela y juegos de resolución inmediata, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional S.E. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 7.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La dirección, administración y uso de firma social a cargo de ambos socios, como gerentes, en forma indistinta por el tiempo de duración del contrato social. 10) 31/10 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 49.088

PRODUCCIONES JURIDICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 4/5/94, acto privado. Socios: Carlos Augusto Paz, 19/11/69, abogado, DNI 21.156.245; Carolina Estela Paz, 23/12/71, empresaria, DNI 22.502.117, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Carlos Pellegrini 385 4 B, de esta Cap. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) realización de producciones, contratación de actividades en espacios radiales y televisivos, la contratación de personas públicas o privadas vinculadas con la actividad, producción de publicidad relativa a la difusión de programas, así como todas las tareas y procedimientos afines tales como edición y distribución. 2) Impresión y edición de toda clase de libros, folletos, prospectos, diarios e ilustraciones y demás publicaciones 3) compraventa, exportación, importación, comercialización y distribución de las publicaciones y/o películas enunciadas, ya sea de edición propia o ajena. Capital: $ 2.000, en 200 cuotas, que se suscribe totalmente y se integra un 25 %. Administración y repres. legal: ambos socios con carácter de gerentes, duran por el plazo de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Sede Social: Uruguay 978, piso 11, Capital.

Escribana - María J. Taschetta de Paz
Nº 49.096

PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES GEMINIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sami Kohen, arg. naturalizado, nac. 25/5/29, solt. comerciante, LE 4.425.117, dom. Pte. Luis Sáenz Peña 541, Cap., 1) instrumento privado 7/1/85, Ivonne Walter cedió a Ute Burglinde Koschmieder, alemana, nac. 1/6/41, casada, modelista, DNI 92.053.761, dom. Av. Sta. Fe 3365, 14º, "B", Cap. 700 cuotas de $ 0,001 c/u. 2) instrumento privado 7/4/89, Sami Kohen cedió a Marcos de Sousa Ricci, brasilero, nac. 5/12/46, solt., comerciante, Cédula 3.618.848 dom. Leandro N. Alem 2667, Mar del Plata, 300 cuotas de $a 30 c/u. 3) Esc. 52, 9/3/94, Reg. 620, Cap. Mod. Art. 6to. "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Ute Burglinde Koschmieder, quien en tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos

y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del C.C. y 9no. del dec. ley 5965/63.
Autorizante - Noemí Alicia Marquestau
Nº 49.086

PROFCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 27/4/94. Fº 193. Reg. 946, Cap. 1) Alberto José Fabre, arg., casado, empresario, DNI 14.069.397, 22/4/60; Alicia Eugenia Padin, arg. viuda, empresaria, DNI 3.033.100, 10/11/31, ambos dom. Zavalia 2174, 1ª, Capital. 2) PROFCOLOR S.R.L., Zavalia 2174, 1ª Cap. Fed. 3) 99 años desde inscripción. 4) realizar y explotar, por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, toda la actividad vinculada al estudio y elaboración de proyectos, construcción, refacción y decoración de todo tipo de inmuebles propios y ajenos, y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente a la construcción, refacción y decoración de inmuebles. A tal fin podrá contratar o subcontratar la compra y provisión, tanto en el país como en el extranjero, por cualquier mecanismo de adquisición, del equipamiento, infraestructura, material y todo elemento necesario para el cumplimiento del objeto antedicho; presentarse por sí, en nombre de terceros o asociada a terceros en todo concurso, presentación o proceso licitatorio donde se requiera de la prestación de servicios o provisión de elementos que realice o comercialice la sociedad; realizar las contrataciones del personal adecuado a tal fin; gestionar créditos, subsidios o cualquier otro tipo de beneficio o préstamo ante organismos oficiales o privados, tendientes al desarrollo del objeto social, pudiendo otorgar las garantías, avales, prendas e hipotecas necesarias; contratar para sí o para terceros los seguros relacionados con la actividad; realizar las importaciones e inversiones económicas y financieras necesarias para el desarrollo del objeto social; promoción o difusión de los servicios que hacen a la actividad de la sociedad; como comisionista, representante o consecionario de todo tipo de obra, realizar todo tipo de operaciones comerciales y organizar oficinas de ventas, sucursales o representaciones por cuenta propia o de terceros vinculadas a la misma; ejercer mandatos, representaciones o ejecutar actos y prestaciones de servicios de toda naturaleza vinculadas a la construcción, remodelación y decoración de inmuebles; organización y asesoramiento comercial y técnico sobre las materias vinculadas a su actividad, en las condiciones establecidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Para la realización de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionados en forma directa o indirecta con su objeto, en tanto no estén expresamente prohibidos por la ley o por este estatuto. 5) $ 300.- 6) Gerente Alberto José Fabre, 2 ejercicios. 7) 31 de diciembre c/a.
Escribana - María Mercedes Suffern Quirno
Nº 49.015

PROTEKTORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P/inst. privado del 22/4/94 se constituyen soc. resp. Ltda. Socios: Pablo Alejandro Gonzalo, argentino, casado, nacido el 22/3/61, DNI. 14.590.579, comerciante, domiciliado en C. Tejedor 83, S. Isidro, Pcia. Buenos Aires y Pablo Eduardo Arienti, argentino, casado, nacido el 8/4/58, DNI. 11.960.091, comerciante, domiciliado en Ladislao Martínez 263, Dto. 2, Capital. Denominación: PROTEKTORAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; domicilio legal ciudad de Bs. Aires, Cuba 4710; Duración: 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Com. Objeto: 1. Agrícolas-Ganaderas: la explotación de establecimientos ganaderos p/la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros p/la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas p/la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramo generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente algunas de ellas. 2) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, semovientes, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipo, líneas, rodados y automotores, repuestos y accesorios, patentes, marcas; inmuebles, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos, industriales y su negociación en el país o fuera de él; 3) Industriales: mediante la extracción, transformación, producción y/o elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias: eléctrica, textil, plástica maderera, metalúrgica, química, de la construcción y de la alimentación; 4) Financieras: mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas p/operaciones realizadas o a realizarse, préstamos e intereses y financiaciones, créditos en general, sin garantía o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. 5) Mandatos y Servicios: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, mandatos, custodia y administración de títulos y acciones y de patrimonios, actuando como agente financiero y además la prestación de toda clase de servicios relacionados con los objetos enunciados en los incisos precedentes, todo ello con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. Se excluye todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 6) Asesoramiento: Realizar p/cta. propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, p/medios manuales y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procedimiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo p/todos los medios conocidos y o a conocerse; asimismo podrá producir, comprar, vender, toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. Consultoría: Asesoramiento económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados, los cuales se brindarán c/profesionales matriculados. Consultora, mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a medicina o empresas de salud, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándoles técnicamente. Valorizar y efectuar planificaciones económicas. Servicios de organización; asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales; gestiones de negocios y comisiones, en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. Asimismo podrá desarrollar todas aquellas actividades atinentes a la exportación, importación, compra, venta, almacenaje, representación, distribución y consignación en cualquier punto de la República de alimentos, bebidas, frutas, verduras, semovientes, artículos de limpieza, textiles, juguetería, librería, kiosco, bazar, deporte y atletismos, audio y computación, aparatos y accesorios eléctricos y todos aquellos susceptibles de comercialización. Capital: $ 5.000.- dividido en 5.000 cuotas de 1 $ v/n. c/u., de 1 voto c/u. Administración, representación legal y uso de firma social a 1 o más gerentes en forma individual, socios o no, 2 años de duración, reelegibles. Cierre de ejercicio: 28/2 c/año. Gerente: Pablo Eduardo Arienti.
Autorizada - María Elena Mucci
Nº 82.082

SCHIAFFINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Fecha de constitución: 5 de mayo de 1994. 2. Socios: Daniel Horacio Juri, argentino, comerciante, D.N.I. 11.368.562, 39 años de edad, casado, domicilio: Avda. Independencia 1458 - Capital Federal y Pío Héctor Schiaffino, argentino, comerciante, L.E. 272.526, 76 años de edad, casado, domicilio: Avda. Independencia 1458 - Capital Federal; 3. Denominación de la sociedad: "SCHIAFFINO S.R.L."; 4. Duración: tres años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 4. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros confección, compra, venta e importación de artículos para caballeros; 5. Capital Social: $ 20.000.-, suscripta e integrado en partes iguales por los socios; 6. Administración, representación legal y uso de firma: uno o más gerentes socios o no - 7. Gerente designados: ambos socios constituyentes; 7. Resoluciones sociales según art. 159 Ley 19.550 y mayorías según arg. 160; 8. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
Contadora - María Sarmiento
Nº 82.207

SER-VENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 3/5/94 se formalizaron los siguientes actos: a) Carlos Alberto Bellomo, a título gratuito donó a sus hijos Fabián Alberto Bellomo, 50 cuotas representativas del 5 % del capital y Graciela Susana Bellomo, 50 cuotas representativas del 5 % del capital; b) Irma Susana Nuñez de Bellomo, a título gratuito, donó a sus hijos: 50 cuotas representativas del 5 % del capital a Fabián Alberto Bellomo y 50 cuotas representativas del 5 % del capital, a Graciela Susana Bellomo. c) La totalidad de los socios resolvió: I) Aumentar el capital de la sociedad en $ 49.900 elevándolo de $ 100 a $ 50.000.- por capitalización de utilidades capitalizables; II) Prorrogar por diez años más el plazo de vigencia de la sociedad; III) Introducir en el objeto social, la actividad de consignataria; IV) Fijar como fecha de cierre del Ejercicio social el 31/octubre de c/año; V) Aceptar la renuncia de Irma Susana Nuñez de Bellomo como socia gerente; VI) Modificar las cláusulas 2º, 3º, 4º, 5º y 8º del contrato que en lo sustancial establecen: La 2º que la duración será de 15 años a contar el 28 de julio de 1989. La 3º que incluyó en el objeto la actividad de consignataria. La 4º que estableció el capital social en $ 50.000.- dividido en 500 cuotas de $ 100.- v/n c/u. La 5º designando a Carlos Alberto Bellomo, Fabián Alberto Bellomo y Graciela Susana Bellomo, como socios gerentes y la 8º Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año.
Autorizada - Silvina Lorena Escobar
Nº 82.179

SHOP SISTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por inst. priv. del 14/12/93 José Julio Planas vendió, cedió y transfirió a Ricardo Javier Ardanaz la totalidad de sus 300 cuotas sociales que tenía en dicha sociedad.
Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 49.090

SOP 90

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 1/3/94 los Socios, Carlos María Supervielle y Norberto José D Alessandro, realizan la venta, cesión y transferencia de la totalidad de las cuotas partes que poseen en la Sociedad y Renuncian al cargo de Gerentes. La Cesión es a Favor de los Socios, Luis Alberto Romeo y José Leonardo Salis, siendo la cantidad de 2.500.000 cuotas por el precio total y convenido de $ 3.000.- Ratificando los cargos de Gerentes y Modifican el Art. 5º del Contrato Social de la siguiente manera. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de dos o más gerentes actuando en forma conjunta y por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Se conviene expresamente que se requerirá la firma conjunta de todos los gerentes para adquirir, disponer y/o gravar bienes muebles o inmuebles. Las funciones de los administradores son amplias y la enumeración que antecede es meramente enunciativa y no limitativa. Queda absolutamente prohibido a los gerentes emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías, fianzas e intereses ajenos a la sociedad. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos 300,00.
Escribano - Carlos A. Vignoli
Nº 82.121

SOTO ALIMENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Atilio Domingo Alimena, argentino, casado, arquitecto, 43 años, LE 8.589.656, domic. Campana 1235 Capital; Adriana Mónica, Soto, argentina, soltera, arquitecta, 34 años, DNI 13.404.842, domic. Malvinas Argentinas 96 4º "10" Capital. 2) 28/4/94. 3) SOTO ALIMENA SRL. 4) Campana 1233 Capital. 5) 1) Inmobiliarias: compraventa de inmuebles urbanos o rurales, terrenos, subdivisión, fraccionamiento, urbanizaciones, explotación, renta o enajenación, inclusive Propiedad horizontal; 11) Constructora: ejecución de Proyectos, Planos, dirección, administración, y realización de obras de arquitectura y/o ingeniería, de cualquier naturaleza, civiles, hidráulicas, Portuarias, tendido cañería, mecánica, sanitarias, eléctricas, Pavimentos y edificios, incluso Propiedad horizontal; construcción y reparación de edificios, viviendas, oficinas y/o establecimientos industriales. 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) $ 3.000.- 8) Gerentes ambos socios. 9) a cargo de gerentes en forma indistinta. 10) 30 de junio de cada año.
Autorizado - Fernando V. Bauleo
Nº 49.043

TALLERES MOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura Nº 89 del 21/4/94 Reg. 1385 ante R. Colomer, Alfredo Artigue, quien renuncia al cargo de gerente vende cede y transfiere 750 cuotas a Fabián Alfredo Artigue, nac. 10/9/64, soltero, DNI. 16.977.454, comerciante, arg. dom. Lezica 4420, Cap. En consecuencia el capital queda integrado: Horacio Jorge Albo y Fabián Alfredo Artigues 750 cuotas cada uno, quien acepta el cargo de gerente.
Escribana - Raquel Colomer
Nº 82.193

TECHNICAL CONSULTANTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/5/94. Socios: Diego Galiana, 26 años, argentino, soltero, contador público, DNI: 18.367.497, Villarroel 1052 Piso 1 Dto. A, Capital; Manuel Ezcurra, argentino, 35 años, soltero, licenciado en administración de empresas, DNI: 12.841.035, Arenales 1650 Piso 10 Dto. C, Capital; Miguel Santos Vidal, 40 años, argentino, casado, licenciado en economía, DNI: 10.747.732, Darregueyra 2842 Piso 13 Dto. G, Capital. Denominación: "TECHNICAL CONSULTANTS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Brindar servicios de asesoramiento empresario económico-financiero sea por cuenta propia o asociada a otra empresa o a terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Capital: $ 300. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Suipacha 1380 Piso 1, Capital.
Socio Gerente - Diego Galiana
Nº 82.200

TR & CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/1/99. Socios: Sandra Gloria Villaverde, 69 años, argentina, casada, ama de casa, DNI: 20.468.093, Alem 1374 Banfield; Daniel Alejandro Nanni, 73 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 22.809.925, Luis Siciliano 1449, Banfield. Denominación: "TR & CO. S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: servicios, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $ 2.000. Administración: Sandra Gloria Villaverde. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Av. Santa Fe 3755 2º "F", Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 82.101

TRANS-NAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/4/94, Esc. Isaac Gerszenswit, Ricardo Donato Juárez, nac. 14/8/1939, DNI. 5.812.866, dom. M. Brin 154, CF., cedió 1200 cuotas de capital a Anahi Roxana Elman, nac. 27/8/1964, DNI. 17.334.399, dom. Agüero 1638, 8o. P. Dto. A., CF., ambos solt., arg., com. Modifican Art. 4o. referente al Capital, con la nueva composición de los socios. Se modifica Sede Social: Agüero 1638, Piso 8, Dto. A., CF., Esc. Isaac Gerszenswit. Lavalle 1330, P. 2, Of. 5 - Cap. Fed.

Escribano - Isaac Gerszenswit
Nº 49.058

VIA BAYRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2/5/94: Jorge Horacio Petus, de 32 años, DNI 14.585.486, Avda. Riestra 5442, piso 2º, Capital y Mónica Patricia Canil, de 31 años, DNI 16.037.593, Lisandro de la Torre 5088, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "VIA BAYRES S.R.L.", Uruguay 485, piso 6º A, Capital; Plazo: 25 años; Obj.: Desarrollar actividades como consultora de compras, estudios de mercados, evaluación de ofertas, asesoramiento técnico, industrial, comercial, financiero, inmobiliarios, económicos, análisis de riesgo crediticio y contable verbal y/o escrito, a empresas e instituciones de toda clase y gestoría integral. La prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y de publicidad, mediante el aporte de bienes muebles y/o personal idóneo que fueren necesarios para dichos servicios. Actuar como mandataria, mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, de firmas radicadas en el país o en el extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, toda clase de bienes, ya sean de origen nacional o extranjero. Dirección y análisis de proyectos. Cap.: $ 5.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/4;

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 49.001

1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

GERMAN LOPEZ Y CIA.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 8/3/93 se modificó art. 5º: "Artículo Quinto: el capital social se fija en la suma de doce mil pesos ($ 12.000), de los cuales setenta y cinco pesos ($ 75), constituyen el capital comanditado, que al solo efecto del quórum en las asambleas, se divide en siete mil quinientas cuotas de un centavo de peso cada una ($ 0.01), con derecho a un voto por cuota, y once mil novecientos veinticinco pesos ($ 11.925) constituye el capital comanditario. Las acciones que componen este último son ordinarias, al portador, valor nominal un centavo de peso cada una ($ 0,01), con derecho a un voto por acción. Las acciones emitidas anteriormente son nuevamente al portador, por haberse derogado la nominatividad. Los títulos podrán representar una o más acciones, contendrán los requisitos que establece el artículo 211 de la ley 19.550 y serán firmados por dos socios administradores solidarios. El capital podrá aumentarse hasta su quíntuplo dentro de las condiciones que establece el artículo 188 de la ley 19.550 y los socios podrán ejercer el derecho de preferencia que posean para suscribirlo en proporción al capital, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación que, por tres días, deberá efectuarse en el periódico de publicaciones legales". Y por Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/12/93 se modificaron los siguientes arts.: "Artículo tercero: La Sociedad tendrá una duración de veintiocho años a contar desde el primero de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, es decir que vence el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y seis. Con un plazo previo mínimo de seis meses respecto de su vencimiento, la Asamblea podrá prorrogar dicho plazo por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de votos". "Artículo octavo: La Sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social la Sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente".

Escribana - Yolanda F. Gershanik
Nº 82.144

PRECISION TECNICA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que: 1) Germán Varela socio, poseedor $ 0,50 en acciones y $ 0,50 en cuotas, cede la totalidad de las mismas a los otros dos socios, José María Camilo Varela y Haydée Elisa Martín de Varela y a Pablo Leonel Varela, argentino, nacido el 17 de diciembre de 1970, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 21.954.064, domiciliado en la calle Asunción 4124, de esta Ciudad, por escritura 146 del 9/6/93, al Fo. 447 del Reg. 1433 de ésta. 2) Se modifica el artículo 23 del contrato social, que queda redactado así: Vigésimo tercera: El capital comanditario ha sido suscripto por los socios: Pablo Leonel Varela pesos cero con cuarenta centavos (0,40) y Haydée Elisa Martín de Varela pesos uno con diez centavos ($ 1,10); el capital comanditado: por los socios Haydée Elisa Martín de Varela pesos cero con veinte centavos ($ 0,20) y José María Camilo Varela pesos uno con treinta centavos ($ 1,30) por acta protocolizada el 28/2/94 al Fo. 175, Reg. 449, de ésta.

Abogado - José Enrique Alvarez
Nº 82.204

ADMINISTRACION

PUBLICA

NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

Decreto Nº 333/85

$ 5,-

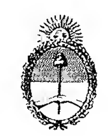


SEGUNDA EDICION



CODIGO PROCESAL PENAL

$ 16,25



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALGODONERA SANTA FE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 07 de junio de 1994 a las 10:00 horas para la primera convocatoria y a las 11:00 horas para la segunda, en Sarmiento 580 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de la Gestión de la Sindicatura.
7º) Fijación de los honorarios del Directorio.
8º) Fijación de los honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261 párrafo 4º ley 19.550).
9º) Fijación de los horarios de la Sindicatura.
10) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
11) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Buenos Aires, abril de 1994.
Presidente - Mauro Adolfo Herlitzka

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238 Ley 19.550).

e. 10/5 Nº 81.866 v. 16/5/94

ALUDE S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 1994, a las 12.00 horas, en la sede Social de la Avenida Corrientes 1515, piso 1º, Dto. "E", de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art.234 inc. 1º Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1993.
2º) Distribución de resultados y retribución del directorio teniendo en cuenta que es necesaria la autorización prescripta por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de miembros del directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Eduardo Simón Tortorella

NOTA: Sociedad no incluida en el art. 299 Ley de Sociedades Comerciales.

e. 10/5 Nº 82.014 v. 16/5/94

ASCENSORES SCHINDLER S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 27 de mayo de 1994 a las 9.00 horas en Av. Córdoba 883, 7º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentados indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y de su resultado.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Aumento del capital social hasta $ 3.500.000 y reforma del Artículo 4º del estatuto social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo Walter Klein

e. 10/5 Nº 81.964 v. 16/5/94

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LAS EMPRESAS DE TELEFONIA COOPERATIVAS TELEFONICAS Y AFINES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a sus asociados a la Asamblea General ordinaria para el día 11/06/94, a las 20 hs. en su sede social sita en la calle Alamafuerte 3075 de la Ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios Asambleistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario General.
2º) Memoria y Balance General Correspondiente al período 01/02/93 al 31/01/94.

Presidente - Raúl Roberto Cardoso
Secretario General - César A. Guglielmotti

Del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente treinta (30) minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Organos Directivos y de Fiscalización.

e. 10/5 Nº 48.815 v. 10/5/94

AUTOGRAD Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrase el 30 de mayo de 1994, a las 10 hs. en su sede de Avda. Córdoba Nro. 3621, 1er. piso "B", de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea que trataron los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1991, 1992 y 1993.
3º) Aumento del Capital Social.

Presidente - Jorge Winograd

e. 10/5 Nº 81.887 v. 16/5/94

AUTOGRAD Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrase el 30 de mayo de 1994, a las 11 hs. en su sede de Avda. Córdoba Nro. 3621, 1er. piso, "B" de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos Nros. 1ro.), 4to.), 7mo.), 9no.) y 12do.) de los Estatutos Sociales.

Presidente - Jorge Winograd

e. 10/5 Nº 81.886 v. 16/5/94

"C"

CARVIAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de mayo de 1994 a las 8,30 horas, en Loyola 1102/10, Capital. De acuerdo con el Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 9,30 horas en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspodiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Bruno Lococo

e. 10/5 Nº 81.892 v. 16/5/94

CONTROL SINIESTRAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 1994, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Esmeralda 605 3ro. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 10 de la ley de sociedades, referentes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993 y consideración de la gestión de Directorio.
3º) Designación de Directores y Síndicos.
4º) Reforma del Estatuto. Modificación del número de Directores y creación de un comité ejecutivo.
5º) Adecuación del capital y del valor de las acciones a la moneda de curso legal vigente.

Presidente - Juan Manuel Albisetti

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, que atento que las acciones son ordinarias al portador deberán, de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, depositar las mismas con tres días de anticipación.

e. 10/5 Nº 81.889 v. 16/5/94

"D"

DEFA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1994, a las 10 horas, en la calle Paraná 976 piso 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Informe del Directorio, consideración de su gestión.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Honorarios de la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación número y elección Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Arístides José Girosi

e. 10/5 Nº 81.885 v. 16/5/94

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1994 a las 10 horas en la calle Reconquista 661, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 237 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 33 iniciado el 1º de octubre de 1992 y terminado el 30 de setiembre de 1993.
4º) Consideración del Revalúo Contable —Ley 19.742— y su inclusión en el Balance General.
5º) Elección de los miembros del H. Directorio y Síndicos que ejerceran sus funciones durante el próximo ejercicio.
6º) Determinación del monto de los honorarios a asignar a los Directores y Síndicos por el período correspondiente al Ejercicio Nº 33.

Presidente - Gustavo A. Voget

e. 10/5 Nº 81.960 v. 16/5/94

"E"

EXPRESO SAN ISIDRO Sociedad Anónima de Transporte Comercial, Industrial, Financiero e Inmobiliaria Exp. Número 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1994 a las 20 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación art. 234 Inc. 2 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración actualización valores contables.
3º) Designación de Presidente, Secretario, Vocal Primero Titular y Tres Vocales Suplentes.
4º) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración Gestión del Directorio.
6º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Aniceto Orozco

e. 10/5 Nº 81.910 v. 16/5/94

"I"

INTERPROP S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

INTERPROP S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1994, a las 20 horas, en calle Gurruchaga 592 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/3/93.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/3/94.
4º) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año por vencimiento del mandato.

Presidente - Jorge Carles

e. 10/5 Nº 81.951 v. 16/5/94

IÑIGUEZ Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse el día 30 de mayo de 1994, a las 15,30 horas, en la calle San Martín Nº 574, 3º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los integrantes del Directorio y reestructuración del Cuerpo;
3º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente y elección de sus reemplazantes.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1994
Presidente - Daniel Guillermo González

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Art. 238 - Ley 19.550.
e. 10/5 Nº 81.969 v. 16/5/94

"L"

LA REPUBLICA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 31 de mayo de 1994, a las 8 horas, en la sede social, sita en San Martín 627, 4º Piso para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos 1; 2; 3 y como Asamblea Extraordinaria los puntos 4, 5 y 6 del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 11/12/92 a los fines de dejar sin efecto el aumento de capital de V$N 5.300.000.
3º) Aumento de capital por la suma de V$N 15.000.000.- o lo que en definitiva decidan los Accionistas mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de V/N $ 0,10; a la par, con derecho a un voto, las que gozarán de dividendo a partir del ejercicio en que se inicie el período de suscripción. Delegándose en el Directorio, la oportunidad de la emisión, fijación de las condiciones de la misma y forma de colocación.
4º) Reducción a 5 (cinco) días del plazo fijado para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer de acuerdo al art. 194 L.S.C. y Res. 203 de la C.N.V.
5º) Reducción de Capital Social a la suma de $ 7.446.522.- en los términos del art. 206 L.S.C. en razón de las pérdidas sufridas por la Sociedad. Consideración del Informe de Comisión Fiscalizadora. Cancelación de las acciones correspondientes: determinación del orden de la misma. Autorizaciones reglamentarias al Directorio.
6º) Reforma de los Artículos 7º, 15º, 17º, 29º y 34º del Estatuto.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Presidente - Juan E. Cambiaso

NOTA: Los Señores Accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán comunicarlo en la sede social y quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, tendrán que presentar el respectivo certificado de lunes a viernes de 14 a 18 horas hasta el 24 de mayo de 1994.
El punto 5º queda supeditado a la resolución que en definitiva dicten los Organismos de contralor.
e. 10/5 Nº 81.897 v. 16/5/94

LEBON
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de mayo de 1994 a las 10:00 horas, en el local de la calle Rivadavia 8348, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Quórum;
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
3º) Elección del Director faltante;
4º) Destino de bienes y deudas conforme contrato del 20/1/93;
5º) Modo de transferencia de bienes y deudas;
6º) En su caso constitución de Reservas y/o previsiones para efectuar deducciones conforme contrato del 20/1/93;
7º) Garantía de préstamos recibidos;
8º) Situación del señor Juan C. Raña;
9º) Todo otro tema que sea propuesto por los accionistas en caso de Asamblea unánime. Se recuerda a los señores accionistas que el depósito de las Acciones debe hacerse con tres días de anticipación.
Presidente - Sifrido Coccolo
e. 10/5 Nº 48.770 v. 16/5/94

"M"

MANITOBA
S. A. C. I. F. I. y A.
Registro Nº 33.365

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1994 a las 9 horas en Carlos Pellegrini 1255 piso 7º unidad A de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Ceiso Visconti
e. 10/5 Nº 81.983 v. 16/5/94

MEDRANO PLAZA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 1994 a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prescripta por Art. 234 Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
2º) Consideración de los resultados y remuneración de Directores.
3º) Elección del nuevo Directorio que ha de constituir el órgano de administración de la Sociedad.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Asimismo convoca a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día 30 de mayo de 1994 a las 17 horas, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de la gestión desarrollada por el Directorio en cumplimiento de la autorización conferida por Acta Nº 7 del 6 de agosto de 1993.
2º) Detalle de las unidades vendidas y escrituradas desde el 1º de setiembre de 1993 a la fecha de la Asamblea Extraordinaria.
3º) Informe del Escribano Actuante designado por la Sociedad.
4º) Modalidades y oportunidad de Venta de unidades no realizadas del edificio de MEDRANO PLAZA S.A.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Ambas Asambleas se realizarán conforme lo disponen los Estatutos Sociales y la Ley 19.550 y serán celebradas el día y en las horas indicadas en la Sede Social sita en la calle Bartolomé Mitre 1773 Piso 4º Of. 406, de esta Capital Federal.
Todo ello de conformidad con lo dispuesto por el Directorio en la sesión del día 19 de abril de 1994, según Acta Nº 8.
Presidente - Leopoldo H. Roitman
e. 10/5 Nº 81.947 v. 16/5/94

"O"

ODONTOLOGICA C.O.P.
S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1994 a las 13 horas en 1ª convocatoria y a las 14 hs. en 2ª convocatoria en Avda. Corrientes 1145 Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentos Ley 19.550, art. 234, inc. 1º por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
Liquidador - Gabriel Flores Arguello
e. 10/5 Nº 81.972 v. 16/5/94

OGNI-ORA
S. A.
I.G.J. Registro Nº 1.001.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad calle Lavalle Nº 482 8º piso "E" de esta Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993;
4º) Destino de las utilidades del ejercicio y
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
Presidente - Carlos Marcelo Castiñeira
e. 10/5 Nº 81.991 v. 16/5/94

"P"

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de mayo de 1994, a las 11 horas, en la sede social calle San Martín 240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Resolver sobre la continuidad del pedido de apertura de concurso de conformidad con el Art. 6º de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Directorio - Pedro y Antonio Lanusse

Se previene a los Señores Accionistas que atento a lo determinado por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asamblea deberá depositar sus acciones o el equivalente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres (3) días de anticipación por lo menos al de la Asamblea.
e. 10/5 Nº 81.929 v. 16/5/94

PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 27 de mayo de 1994, a las 14 y 15 hs., respectivamente, en Avda. Belgrano 634, 12º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de cinco Directores Titulares por el término de dos ejercicios.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
Presidente - Horacio M. Vernal

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 10/5 Nº 81.908 v. 16/5/94

PRODUCTOS SOLMAR
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen las normas legales y reglamentarias, convócase a los señores accionistas en segunda convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria, para el día 27 de mayo de 1994, a las 14 hs., a celebrarse en la sede social sita en Av. Roque S. Peña 648 - Piso 3º, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de las acciones judiciales emprendidas por la sociedad para la recuperación de activos y depuración de pasivos.
4º) Consideración de la situación y solución prevista por los arts. 94 inc. 5) y 96 respectivamente, de la ley de sociedades comerciales: afectación de la recuperación de activos y depuración de pasivos, y/o reintegro y/o ratificación del aumento del capital social por suscripción, sin prima de emisión aprobado en acto asambleario del 30/4/92, y delegación en el directorio de las facultades de decidir la oportunidad de su emisión; en ambos supuestos hasta la concurrencia de la suma necesaria para la recuperación del mismo.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de la remuneración de los directores.
10º) Designación del contador certificante para el ejercicio que finalizará el 31/12/94 y determinación de su remuneración.
Aclaratoria: Los puntos 1 - 3 y 4 revisten carácter de extraordinarios.
Presidente - Héctor Walter Fernández

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o certificados emitidos en legal forma por un banco, Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en las oficinas de la calle Av. Roque S. Peña 648 - Piso 3º de la Cap. Fed., en el horario de 14 a 18 hs., hasta el día 20 de mayo inclusive.
e. 10/5 Nº 81.940 v. 12/5/94

PROMOTORA DE IMPORTACION Y EXPORTACION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1994 a las 09.00 horas en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3ro. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentos según Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/93 y tratamiento de resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Para la asistencia los Accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Oscar G. Nieto
e. 10/5 Nº 81.875 v. 16/5/94

"T"

TECNO AUSTRAL INDUSTRIAL Y MINERA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TECNO AUSTRAL INDUSTRIAL Y MINERA a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de mayo de 1994, a las 12 horas, en la Avenida Corrientes Nº 330, 5º Piso, Oficina 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración Documentos art. 234 inciso 1ro., de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Remuneración del Síndico Titular.

4º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del Número de Directores y elección de los miembros titulares y suplentes.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Director Titular - Enrique A. González Echeverria
e. 10/5 Nº 48.776 v. 16/5/94

TIERRAS Y VIVIENDAS
S. A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial

CONVOCATORIA

43 Ejercicio. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "TIERRAS Y VIVIENDAS" S.A., Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio en Avda. Santa Fe 1883 - Local 16 Capital, para el día 30 de mayo de 1994 a las 16,00 horas, en su sede legal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Balance General, los Estados de Resultados y anexos y el Informe del señor Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993. Tratamiento de las pérdidas acumuladas.
3º) Elección del número de Directores suplentes por un año.
4º) Fijación de los Honorarios del Síndico por el Ejercicio Nº 43, conforme a los arts. 261 y 292 de la Ley 19.550.
5º) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
6º) Designación del Contador Certificante para el año 1994 y de un suplente.
Buenos Aires, abril 29 de 1994.
Presidente - Luis María Zambrano

Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus acciones o certificados a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 23 de mayo de 1994, a las 18.30 horas; siendo en horario diario para el depósito de 14.30 a 18.30 horas de lunes a viernes.
e. 10/5 Nº 81.876 v. 16/5/94

TORSA
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 1994, a las 10.00 horas, en la sede Social de la Avenida Corrientes 1515, piso 1º, Dto. "E", de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1993.
2º) Distribución de resultados y retribución del directorio teniendo en cuenta que es necesario la autorización prescripta por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Eduardo Simón Tortorella

NOTA: Sociedad no incluida en el art. 299 Ley de Sociedades Comerciales.
e. 10/5 Nº 82.015 v. 16/5/94

"V"

VINDUSUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1994 a las 17 hs. en Vidal 2189 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Alberto F. L. Rebecchi de Maeztu
e. 10/5 Nº 81.982 v. 16/5/94

"W"

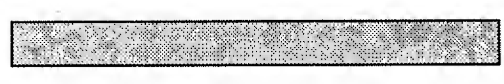
WEST MOTORS
S. A.

CONVOCATORIA

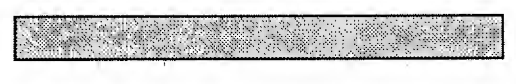
Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1994, a las 21 horas, a efectuarse en la sede social de la calle Valentín Gómez 3455 2º 13 Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Remuneración y retiro anticipado de utilidades futuras por los Directores-Accionistas de la sociedad tratado en la Reunión de Directorio del 22/1/94;
3º) Modificación de Estatutos a fin de que los Sres. Accionistas integren en moneda efectiva el Capital ya suscripto en un plazo de 48 horas;
4º) Aumento de Capital hasta el quintuplo;
5º) Modificación de Estatutos a fin de Aumentar el Capital Social hasta la suma de $ 100.000.- suma que podrá volver a Aumentarse por Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo;
6º) Modificación de Estatutos a fin de lograr un objeto social más amplio;
7º) Eventual designación y remoción de miembros del Directorio y
8º) Otros temas de interés.
Vicepresidente - Omar Rubén Pereyra
e. 10/5 Nº 48.744 v. 16/5/94



2.2 TRANSFERENCIAS



NUEVAS

"A"

Luis Turrin, con domicilio en Haedo Nº 2237 - Florida - V. López - Pcia. de Buenos Aires, vende al señor Osvaldo Gibaut, con domicilio en Scalabrini Ortiz Nº 2340, Dto. 5º "A" - Capital Federal, el negocio de "Ferretería Minorista", sin personal, ubicado en AV. DEL LIBERTADOR Nº 6677 - Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio del negocio de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.
e. 10/5 Nº 81.942 v. 16/5/94

"L"

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342 1ro. 6. Cap. representada por C. R. Gómez: Avisan: Antonio Molina y Demetrio Molina, domicilio Lavalle 2922. Cap. Venden libre de toda deuda y gravamen y/o personal negocio: Planta Baja - entrepiso, Casa de lunch (602010) - café - bar (602020) - despacho de bebidas, whiskería, cervecería (602030). Parrilla (602060) Expte. 39.120/92 sito calle LAVALLE Nº 2922, Cap. a: Martín Gómez y Héctor Pilar Rodríguez, domicilio calle Pasco Nº 359. Cap. Reclamos de ley en N/of.
e. 10/5 Nº 81.952 v. 16/5/94

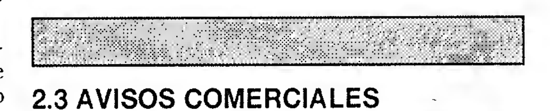
"T"

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital anula el edicto publicado bajo recibo Nº 0030-00077208 de fecha 25/3/94 al 4/4/94 del negocio de Bar sito en TUCUMAN 925, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 10/5 Nº 81.882 v. 16/5/94

La Dra. Laura I. Turnes, C. P. Tº 128 Fº 196 avisa que Guillermo Jaime Esquenazi, DNI 8.627.881, con domicilio en Pasaje Domingo Dédico 2161, Capital Federal; vende a Magic Wash SRL (E. F.) con domicilio en Tucumán 3202, Capital Federal, el fondo de comercio ubicado en TUCUMAN 3202, Capital Federal, esquina AGÜERO, dedicado al ramo de lavadero automático de automotores. Reclamos de ley en Gascón 1227, Piso 12, Dpto. "50", Capital Federal.
e. 10/5 Nº 81.916 v. 16/5/94

"S"

Avisa el Martillero y Corredor Público Germán Eduardo Salas Torrejón con Oficinas en la Av. Entre Ríos 1185 de la Capital Federal, teléfonos 304-6219 ó 26-9592 que en el edicto publicado los días 2/9/92 al 8/9/92 bajo recibo Nº 24.407 referido a la transferencia del Fondo de Comercio geriátrico, por error se publicó como domicilio del mismo Superí 2261, siendo el correcto SUPERI 2251 de la Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 10/5 Nº 48.774 v. 16/5/94



2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALUSUD ARGENTINA
S.A. Industrial y Comercial

Se hace saber conforme a lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550, que el directorio de ALUSUD ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, conforme a la designación y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 6 de diciembre de 1993, quedaron constituidos como sigue: Presidente: Alain Juan Pablo Belda Fernández; Directores Titulares: Roberto Torres de Oliveira, Nicolás J. Anderson, Fernando Silveira Filho, Ernesto O'Farrell; Directores Suplentes: Fernando Aguilar y Julio Fernández Moujân; Síndicos Titulares: Miguel C. Blanco; Síndicos Suplentes: Julio P. Naveyra.
Autorizado - Marcos J. Benegas Lynch
e. 10/5 Nº 1422 v. 10/5/94

ALUSUD ARGENTINA
S.A. Industrial y Comercial

Se hace saber conforme a lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550, que el directorio de ALUSUD ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, conforme a la designación y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 16 de febrero de 1994, quedaron constituidos como sigue: Presidente: Alain Juan Pablo Belda Fernández; Directores Titulares: Roberto Torres de Oliveira, Nicolás J. Anderson, Fernando Silveira Filho, Ernesto O'Farrell; Directores Suplentes: Fernando Aguilar y Julio Fernández Moujân; Síndicos Titulares: Miguel C. Blanco; Síndicos Suplentes: Julio P. Naveyra.
Autorizado - Marcos J. Benegas Lynch
e. 10/5 Nº 1421 v. 10/5/94

AMP
Sociedad Anónima Argentina Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica que por Escritura Pública Nº 141 pasada al Fº 403 otorgada el 6 de abril de 1994 ante el Registro de Contratos Públicos 391 de la Capital Federal, se protocolizó la Asamblea Ordinaria Unánime del 14/2/94 que resolvió aumentar el capital social de $ 1.648.604 a $ 1.706.514 y emitir 57.910 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una.
Presidente - Hugo Celestino Sarmiento
e. 10/5 Nº 81.943 v. 10/5/94

ARFIN
Sociedad Anónima

Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y por el Directorio de "ARFIN SOCIEDAD ANONIMA", en sus reuniones del 29/3/94, el actual Directorio de la sociedad, está integrado así: Presidente: Luis Alberto Crosta; Vicepresidente: Jorge Iorgulescu; Directores Titulares: José Manuel Saravia, Roberto Daniel Spadari, Robèrt J. Daniels, Alberto Rodríguez Danussi, Víctor Baron, Salvador Vogelman y Octavio Sinto; Directores Suplentes: Andrés Osvaldo Taverna, Oscar Natalio Rissola, Carlos José Mongiardino, Carlos Augusto Mazzini, Héctor Edgardo Núñez, Eduardo Doyle, Jaime Gordon Beech, Ramón Plá Cárdenas y Dadour Varuyan Dadourian; Síndico Titular: Enrique Adolfo Gruslín; Síndico Suplente: Carlos Alberto Martínez.
Escribano Público - Daniel E. Pinto
e. 10/5 Nº 81.927 v. 10/5/94

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO
S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea del 31/4/93 "ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO S.A." aumentó el capital social en la suma de $ 1.120.261 por capitalización de aportes irrevocables en acciones ordinarias de $ 0,10 cada una y de 1 voto. Se invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia de acuerdo al Art. 194 Ley 19.550.
Autorizado - Angel Moreira
e. 10/5 Nº 48.708 v. 10/5/94

"B"

BANCO "EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO."

BANCO "EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO." otorga poder a los Señores Daniel Oscar Elizondo y Moisés Leikij para representarla en la Licitación Pública 48/94 de la M.C.B.A.
Apoderado - Ricardo Zanone
e. 10/5 Nº 81.923 v. 10/5/94

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 29 de abril de 1994, ha calificado el riesgo de la emisión de obligaciones negociables de Hidroeléctrica Alicurá S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 10.446 del 24 de febrero de 1994, otorgándole la calificación de categoría "A". La emisión calificada consiste en obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, al portador, con garantía común, por un valor nominal de 170 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.02, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.02; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.01; los indicadores financieros adicionales al 31/12/93 (liquidez 0.10, rentabilidad 1.75 %, endeudamiento 0.59, y endeudamiento a largo plazo 0,14.); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados.
La calificación "A" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que representa para el inversor un muy bajo riesgo, cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. A juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico al que ésta pertenece, o en la marcha de la economía en general, podrían incrementar levemente el riesgo, los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Apoderado - Fernando Jaime
e. 10/5 Nº 81.907 v. 10/5/94

C.I.N.B.A.
S.A.

PAGO CAPITALIZACION PARCIAL DE LA CUENTA AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los Sres. Accionistas de la sociedad que, de acuerdo con lo resuelto por la

Asamblea General ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 1993 y, con la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se procederá a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, en la cuenta de cada accionista y en proporción a sus respectivas participaciones accionarias, la Capitalización Parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1993 del 10 % sobre el capital social de V$N 15.436.580.-, con goce de dividendo del 1/10/93.

A partir del día 12 de mayo de 1994 en la sede social de la sociedad sita en Tte. Gral. J. D. Perón 2933, Dpto. de Títulos de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas, se pondrá a disposición de los señores accionistas la constancia de acreditación de la capitalización precedentemente mencionada, en un todo con lo dispuesto en el último párrafo del art. 208 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

Las fracciones menores a $ 1.- serán liquidadas en efectivo, de acuerdo con lo dispuesto por las disposiciones complementarias del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Los Accionistas cuyas tenencias se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A., no tendrán que concurrir ni efectuar presentación alguna ya que los trámites correspondientes serán efectuados por aquella entidad, y el acreditamiento aparecerá en su respectivo estado de cuenta.

Presidente - Tomás N. Hudson
e. 10/5 Nº 81.898 v. 10/5/94

CONSULTORA I.P.C.E.
S.R.L.

CONSULTORA I.P.C.E. S.R.L. otorga poder a los Señores Daniel Oscar Elizondo y Moisés Leikij para representarla en la Licitación Pública 48/94 de la M.C.B.A. Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.

Socio Gerente - Daniel O. Elizondo
e. 10/5 Nº 81.921 v. 10/5/94

COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACION
S. A.

Por esc. 134/94, se informa autoridades sociales elegidas por Asamblea Gral. Extr. Unánime del 21/12/92 y Acta Directorio del 26/4/94: Presidente: Alfredo Coto, Vicepresidente: Carlos A. Messina, Directores: Aníbal Miguel Sánchez y Roberto de la Riega, Síndico Titular: Dr. Virginio A. Gentilini, Síndico Suplente: Dra. Celina Muñiz. Gerente de Relaciones Industriales: Juan Carlos Mospan, L.E. 8.647.914.

Escribana - Andrea E. Peres
e. 10/5 Nº 81.974 v. 10/5/94

"D"

DRAF
S.A.

DRAF S.A. otorga poder a los Señores Daniel Oscar Elizondo y Moisés Leikij para representarla en la Licitación Pública 48/94 de la M.C.B.A. Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.

Apoderado - Mario Frenkel
e. 10/5 Nº 81.924 v. 10/5/94

"E"

E.A.S.A. CONCESIONES, EMPRESA ARGENTINA CONCESIONARIA Y CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICA
S.A.C.I.F.

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 15/6/92 protocolizada el 21/3/94 por escritura Nº 57 pasada al folio 187 del Registro Notarial 796, Cap. Fed., resolvió por unanimidad su disolución anticipada y aprobación del balance final de liquidación, designando liquidador al señor Adolfo Belisario Quintana, con L.E. 4.243.826.

Autorizada - Vanesa Mahia
e. 10/5 Nº 81.894 v. 10/5/94

ESCORPIO AGUILA
S.A.

Avisa que la A.G. Ordinaria del 3/5/94 resolvió el aumento de Capital de $ 40.000 a $ 200.000 y la emisión de 160.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.- y 1 voto por acción, a la par y al contado. Bs. As., mayo 3 de 1994.

Vicepresidente - Roberto Oscar Agosti
e. 10/5 Nº 81.881 v. 12/5/94

ESTABLECIMIENTO METALURGICO S. FORESTIERO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Complemento Edicto publicado el 20 de abril de 1994, Nº 80.025 recibo Nº 0030-00080025. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime volcada en el instrumento privado del 7 de abril de 1994 se designan gerentes a Forestiero Claudia Graciela DNI 17.546.603, argentina, 28 años, ama de casa, con domicilio en Lisandro de la Torre 1383 Cap. Fed., a Forestiero Pablo Osvaldo, DNI 18.287.925 argentino, 26 años, comerciante, con domicilio en Lisandro de la Torre 1383 Cap. Fed. y a Tripicchio, Horacio, argentino, 48 años, Industrial con domicilio en Lisandro de la Torre 1383 Cap. Fed.

Abogado Autorizado - Marcelo Portas Dalman
e. 10/5 Nº 81.871 v. 10/5/94

"H"

H. W. CHEMICAL
SRL

Por instrumento del 2/5/94 Gregorio Straitas renunció al cargo de gerente y fueron designados Amadeo Delbene y Domingo José Capria como gerentes.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 10/5 Nº 48.834 v. 10/5/94

"I"

INTERNACIONAL MASTER FILMS
S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 22/4/94 y escritura pública del 28/4/94 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: Disolver la sociedad en forma anticipada y nombrar Liquidadores con firma indistinta a Juan Mikaelián y Vicente Julián Caballero.

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 10/5 Nº 82.003 v. 10/5/94

"F"

FINANCIAL ARIZONA
S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. resolvió establecer en Buenos Aires una sucursal sin asignación de capital, fijando sede en Cucha Cucha 2145 Cap. Fed. y siendo su representante David Víctor Beraja. Fecha resol. 14/4/94.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 10/5 Nº 48.715 v. 10/5/94

"L"

LIQUID CARBONIC ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y por el Directorio de "LIQUID CARBONIC ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", en sus reuniones del 29/3/94, el actual Directorio de la Sociedad, está integrado así: Presidente: Luis Alberto Crosta; Vicepresidente: Jorge Iorgulescu; Directores Titulares: Robert J. Daniels, José Manuel Saravia, Roberto Daniel Spadari, Alberto Rodríguez Danussi, Víctor Baron, Salvador Vogelman y Octavio Sinto; Directores Suplentes: Andrés Osvaldo Taverna, Oscar Natalio Rissola, Héctor Edgardo Núñez, Carlos José Mongiardino, Carlos Augusto Mazzini, Eduardo Doyle, Jaime Gordon Beech, Ramón Plá Cárdenas y Dadour Varuyan Dadourian; Síndico Titular: Enrique Adolfo Gruslin; Síndico Suplente: Carlos Alberto Martínez.

Escribano Público - Daniel E. Pinto
e. 10/5 Nº 81.928 v. 10/5/94

"M"

MAFRAN
S.A.

Por reunión de Directorio del 2/5/93 fijó sede social en la calle Tucumán Nº 2174 de Cap. Federal.

Escribano - Patricio C. Pastor
e. 10/5 Nº 81.938 v. 10/5/94

MATADERO Y FRIGORIFICO EL MERCEDINO
Sociedad Anónima

Por Asamblea ordinaria unánime del 23/3/1994 y reunión de Directorio del 23/3/1994 fueron designados Presidente el Señor Diego Leonardo Tanus y Director Suplente el Señor Oscar Jorge Acosta.

Presidente - Diego Leonardo Tanus
e. 10/5 Nº 81.987 v. 10/5/94

MONI-MAR
S.A.

Asamblea 22/3/94 aumentó capital y emitió acciones integradas. 2) Instr. Privado 2/5/94. 7) $ 150.000.

Presidente - Rodolfo Tischelman
e. 10/5 Nº 48.725 v. 10/5/94

"N"

NORTEL INVERSORA
S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 15/4/94 y Acta de Directorio del 21/4/94, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Alain Profit; Vicepresidente: Raúl Gustavo González; Directores Titulares: Francesco Massari, Giorgio Ribotta, Jean Claude Vicarini, Jorge Oscar Mosquera y John Littlefield; Directores Suplentes: Mauro Di Stefano, Antonio Cardone, Isabelle Lorin de Reure, Henri Chaintreuil, Horacio Babino Garay, Alejandro Faura y Santiago Assalini.

Autorizada - María Laura Ferrari Herrero
e. 10/5 Nº 81.944 v. 10/5/94

N. V. 22 PRODUCCIONES
S.A.

Asamblea 29/4/94 reorganizó Directorio. Presidente: Norberto Julio Vieyra. Suplente: Patricia Elena Langan. Instr. privado 2/5/93.

Presidente - Norberto Julio Vieyra
e. 10/5 Nº 48.726 v. 10/5/94

"R"

RAPID FOOD
S.R.L.

Disolución: Acto privado del 18/3/94 entre Guillermo Pablo Sanz, Alfredo Felipe Vidal, David Guillermo Pérez Gaviola, Mario Alberto Celsi y Gustavo Miguel María Gallinal Gamundi, únicos socios de "RAPID FOOD S.R.L." resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores a Guillermo Pablo Sanz, Alfredo Felipe Vidal, David Guillermo Pérez Gaviola, Mario Alberto Celsi y Gustavo Miguel María Gallinal Gamundi.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 10/5 Nº 81.953 v. 10/5/94

"T"

TECNO AIRE
S.A.

Otorga poder a los Señores Daniel Oscar Elizondo y Moisés Leikij para representarla en la Licitación Pública 48/94 de la M.C.B.A.

Presidente - Rafael Garfunkel
e. 10/5 Nº 81.922 v. 10/5/94

THE NATURAL INTERNATIONAL CORPORATION

Se hace saber por un día que THE NATURAL INTERNATIONAL CORPORATION constituida el 16 de setiembre de 1993 en las Islas Vírgenes Británicas como sociedad de negocios internacionales Nº 95.531 ha resuelto fijar una representación sin aporte de capital, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina autorizando al Dr. Daniel Sosa Dias, abogado, casado, de 66 años de edad, domiciliado en Carlos Pellegrini 1069, piso 7º de la Capital Federal, con C.I. 9.392.283 Pol. Fed. para actuar al frente de esa representación, fijando el domicilio de la misma en el lugar antes indicado con el mismo objeto social de la entidad representada. Buenos Aires, mayo 3 de 1994.

Abogada - Roxana G. Fiorenza
e. 10/5 Nº 81.877 v. 10/5/94

T. R. G.
SACIF

Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 3/1/1994, los accionistas de "T.R.G. SACIF", aprobaron las renuncias presentadas por los señores Héctor Edgardo Labonia, Fidel David José Albertoni y Gabriel Aramoudi a sus cargos de Síndicos Titulares y de los señores Horacio Mario Spector, Nora Lía Stresberg y Osvaldo Hugo Manuel Beade a sus cargos de Síndicos Suplentes, para los que fueran elegidos en el acto constitutivo de la Sociedad; y acorde con lo establecido en el art. 8º del Estatuto Social, designar para integrar el Consejo de Vigilancia previsto en dicho artículo, que se fija en tres miembros titulares, a los accionistas señores Raúl Peveri, Mario Alberto Gallardo y José Duran.

Escribana Nacional - Marta Silvia Sengiali
e. 10/5 Nº 48.788 v. 10/5/94

TRITON MINING CORPORATION
(Apertura de Sucursal)

Instrumento Privado del 31/1/94. Domicilio de Origen: Vancouver, Columbia Británica, Canadá. Sucursal: Av. Corrientes 545, 7º p., Cap. Fed. Capital Social: No se asigna. Representantes: Arnaldo Ismay, ingeniero, casado, ID Pasaporte Nº MB 208106, argentino/canadiense, con domicilio en 2429 Mowat Place, North Vancouver, BC-Canadá; Brad Marchant, ingeniero, casado, ID Pasaporte Nº HA 467245, canadiense, con domicilio en 4360 Cantensbury Crt, North Vancouver, BC-Canadá, ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 545, 7º p., Cap. Fed.; Enrique Loncan, abogado, casado, con D.N.I. 4.236.806, argentino, con domicilio en Av. Corrientes 545, 7º p., Cap. Fed., y Angel Daniel Vergara del Carril, abogado, casado, con C.I. 3.549.195, argentino, con domicilio en Av. Corrientes 545, 7º p., Cap. Fed.

Abogado - Alfredo M. Vitolo
e. 10/5 Nº 81.967 v. 10/5/94

"V"

VALENTE
S.A.

Hace saber que por Escritura Nº 50 del 29/3/94, cumplimentó lo dispuesto en la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/3/94, por la que se dispuso la disolución anticipada de la Sociedad al 28/2/94, designándose liquidadores a las señoras: María Camiletti de Valente y a Mabel Iride Valente.

Apoderada - Sara Palop
e. 10/5 Nº 81.997 v. 10/5/94

VIDFILM
S.A.

Comunica que por acta de directorio Nº 7 del 30/10/1992 y asamblea general Ordinaria del 11/12/1992 el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Néstor Armando Posse. Vicepresidente: María Cristina Fernández, Director Suplente: Luis Aguirre.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 10/5 Nº 81.980 v. 10/5/94

VIVIENDA FEDERAL
S.A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

Resultado correspondiente al quintoagésimo cuarto Acto de Adjudicación de Círculo Federal realizado el 29 de abril de 1994:

GPO.	ORD.	MOD.
13	88	S.T.
90	13	S.T.
1002	36	S.T.
1005	3	S.T.
1010	35	S.T.
1015	39	S.T.
1018	20	S.C.
1022	14	S.C.
1024	14	S.T.
1024	55	L.T.
1025	34	S.T.
1026	23	S.T.
1031	2	S.T.
1033	4	S.T.
1035	10	S.T.
1037	36	S.T.
1038	25	S.T.
1039	4	S.T.
1040	19	S.T.
1041	3	S.T.
1042	83	S.T.
1042	34	L.T.

GPO.	ORD.	MOD.
1043	34	S.T.
1046	21	S.T.
1047	26	S.T.
1048	34	S.T.
1048	46	L.T.
1049	34	S.T.
1050	3	S.T.
1050	34	L.T.
1052	43	S.T.
1052	31	L.T.
1053	13	S.T.
1054	4	S.T.
1055	47	S.T.
1056	45	S.T.
1057	70	S.T.
1057	65	L.T.
1058	66	S.T.
1058	1	L.T.
1059	34	S.T.
1060	36	S.T.
1061	1	S.T.
1062	14	S.T.
1063	50	S.T.
1064	83	S.T.
1064	63	L.T..
1066	34	S.T.
1067	34	S.T.
1068	34	S.T.
1069	3	S.T.
1069	53	L.T.
1070	36	S.T.
1071	3	S.T.
1071	83	L.T.
1072	34	S.T.
1072	35	L.D.T.
1073	3	S.T.
1073	26	L.T.
1074	3	S.T.
1074	22	L.T.
1075	3	S.T.
1075	21	L.T.
1076	3	S.T.
1076	4	L.D.T.
1077	3	S.T.
1077	21	L.T.
1078	19	S.T.
1078	35	L.T.
1079	19	S.T.
1079	10	L.D.T.
1080	34	S.T.
1080	35	L.T.
1081	4	S.T.
1081	40	L.T.
1082	10	S.T.
1082	12	L.T.
1083	19	S.T.
1083	55	L.T.
1090	34	S.T.
1091	6	S.T.
1091	13	L.T.
1092	34	S.T.
1092	6	L.T.
1093	3	S.T.
1093	43	L.T.
1094	1	S.T.
1094	6	L.T.
1095	83	S.T.
1096	34	S.T.
1096	1	L.D.T.
1097	3	S.T.
1097	34	L.D.T.
1098	3	S.T.
1098	20	L.T.
1099	3	S.T.
1099	10	L.T.
1100	1	S.T.
1101	34	S.T.
1101	14	L.D.T.
1102	3	S.T.
1102	46	L.T.
1103	3	S.T.
1103	42	L.T.
1104	3	S.T.
1104	75	L.T.
1105	19	S.T.
1105	6	L.T.
1106	3	S.T.
1106	4	L.T.
1107	3	S.T.
1107	41	L.T.
1108	34	S.T.
1108	1	L.T.
1109	3	S.T.
1109	23	L.T.
1110	3	S.T.
1110	19	L.T.
1111	3	S.C.
1111	26	L.T.
1112	19	S.T.
1112	23	L.T.
1113	3	S.T.
1113	38	L.T.
1114	3	S.T.
1115	3	S.C.
1115	95	L.C.
1116	19	S.T.
1116	34	L.T.
1117	3	S.T.
1118	3	S.T.
1118	17	L.T.
1119	3	S.T.
1120	3	S.T.
1120	36	L.T.
1121	3	S.T.
1121	19	L.T.
1122	3	S.T.
1122	35	L.T.
1123	3	S.T.
1123	19	L.T.
1124	3	S.T.
1124	43	L.T.
1125	3	S.T.
1126	3	S.T.
1126	4	L.T.
1127	3	S.T.
1127	35	L.T.
1128	3	S.T.
1129	19	S.T.
1129	34	L.C.
1130	3	S.T.
1130	36	L.T.
1130	54	L.T.
2001	3	S.C.
2001	4	L.T.
2002	73	S.C.
2002	36	L.T.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez sólo si el adjudicado está en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Adhesión.

Apoderado - Eduardo H. Battisacchi

e. 10/5 Nº 81.989 v. 10/5/94

"Z"

ZMUCIDE S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 27/4/94 en "ZMUCIDE S.A." designó Presidente a Jorge Alejandro Zmud; Vicepresidente: Elsa Noemí Pagiatis; Síndico Titular: Federico Héctor Sanz; Síndico Suplente: Olda Zulema Mazacane.

Autorizado - Angel Moreira

e. 10/5 Nº 48.707 v. 10/5/94

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Silvia Guahnon, sito en Lavalle 1212 Piso 8º, cita y emplaza por diez días al Sr. ANDRES ARTURO LUNA para que se presente a los efectos de hacer valer sus derechos en los autos "URQUIZA, BLANCA NIEVE s/Autorización", bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.

Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 10/5 Nº 48.773 v. 11/5/94

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, sito en Uruguay 714, 3er. piso, Capital Federal, cita por dos días a GREGORIO KATZ a estar a derecho en autos "CONSORCIO DE PROP. AV. PUEYRREDON 932/934/936/938 c/KATZ, GREGORIO s/Cobro Ejecutivo. Expensas", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en caso de incomparesencia. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.

Juan C. Insúa, secretario.

e. 10/5 Nº 82.006 v. 11/5/94

Nº 64

El Señor Juez Federico José Quinteros a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64 de la Capital Federal, cita por diez días a MIGUEL GRONDONA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BARONE DE ALVAREZ, DOMINGA CATALINA y Otra c/GRONDONA, MIGUEL s/Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Nota: el presente edicto se publicará por tres días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.

Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 10/5 Nº 48.743 v. 12/5/94

Nº 67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 67 cita y emplaza por el término de 10 días a don VICTOR ANGEL ZERDA, a fin de que tome intervención en los autos caratulados: "SIERRA, HECTOR DARIO y Otra c/ZERDA, VICTOR ANGEL y Otro s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.

Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 10/5 Nº 48.730 v. 11/5/94

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica a mi cargo cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL ROBERTO ALBORJA y de doña ITALA HAYDEE PRO para que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.

María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4-5-94 al 6-5-94.

e. 10/5 Nº 48.245 v. 12/5/94

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96 cita y emplaza a herederos y acreedores de don CAYETANO o GAYETANO JUAN SALPIETRO y de doña ANA MARIA MARTELLO por treinta días a estar a derecho. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

Ricardo A. Busto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 22/3/94.

e. 10/5 Nº 44.834 v. 12/5/94

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Don LEON FONTANA. El presente Edicto deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.

Mario Hugo Lezama, juez.

e. 10/5 Nº 81.858 v. 12/5/94

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Unica, cita y emplaza al Señor JOSE NICACIO VENIALGO para que en el plazo de 15 días, comparezca a tomar intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial. Julio Irigoyen, Juez.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1994.

Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 10/5 Nº 48.643 v. 11/5/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, sito en Lavalle 1211 3er. piso, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a NORBERTO CAAMAÑO y TOMAS GRIMALDI para que en 5 días comparezcan a estar a derecho, bajo responsabilidad de la parte actora, en autos "LA DELFA FELIPE JOSE EDUARDO c/AUTOS Y AUTOS SOCIEDAD DE HECHO DE NORBERTO CAAMAÑO, ROBERTO E. DODDS Y TOMAS GRIMALDI s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar al señor Oficial para que los represente. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.

Agustín Bosch, secretario.

e. 10/5 Nº 48.722 v. 12/5/94

JUZGADO CORRECCIONAL

Nº 2

La Señora Juez en lo Correccional Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, del Juzgado sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a IRINEO LUJAN SENTURION argentino, nacido el 4 de marzo de 1963, hijo de Irineo y de Lionilda Leonor Aguilar, CI: 10.146.288 en la causa Nº 4877 que se le sigue por el delito de lesiones, art. 94 del C.P.", ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de no concurrir, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos. Aires, 21 de abril de 1994. ... practíquese citación por edicto y respecto de IRINEO LUJAN SENTURION, ... a fin de que se presente al Tribunal a estar a derecho y bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, (juez), Ante mí; Diana E. Delest (Secretaria)".

Secretaría, 21 de abril de 1994.

Diana E. Delest, secretaria.

e. 10/5 Nº 999 v. 16/5/94

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MARIA ESTHER GARCIA, argentina, nacida el 28 de agosto de 1968 en Provincia de Buenos Aries, viuda, ama de casa, DNI: 20.265.576, en la causa Nº 6713, que se le sigue por el delito de usurpación art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme el auto que lo ordena y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 25 de abril de 1994. No habiendo comparecido los citados, practíquese citación por edicto y respecto de ... MARIA ESTHER GARCIA, por el término de cinco días y a fin de que se presenten al Tribunal a estar a derecho y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)".

Secretaría Nº 58, 25 de abril de 1994.

Diana E. Delest, secretaria.

e. 10/5 Nº 1000 v. 16/5/94

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de esta Capital, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a RODNEGG ALBERTO DE LEON MORANDI, paraguayo, nacido el 30 de diciembre de 1965 en Colonia, soltero, titular de la CI de Uruguay Nº 3104498 en la causa 6713, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme el auto que lo ordena y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 25 de abril de 1994. No habiendo comparecido los citados, practíquese citación por edicto y respecto de ALBERTO DE LEON MORANDI y de ... por el término de cinco días y a fin de que se presenten al Tribunal a estar a derecho y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)".

Secretaría Nº 58, 25 de abril de 1994.

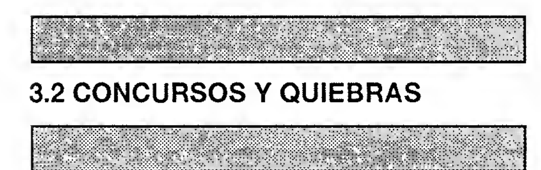
Diana E. Delest, secretaria.

e. 10/5 Nº 1001 v. 16/5/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, del Dr. Osvaldo Guglielmino (h.), Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Tucumán 1381 piso 5º de la Capital Federal, en los autos caratulados "CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION c/SZADMAN, MARGARITA JUANA s/Ejecución de CSJN", expte. 12780-92, cita a MARGARITA JUANA SZADMAN, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 10/5 Nº 1012 v. 11/5/94



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Facundo Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "RUTA COOP. ARG. DE SEG. LTDA. s/Liquidación Judicial s/Incidente de la Tercera Distribución Parcial de Fondos", que se ha presentado proyecto de distribución parcial y provisorio de fondos de acreedores con privilegio especial, general y quirografarios, el que será aprobado si no mediare oposición dentro del término legal establecido al efecto (art. 214 Ley Concursal).
Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/5 Nº 48.704 v. 11/5/94

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con asiento en calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1ero. de Capital Federal, comunica por un día que con fecha 10 de marzo de 1994 se ha resuelto en los autos caratulados: "LLOPIS JORGE ERNESTO s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" calificar la conducta del fallido JORGE ERNESTO LLOPIS con L.E. 4.408.805 como fraudulenta y culpable por encuadrar en las previsiones de la L.C. arts. 235 inc. 11 y 236 incs. 5 y 7. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/5 Nº 1002 v. 10/5/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 1994 se ha dispuesto la postergación de la junta en los autos caratulados "DOS MUÑECOS S.A. s/ Concurso Preventivo", en trámite por ante este Juzgado, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, fijándose nueva fecha para la junta de acreedores para el día 1 de julio de 1994 a las 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal. Asimismo se hace saber que se ha ampliado el término para presentar impugnaciones al informe presentado por el síndico previsto en el art. 35 de la ley 19.551 hasta el día 1 de junio de 1994.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 10/5 Nº 81.918 v. 16/5/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 17, que desempeña el Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. Piso de esta Ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 22 de marzo de 1994, se ha decretado la quiebra de DI PAPPO OBELISCO S.A. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida, y sus administradores, para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 24 de agosto de 1994 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico. La junta de acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 26 de octubre de 1994, a las 9,00 hs. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14 de setiembre de 1994 y 5 de octubre de 1994 respectivamente. Se cita a los administradores de la fallida, Sres. Gregorio Gordon, Luis Enrique Lausi y Juan Angel Lausi, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de setiembre de 1994 a las 11,00 hs. a la que deberá concurrir el síndico. El síndico de la quiebra es el Dr. Víctor H. López Monti, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. "D", Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/5 Nº 1003 v. 16/5/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211. Piso 6to., Capital Federal, en los autos "ACUARIO S.R.L. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que se designó como nueva fecha para la reunión de la Junta de Acreedores el 20 de mayo de 1994 a las 9,30 horas, a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que se llevará a cabo con aquellos que concurran cualquiera sea su número. Publíquense Edictos por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 10/5 Nº 1423 v. 16/5/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Bargalló (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211 9º piso), Secretaría Nº 22 a mi cargo comunica por un día en autos caratulados: "TIMERAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que la sentencia de fecha 18 de noviembre de 1993, en la que se califica la conducta de TIMERAL S.A. e IVES RAUL MAZZONI y SERGIO ENRIQUE ALAPONT como fraudulenta y declarar casual la conducta de M.A. BARBAGALLO, NICOLAS SORAIZ y JOSE M. CARDO, aún no se encuentra firme.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 10/5 Nº 1004 v. 10/5/94

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en la Avda. Callao 635, 4to. piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "VERA CROUZEILLES DE KINDERMAN, MARIA DOLORES s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta" cita y emplaza a la Sra. MARIA DOLORES VERA CROUZEILLES DE KINDERMAN para que comparezca a estar a derecho y conteste el traslado ordenado del incidente dentro de diez días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 10/5 Nº 1005 v. 10/5/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en la Av. Callao Nº 635 Piso 2 de la Capital Federal, en los autos caratulados "PADILLA BRUNOLDI S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", Expediente Nº 57.188, hace saber que en las mencionadas actuaciones se ha calificado la conducta del Sr. RAFAEL SEBASTIAN JUAN PEDRO FRANCISCO ANTONIO DE PADILLA DE BORBON, (D.N.I. Número 10.477.180), y de la Sra. GLORIA LIBERTARIA BRUNOLDI, viuda de COLOMBINO, (L.C. Número 3.263.395), como fraudulenta y culpable en virtud de lo dispuesto por el artículo 235 inc. 10 y 236 inc. 6 de la ley de concursos. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 10/5 Nº 1006 v. 10/5/94

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por un día en los autos "OBA-OBA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que ha sido calificada la conducta de ALFREDO EFREN GARCIA, libreta de enrolamiento Nº 5.028.167, de OSCAR MAGGIOTTI, documento nacional de identidad Nº 8.589.118, de LUIS ALBERTO MAZZEO, documento nacional de identidad Nº 4.403.904 y de RICARDO DAVID MATOSSIAN, libreta de enrolamiento Nº 8.118.110, como de culpable y fraudulenta, socios de OBA-OBA S.R.L.
Buenos Aires, 18 de abril de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 10/5 Nº 1007 v. 10/5/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del doctor Federico Carreró comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de KAROL LINE S.A. actuando como síndico la contadora Liliana Eugenia Perel con domicilio en Nogoyá 3543 de Capital Federal. Fíjase hasta el 15/7/94 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 serán presentados con fecha 12/8/94 y 5/9/94 respectivamente. Señálase el día 28/9/94 a los efectos del art. 38 de la ley mencionada. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 10/5 Nº 1008 v. 16/5/94

Nº 21

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, de Capital Federal, con fecha 14 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de la firma CASA PEREIRA S.A., firma dedicada a la compra y venta de artículos de librería, la que se encuentra inscripta en Inspección General de Justicia, con fecha 26 de octubre de 1977, bajo el Nº 3613 Folio 89, Tomo "A", de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio legal en Av. Córdoba Nº 1429, de esta Capital Federal, habiéndose designado síndico a la Cdora. María Elena Ques, con domicilio legal en la calle Montevideo 666, P. 11, Of. 1101 de Capital Federal. Los acreedores de títulos posteriores a la presentación del concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos por ante dicha funcionaria hasta el día 14 de junio de 1994. La síndica presentará un nuevo informe individual con arreglo al art. 35 de la ley 19.551, el día 5 de julio de 1994 y presentará si correspondiere el informe general de acuerdo a lo normado en el art. 40 de la Ley de Concursos, el día 9 de agosto de 1994. Asimismo se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la Ley 19.551. b) Entregá al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95, inc. 4). c) Abstención de salir del país de la Sra. Inés Pereira y Alicia Elena Aray, sin previa autorización del tribunal (L.C. 107). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/5 Nº 1009 v. 16/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: GARCIA MARIO, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 22 de marzo de 1994, haciéndose saber: a) que el fallido es argentino, comerciante, C.I. Nº 6.028.242, Pol. Fed., con domicilio en la calle Granaderos 407, de Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Jorge Néstor Brizi con domicilio en la calle Esmeralda 77, piso 2do., Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1994; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal el día 15 de setiembre de 1994 a las 10.00 hs.; d) que se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 10/5 Nº 1010 v. 16/5/94

NUMEROS EXTRAORDINARIOS

COMERCIO EXTERIOR

(SISTEMA MARIA)

* *Arancel Integrado Aduanero*
Resolución Nº 2559/93 - A. N. A. $ 23.-

* *Sufijos de Valor y de Estadística*
Resolución Nº 100/94 - A. N. A. $ 16.-

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

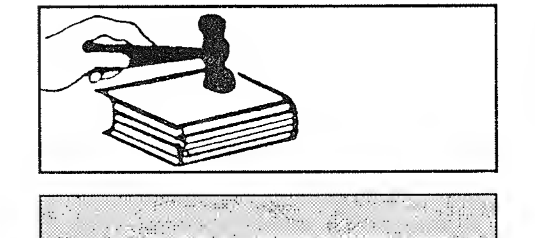
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/5/94 - Vence: 12/5/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3		Marcela L. Alessandro	19.04.94	RODOLFO ROQUE GOMEZ	48.626
3		Luis José Carballido	28.04.94	ENRIQUE NICOLAS DEZI	48.595
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	26.04.94	MARIA GENOVEVA VARGAS	48.611
14		Eduardo Daniel Gottardi	26.04.94	MARGARITA MONETTO y ARGENIDE LUCIA ROSA BRUNO	48.624
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	25.04.94	HENDLA GRYNBERG o HENDLA GRYNBERG DE PRIM	81.760
18	UNICA	Eduardo A. Caruso	25.04.94	MARIA FONTANINI DE GRECO	48.613
18	UNICA	Eduardo A. Caruso	25.04.94	SPINETTO DE PINI, MARIA LAURA	81.825
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	29.04.94	MAURICIO BAUTISTA VIROULAUD	81.768
20	40	Celia Angeles Pérez	25.04.94	IRMA ANGELA BONICALZI	48.649
20	40	Celia Angeles Pérez	29.04.94	CORNELIA JACOBA KAARLS DE KALE	48.655
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	27.04.94	OSCAR OSVALDO SCASSO	48.656
27	UNICA	Roberto Parrilli	13.04.94	VIVIANA MANTERO	81.749
27	UNICA	Roberto Parrilli	28.04.94	FLORENTINA TABOADA OJEA	48.604
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	27.04.94	GENEROSO PUEBLA	48.640
34	UNICA	José María Pérez	28.03.94	ALFREDO MANRIQUE NOVOA	81.776
34	UNICA	José María Pérez	1994	GUILLERMO MARIO CANEPA	81.771
35	UNICA	Luis Alvarez Juliá	21.04.94	ZALMAN KAPLAN KREP	48.690
35		Martín Alejandro Christello	17.03.94	OLGA MAZZEI	48.607
36	UNICA	Guillermo Valentini	25.04.94	MAZZAFERRI, ROMEO	48.667
37	UNICA	Gustavo Daniele		LUICA ELVIRA AMENDOLARA	48.657
37		Gustavo Daniele	20.04.94	FRANCISCO TOMAS	48.646
41	UNICA	José Antonio Charlín	29.04.94	ROGELIO JULIO CIABURRI	48.658
42		Jorge A. Beade	22.04.94	JUAN BAUISTA LO TARTARO	81.851
42	72	Jorge A. Beade	26.04.94	MAXIMILIANO AMSTER	48.687
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	22.04.94	MARIA JOSEFA LOPEZ RIOS y ENRIQUE NEIRA	48.644
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	28.04.94	FRANCISCO VITO	48.606
44	UNICA	Fernando O. Galán	02.03.94	ALEJANDRO DOMINGO FERNANDEZ	48.688
44	UNICA	Fernando O. Galán	19.04.94	ESCARIZ, RODOLFO CARLOS	48.623
47	77	Silvia R. Rey	20.04.94	SALVADOR MARIA GAGGERO	81.750
47	UNICA	Silvia R. Rey	28.04.94	VICTORIA MARIA MARTINA BIEDMA	81.751
48	UNICA	Ana María Himschoot	27.04.94	ROBERTO CESAR CORTES	48.621
50	UNICA	Juan C. Insúa	26.04.94	JUAN FIGOLI	48.677
50	UNICA	Juan C. Insúa	25.04.94	WERNER JOAQUIN FRANKEL	48.635
59	UNICA	Fernando Cesare	21.04.94	MARIA ANGELICA ALEJANDRINA FRANCHINI MANTELLO	48.648
61		Eduardo José Gorris	02.05.94	HUMBERTO FORTUNATO PIERRI	48.622
63		Gabriela Paradiso Fabbri	27.04.94	ALBETO SANZ	48.693
63	93	Eduardo José Gorris	22.04.94	APUGLIESE HECTOR HERCULES	48.609
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	27.04.94	MOISES o MOZES KARP	48.591
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	14.04.94	VELASCO, MANUEL y PALERMO, BRIGIDA FLORINDA	48.636
71		Susana A. Nóvile	14.04.94	MARIO DE ROSA y GRACIA TARANTO	48.652
71		Susana A. Nóvile	28.04.94	ELIAS CORIA	48.633
74	UNICA	Juan A. Casas	14.04.94	JUDITH ENRIQUETA CAPALDO	48.605
75	UNICA	María Inés Lezama	27.04.94	ANTONIO ESTANISLAO RISSOTTO y NICOLASA PEDERNERA	48.680
75	UNICA	María Inés Lezama	12.04.94	DORA ANA MILLAN	48.610
75	UNICA	María Inés Lezama	27.04.94	ALBERTO CUIROLO	48.602
78	UNICA	Isabel E. Núñez	28.04.94	HORACIO RIBE	48.683
78	UNICA	Isabel E. Núñez	26.04.94	HAYDEE LEONILDA DI FONZO	48.601
80		María Elena Ucar	20.04.94	DANTE SAVI y MARIA ANTONIA ARMANDA	48.694
91	UNICA	Alberto Ugarte	27.04.94	ALFREDO JUAN JULIO RIZZO	48.615
93		Marta Susana M. Gastaldi	04.94	PIZZO DOMINGO y LO PINTO ANGELA	48.651
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	29.04.94	MARIA STILLANTE LA ROSA	48.597
94	UNICA	Eduardo Parody	27.04.94	FRAJDA CZRAJER	48.596
94	UNICA	Eduardo Parody	02.05.94	BILBAO DE ORTIZ, MARIA TERESA y ORTIZ BILBAO, CARLOS FRANCISCO	81.819
95		Gustavo Caramelo	14.03.94	VILMA NOCENETINI	48.650
96	UNICA	Ricardo A. Busto	26.04.94	NESTOR ALFREDO PANSERI	48.673
96	UNICA	Ricardo A. Busto	05.04.94	CATALINA KASIJ DE TURKOWICZ y JUAN TURKOWICZ	48.627
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	20.04.94	ESTHER VILLAR	48.671
98	UNICA	José Luis González	25.04.94	MARIA DOLORES GARCIA DE VARELA	48.675
100		María Cristina Battaini	21.04.94	MARIA ELENA NATALE DE CASABURI	48.642
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	26.04.94	RABUFFETTI, RICARDO ALFREDO y ANDREU DE RABUFFETTI PURIFICACION	48.608
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	27.04.94	VICENTE LAGROTO	48.662
105		Daniel Ricardo López	26.04.94	COSENZA, CARLOS RUBEN	48.594
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	20.04.94	EDUARDO HILARIO SILVA	48.612
108	56	Daniel Rubén Tachella	02.05.94	SERAFIN GONZALEZ ALONSO	81.753
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	26.04.94	JAIME MENASCHE TARG	48.668
110	UNICA	María Clara Lagache	29.04.94	FRANCISCO ROSSO	48.654
110	UNICA	María Clara Lagache	21.03.94	MARIA GIOCONDA BONICALZI	48.619

e. 10/5 Nº 79 v. 12/5/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718, piso 4º de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/RAMOS DE RASO, LILIANA NELIDA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 001687/91; que el martillero don Patricio M. Carreras, rematará el día 18 de mayo de 1994, a las 14 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad en construcción ubicada en la calle Murguiondo 140/2 de esta Capital Federal, edificada en varios niveles, con escaleras que los unen y hueco para la instalación de ascensor; está compuesta por garage con capacidad para dos vehículos, salón destinado a sala de juegos, lavadero cubierto, pieza y baño de servicio, en el primer piso o nivel inferior un salón comedor, espacio destinado a cocina y espacio para toilette, en el siguiente nivel un salón familiar y dormitorio con espacio para baño en suite, con pasillo y lugar para placard, en el siguiente nivel, pequeño hall que da acceso a dos dormitorios cada uno con vestidor y lugar para baño compartimentado; en el siguiente nivel, hall de acceso, dormitorio principal con vestidor y baño amplio, con balcón, en el último nivel hall de acceso a dormitorio en suite, con espacio para baño y dos pequeñas habitaciones. Se visita los días 13 y 16 de mayo de 1994, de 9 a 11 horas. Base de venta U$S 180.000.- al contado, seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta; el comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se encuentra desocupado, existiendo sólo un matrimonio con tres hijos, en calidad de serenos. Debe por Impuestos Municipales a 1991, la suma de $ 143,90 y por O.S.N. al 5/6/92 la suma de $ 1.689,57.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 10/5 Nº 81.970 v. 11/5/94

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso 4º, comunica por dos días en los autos caratulados "GALLEGO, RAUL S. c/LAROSA, MARIA C. s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 5855/93, que el martillero Patricio M. Carreras, rematará el próximo 13 de mayo, a las 12.30 hs., en la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Lavalleja 203, esquina Amambay, Isidro Casanova, Pdo. de la Matanza, ocupada por la demandada y su familia, en el estado en que se encuentra. Matrícula 79.214. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. A, Manzana 36, Parcela 14, de la Localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Deuda Dir. Provincial de Rentas, al 30/7/93, $ 991,13 (Fs. 72/7). Deuda Municipalidad de la Matanza, Dir. de Rentas (alumbrado, barrido y limpieza), al 16/7/93 $ 586,99, (Fs. 80/2). No registra Deudas O.S.N. al 28/7/93, (Fs. 83). Se exhibirá el día 11 de mayo próximo, de 10 a 12 hs.. Base $ 5.213,75. Seña 8 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 10/5 Nº 82.103 v. 11/5/94

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, comunica por dos

días en los autos: "FARA, ARTURO EDUARDO c/TECNOLOGIA ELECTRONICA S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 20.923, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 20 de mayo de 1994 a las 10 y 30 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Capital Justo Bermudez Nºˢ 3566 y 3568 entre Francisco Beiro y Francisco Uzal con una Superficie Total de 362 mts² y cuyos datos catastrales son: Circunscripción VI; Sección E; Manzana 13; Parcela 24. Inscripto en la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires bajo el Nº 42.128, Matrícula 432. La planta cuenta con las siguientes comodidades: Posee una entrada principal por el Nº 3566 y a su costado entrada para camión, al entrar nos encontramos con un amplio ambiente como recepción u oficina contando con una escalera de material que nos lleva a un entrepiso que también se utiliza como oficina, este ambiente de planta baja se comunica con un gran galpón de material y techo parabólico en donde se encuentra empotrada una grúa de buenas dimensiones que recorre el largo del mismo, este galpón que cuenta con baños para damas y caballeros y cocina instalada da a un patio descubierto. Asimismo entrando por el portón grande hay una escalera de material que nos lleva a un primer piso, donde hay un gran ambiente con ventanales a la calle y otros al galpón y tres ambientes de pequeñas dimensiones. Las oficinas y el galpón se encuentran en buen estado de conservación. Adeuda Impuestos Rentas según Fs. 284/287; O.S.N. y Aguas Argentinas según Fs. 288/290 y Adeuda Impuestos Municipales según Fs. 292. Base de Venta: $ 48.737.50. Al contado y mejor postor. Seña: 10 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo, ocupado por la firma demandada. Visitar los días 17; 18 y 19 de mayo de 1994 de 9 a 12 horas. Se deja constancia que existe en el Registro de Propiedad Inmueble de la Ciudad de La Plata Anotación de Litis ordenada en los autos: TECNOLOGIA ELECTRONICA S.A. c/FARA, ARTURO EDUARDO s/Ordinario que tramitan en el Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 10/5 Nº 82.010 v. 11/5/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 sito en Callao 635, Piso 2º, comunica por dos días en los autos caratulados "BASTIANELLI, ORFILIO M. c/DE ROCCA, ANDRES y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 41.906, que el martillero Patricio M. Carreras, rematará el próximo 13 de mayo, a las 12 hs., en la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en el Cuartel tercero del partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, pueblo "Tablada", con frente a la Av. Intendente J.S. Crovara 3162, entre las de Gorriti y Vieytes, edificada en terreno designado en el plano a que se refiere su título con el Nº 3 de la Manz. A, que mide: 10,095 m. de fte. al N.O., 43,687 m. al S.O., 10 m. en su contrafte. al S.E., y 42,305 m. en el costado al N.E., Sup. 429.96 m². Nom. Cat.: Circ. III, Secc. P, Manz. 76, Parcela 27, Pdo. La Matanza. El inmueble se ubica hoy frente a la Av. Crovara 3164, y se vende en el estado en que se encuentra, y ocupado de acuerdo a Fs. 315. Base $ 19.000 al contado y mejor postor. Seña 20 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá efectuarse dentro de los cinco días de aprobado el remate sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. —postor remiso—, de lo que se dejará constancia en el boleto. Adeuda por Dir. Gral. de Rentas (Fs. 267/72), por O.S.N., (Fs. 282), y por Servicio Municipal (Fs. 278/80). Podrá visitarse el día 11 de mayo, de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que se podrán realizar ofertas bajo sobre, Art. 570 CPCCN, constando a Fs. 324 el procedimiento a seguir.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 10/5 Nº 82.104 v. 11/5/94

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/PERRETTA RICARDO ALBERTO y Otra s/Ejecutivo" Expte. Nº 13.581, que el martillero Antonio La Rocca, rematará el día 16 de mayo de 1994, a las 11 horas, en Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento designado como Unidad Funcional Nº 7, sita en Planta Alta, con dependencias en planta baja y azotea de la finca ubicada en esta Capital, frente a la Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nºˢ 71, 73, 73 A y 75, entre Padilla y Av. Warnes, con entrada común por el Nº 75 de la Av. Scalabrini Ortiz. La unidad tiene en planta baja una superficie cubierta de 99 dm², superficie superpuesta exterior escalera a unidad 3 de 3 mts. 46 dm² y a común de 19 dm². Total de superficie superpuesta 3 mts. 65 dm², totalizando para esta planta una superficie de 4 mts. 64 dm²; en planta alta una superficie cubierta de 72 mts. 63 dm², semicubierta de 1 m 57 dm² y descubierta de 6 m 95 dm². Total para el primer piso de 81 m 15 dm²; y en planta azotea una superficie semicubierta de 70 dm² y descubierta de 64 m 94 dm². Total para esta planta de 65 m 64 dm². Superficie total para la unidad 151 m 43 dm². Se descuenta vano escalera de 3 m 57 dm². Porcentaje: 16,20 con relación al valor total del inmueble en conjunto, edificado en lote 15 de fracción A que según título mide 8 m. 66 cm. de frente al Nord Oeste por 43 m. 30 cm. de fondo, lindando: por su frente con la citada Avenida; por su contrafrente con lote 25; por el Sud Oeste con el lote 14 y por el Nord Este con lote 16 y parte de fondos del 21. Según plano M.H. 631-78, el terreno se designa como parcela 4 de la manzana 132 y consta de 8 m. 67 cm. de frente al Nord Oeste, línea A.B. sobre Av. Scalabrini Ortiz; 43 m. 12 cm. de fondo en costado Nord Este, línea B.C. lindando con parcela 3 y parte de la 29; 8 m. 68 cm. el contrafrente al Sud Este, línea C.D. lindando con fondos de parcela 25 y 43 m. 12 cm. en su otro costado al Sud Oeste, línea D.A. lindando con parte de parcela 5; o sean 374 m. 6 dm². Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 47, manz. 132, parc. 4.- Dominio inscripto en Matrícula FR 15-13943/7, a nombre de lc demandados, quienes lo habitan con sus tr hijos menores. El inmueble tiene las siguient características: comedor de 3 m. por 4 m. apr ximadamente. Sala de 3 m. 50 por 3 m. 50. Dc dormitorios al frente, de aproximadamente 3 r por 3 m. y 3 m. por 4 m. respectivamente, cc balcón. Cocina de 1 m. 50 por 5 m., con mesad alacena de madera, cocina propiamente dicha y calefón. Baño instalado de 3 m. por 3 m. La cocina posee salida a un patio de 2 m. por 3 m. con habitación de 1 m. por 2 m. y escalera a terraza. Esta mide 8 m. 66 por 20 m. aproximadamente. Hay una línea telefónica a nombre de Carlos Alberto Frutos. Todo según constatación e informe del martillero obrantes en autos. Deudas del bien según surge de autos: a) Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 127,51.- al 29/9/93; b) Obras Sanitarias $ 28,83.- al 8/9/93. No existen deudas por expensas. De los fondos que se obtengan en el remate una vez deducidos los gastos, deberá procederse a la transferencia del 50 % a los autos "PERRETA RICARDO ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante el Juzgado Comercial Nº 2, Sec. Nº 3. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: días 11, 12 y 13 de mayo de 1994 de 15 a 18 horas. Base: $ 5.983,30.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo al contado y en efectivo.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/5 Nº 82.011 v. 11/5/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, Palacio de Justicia piso 8º, comunica por un día en autos "COLETTE SOC. DE HECHO DE HORACIO M. ABITBOUL, JUAN C. COMUZZO Y JUAN C. CAZAUX s/Quiebra" Expte. Nº 15.161; que el martillero Carlos E. de Albaladejo procederá a rematar el día 31 de mayo 1994 a las 10 y 30 hs. en Humberto Primo 2042 Capital: Un aparato de TV "Talent" color 20' (s/funcionar) s/Nº visible. Un aparato de TV "Noblex" de 14' color blanco en blanco y negro; un aparador de 4 puertas de madera, largo aprox. 2 mts.- Todo en el estado que se encuentra. Sin Base, al contado. Comisión 10 %; Iva 18 %; en efectivo; Los bienes se exhiben en la calle Independencia 3910 piso 7º "D" Capital, el día 30 de mayo de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 10/5 Nº 1011 v. 10/5/94

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días, en autos "BANCO SHAW SA c/INDUSTRIAS KAVLAKIAN SA s/Ej." Exp. Nº 20.148, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 20 de mayo de 1994, a las 11.30 hs.- en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. el inmueble sito en calle Camarones 4721 y 4723, Capital entre las calles Bernaldez y Marcos Paz, sobre terreno que mide: 8.66 de frente al Sud, por 26.29 de fondo. Sup.: 227.67 mts. Ad-Corpus. N. Catastral: Circ. 15, Secc. 85, manz. 58A, Parc. 24, con la siguiente distribución: Camarones 4721.- pasillo de entrada, patio y galpón de fondo con dos baños. Camarones 4723.- Living-comedor, garage, dos dormitorios y baño. La propiedad se encuentra ocupada, por el señor Martín Yelanguezian y familia, no exhibió recibo. Base $ 28.000. Seña 20 %. Comisión 2 %. En efectivo y al contado. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de reclamación judicial. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que serán recibidas en Secretaría hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta los que serán abiertos el día anterior a la misma a las 11.30 hs., en presencia del martillero actuante y los oferentes que deseen concurrir (art. 570 C. Proc.). Exhibición los días 17, 18 y 19 de mayo de 15 a 17 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital. El valor agregado en caso de corresponder será a cargo del comprador y no estará incluido en el precio, y será retenido por el escribano que haga la escritura. Adeuda: Municipal fs. 119 vta. $ 13,26 OSN al 1/9/93 $ 14.75.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 10/5 Nº 82.012 v. 11/5/94

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

El Juez del Juzgado Federal de la Ciudad de Resistencia (Chaco), hace saber dos días autos: "OSECAC c/LISANDRO RUBEN MACHADO s/Ejecución Fiscal", expte. 4/93 que Martillero Oscar Larroquette rematará 21 mayo próximo 10 hs. en Arbo y Blanco 525, Ciudad, un televisor color de 20' digital eléctrico Nº 30.163 marca Philips en buen estado y en funcionamiento. Sin Base contado y mejor postor. Comisión 10 %. Exhibición lugar subasta 16 a 18 hs.- El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Resistencia, 15 de abril de 1994.
Corina Elisa Pintos de López, secretaria.

e. 10/5 Nº 81.975 v. 11/5/94

NUMERO EXTRAORDINARIO

COMERCIO EXTERIOR

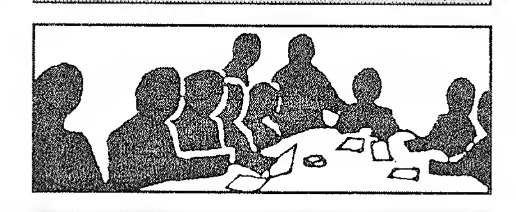


ARANCEL INTEGRADO ADUANERO (SISTEMA MARIA)

$ 23.-

Resolución Nº 2559/93
Administración Nacional de Aduanas

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROMOTOR VILLAFAÑE S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1994, a las 15 hs. en San Martín 663 - 8º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º, ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31/12/1993 y destino de su resultado;
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y Síndico;
4º) Elección de un Director por terminación de su mandato;
5º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Marcelo Serra
e. 4/5 Nº 81.272 v. 10/5/94

ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S.A.

CONVOCATORIA

El Síndico Titular Dr. Alberto D. Higthon llama en primera convocatoria a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1994 a las 12 horas a celebrarse en la calle Viamonte Nº 448 piso 3 de Capital Federal y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación económica, financiera contable y jurídica de la Sociedad y medidas a adoptar.
Síndico - Alberto D. Highton

Para participar en la Asamblea deberá acreditarse el depósito de las acciones en la escribanía Garmendia con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 791 - piso 4 oficina C Capital Federal T.E. 812-7055 de lunes a viernes en el horario de 13 a 16 horas.
e. 4/5 Nº 81.288 v. 10/5/94

ACEROS FORTUNA S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1994 a las 11 horas en Av. Córdoba 950, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 - inciso 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al 32º ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración y aprobación de los honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Rodolfo H. Dietl
e. 5/5 Nº 81.495 v. 11/5/94

ACFOR S. A. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ACFOR S. A. C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Mayo de 1994, a las 15.00 horas, en el local de la Sociedad ubicado en la calle 24 de Noviembre 675, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución a Directores.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Presidente - Félix Roberto Tosiani
e. 5/5 Nº 81.509 v. 11/5/94

ADMINISTRACION GAYNOR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ADMINISTRACIÓN GAYNOR S.A. para el día 23 de mayo de 1994, a las 10 horas, en la sede social de Posadas 1564, piso 2, Of. C. de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 1993, así como la Memoria del Directorio.
3º) Disposición de Resultados Acumulados.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alberto Tomás Gaynor
e. 6/5 Nº 81.732 v. 12/5/94

ADOLFO ROSMINO E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a asamblea general ordinaria para el día 23 de mayo de 1994, en la sede social Zapiola 2156, p. 11 A, Capital Federal, a las 9,00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria. Informe del síndico. Balance general. Estados de resultados y demás anexos complementarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración a los Sres. Directores y síndico (Art. 261, 3º párrafo ley 19.550).
3º) Elección de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Director - Adolfo Rosmino
e. 6/5 Nº 81.586 v. 12/5/94

ALPASUMA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1994 a las 9,30 horas, en la sede social sita en la calle Posadas 1564 - 2º piso of. C de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Designación de un Director Titular y un Suplente de la Sociedad que represente a la clase "D" de acciones, ratificando la designación realizada por el Síndico.
Presidente - Luis Enrique García Bes

NOTA: La Asamblea se realizará en forma simultánea para primera y segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 237, primero y segundo párrafo de la ley de Sociedades.
e. 6/5 Nº 81.623 v. 12/5/94

ARCOLOR S. A. C. I. I. F. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 1994 a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Alte. Fco. J. Seguí 1672 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 24 finalizado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y remuneración del directorio y sindicatura.
5º) Fijar número de directores.
6º) Designación de directores por un año.
7º) Designación de síndico titular y suplente por un año. Los títulos y los certificados representativos de las tenencias accionarias deben depositarse en la sede social referida dentro del término legal.
Presidente - Carlos Orlando Gallo
e. 6/5 Nº 81.692 v. 12/5/94

ARGENTA S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1994 a las 18,00 horas en Talcahuano 1293 4º B Cap. Fed. Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/93;
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución de utilidades y formación de reserva legal y facultativas.
5º) Honorarios de directores y síndico.
6º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
7º) Elección de autoridades de la sociedad por el término de tres años.
8º) Causas de la demora en la convocatoria.
Buenos Aires, abril 29 de 1994.
Presidente - Héctor Turolla
e. 9/5 Nº 81.842 v. 13/5/94

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 28 de mayo de 1994 a las 16.30 horas en el Instituto Monseñor Dillon, Alte. F. J. Seguí 921, Capital Federal para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Estatuto, Art. 19).
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio 109 Año 1993.
3º) Elección de tres directores en reemplazo de los señores Santiago Pedro Brady, Edmundo Julián Brady y Tomás Alberto Gaynor, estos dos últimos reelegibles por un nuevo período.
4º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 18 de abril de 1994.
Vicepresidente - Tomás Alberto Gaynor
e. 9/5 Nº 81.779 v. 11/5/94

"B"

BANCO PATRICIOS

CONVOCATORIA A LOS DELEGADOS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo al Estatuto Social y a las normas legales vigentes, se convoca a los señores Delegados a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 20 de mayo de 1994, a las 20 horas, en el local de Florida 101, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Designación de tres delegados que formarán la Comisión de Credenciales.
3º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
4º) Consideración del aporte de capital por parte de la entidad para la conformación de una Sociedad Anónima de Inversión destinada a la constitución de una Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones en los términos de la ley 24.241. Asociación con otras entidades cooperativas con tal fin. Designación de representantes de la entidad ante las sociedades referidas. Informe de los trámites.
5º) Consideración y en su caso aprobación de la Emisión de Obligaciones Negociables dentro del régimen previsto por la ley 23.962 y disposiciones complementarias, monto de las mismas, delegación del Consejo de Administración de la determinación de las condiciones de emisión, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago y período por el que se autoriza la delegación.
Presidente - Alberto Miguel Spolski
Secretario - Héctor Mario Kleiman

NOTA: La Asamblea se realizará validamente sea cual fuere el número de delegados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se ha reunido el quorum legal.
e. 4/5 Nº 81.407 v. 10/5/94

BERCA HOTELERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1994 a las 10:00 horas en Suipacha 948, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Bernardo Casoy
e. 4/5 Nº 81.403 v. 10/5/94

BOTANGUITA S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 29 de mayo de 1994, a las 15 horas a los señores accionistas de BOTANGUITA S.A.I.C., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social de Laguna 1438 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Retribución de los miembros del Directorio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Ricardo Delrio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones en la sede social, con la anticipación que prevee la Ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 4/5 Nº 81.362 v. 10/5/94

BANESTO BANCO SHAW S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1994 a las 11.00 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993 por $ 306.481,07, sin exceso del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades.
6º) Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Distribución de utilidades.
8º) Elección de dos Directores titulares.
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
10º) Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993; designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1994 y fijación de su retribución.
Presidente - Julio J. Gómez

NOTA: Para asistir y votar en la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al Banesto Banco Shaw S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la ley Nº 19.550 modificada por la ley Nº 22.903).
Aquellos accionistas que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de tal depósito.
A tal efecto, se atenderá a los señores accionistas hasta el día 19 de mayo de 1994, en la sede social, Sarmiento 355, Buenos Aires, de 10 a 15 horas.
e. 9/5 Nº 81.841 v. 13/5/94

BUNGE Y BORN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de mayo de 1994, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 501, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Distribución de utilidades y remuneración de la Comisión Fiscalizadora, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley Nº 19.550).
5º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
Director - Salvador L. Carbo

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 18 de mayo de 1994, inclusive, en 25 de Mayo 501, Capital Federal, en el horario administrativo de 9 a 18 horas.
e. 9/5 Nº 81.827 v. 13/5/94

"C"

CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS S.A.

Rectificatoria de publicación referida a convocatoria a Asamblea General Ordinaria de fecha 13-4-94 al 19-4-94 Recibo Nº 78.998 en donde se consignó erróneamente la fecha del Balance, siendo la correcta: 31 de diciembre de 1993.
Presidente - Héctor Gerscowicz
e. 4/5 Nº 81.345 v. 10/5/94

CITROËN ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 1994, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, oficina 82, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del artículo 234, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y del Síndico por el mismo período;
3º) Honorarios Liquidadores y Síndicos;
4º) Renovación de la Comisión Liquidadora y
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Vice-Presidente - Albert Carpentier
e. 4/5 Nº 81.317 v. 10/5/94

COLBIMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1994 a las 19 horas, en J. M. Paz 2431, Olivos, Pcia. de Bs. As. en 1ra convocatoria y a las 20 horas en 2da convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto e Inventario correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Retribución del Directorio.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Carlos Collado
e. 4/5 Nº 48.355 v. 10/5/94

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "LA ARGENTINA" S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de mayo de 1994 a las 09.30 horas, en Av. Jorge Newbery 4582, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social, en sus Artículos 4º y 10º.
3º) Determinación del Nuevo Domicilio Social.
Presidente - Marcelo F. S. Papandrea
e. 4/5 Nº 81.371 v. 10/5/94

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "LA ARGENTINA" S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1994 a las 11.00 horas, en Av. Jorge Newbery 4582 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.93, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores.
5º) Remuneración de los Directores y Consejo de Vigilancia.
Presidente - Marcelo F. S. Papandrea
e. 4/5 Nº 81.372 v. 10/5/94

COLEGIO SANTA INES S. A. Educacional Registro nro. 20649

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el 31 de mayo de 1994, a las 9 horas en Paraguay 1132 - 5to. piso - Capital y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, en Paraguay 1132 - 5to. piso - Capital, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Renovación parcial de Directores titulares y suplentes.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
27 de abril de 1994.
Presidente - Fernando Correa Urquiza
e. 5/5 Nº 81.462 v. 11/5/94

COMPAÑIA FORESTAL DEL SUD S. A. C. I. F. y M. I.G.J. Nº: 39.497

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1994 a las 18:00 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 651, piso 8º - oficina 136 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550; ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1993.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores, su elección y su retribución.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Depósito Acciones: Según art. 238-Ley 19.550.
Horario Atención: lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 hs.

Presidente - Horacio Vázquez
e. 5/5 Nº 81.453 v. 11/5/94

CUEROFLEX S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1994 a las 10.00 hrs. en San Martín 663 Piso 9 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los Documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
Vicepresidente - Francisco Javier M. A. Martínez

NOTA: Para poder participar en la Asamblea, los accionistas deberán comunicar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea Fijada, para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
e. 5/5 Nº 81.527 v. 11/5/94

CUEROFLEX S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 23 de mayo de 1994 a las 12.00 horas en San Martín 663 Piso 9 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Modificación del Estatuto.
Vicepresidente - Francisco Javier M. A. Martínez

NOTA: Para poder participar en la Asamblea, los accionistas deberán comunicar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
e. 5/5 Nº 81.526 v. 11/5/94

CAPESA S. A. I. C. F. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 23 de mayo de 1994, a las 20 horas en Alsina 756 - 9º piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31/12/93. Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/93. Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con arreglo al art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente - Benito Compaired
e. 6/5 Nº 81.590 v. 12/5/94

CELIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CELIA S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de mayo de 1994, a las 12,00 horas en Cerrito 1070, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Notas y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 27, cerrado el día 31 de diciembre de 1993, de acuerdo al art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
2º) Gestión del Directorio.

3º) Designación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Néstor Horacio Acerbo
e. 6/5 Nº 81.680 v. 12/5/94

CENTRAL PEDRO DE MENDOZA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 26 de mayo de 1994, a las 14,30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, la cual tendrá lugar en la sede social de la calle Benito Pérez Galdós 36, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/93 y tratamiento de su resultado.
3º) Tratamiento de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora en el periodo bajo consideración.
4º) Honorarios de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora.
5º) Elección de miembros del directorio por el término de un ejercicio.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la comisión fiscalizadora.
Presidente - Eduardo Pagola

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar previa comunicación a la sede social sita en la calle Benito Pérez Galdós 36, en el horario de 10,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, hasta el día 23 de mayo de 1994 a las 14,00 horas, inclusive. De acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la Ley 19.550, se informa que la presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Prensa.
e. 6/5 Nº 1416 v. 12/5/94

CENTRO COMERCIAL POMPEYA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1994 a las 20,30 hs. en la Av. Coronel Roca 1321 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
Presidente - Jorge Horacio Monserrat

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea General Ordinaria los accionistas deberán depositar las acciones con tres (3) días hábiles de anticipación en la sede social sita en Av. Coronel Roca 1321 Capital Federal, en el horario de 8 a 12 horas, donde se le entregará el correspondiente comprobante.
e. 6/5 Nº 81.614 v. 12/5/94

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS CEIBOS LIMITADA Matrícula Nº 14.525

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Día 16 de mayo de 1994 - 18 hs. Venezuela 2356 - 7º piso - Dpto. B - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del balance final de liquidación de la entidad.
Presidente - Daniel H. Constantin
e. 6/5 Nº 81.646 v. 10/5/94

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, y asimismo a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase "B" y a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase "C" para el día 24 de mayo de 1994, a las 11.00 horas en la sede social Cerrito 1294, Piso 3º, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inc. 1 y 294, inc. 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1993, y asignación de la misma en los términos del art. 271 último párrafo de la Ley de Sociedades.
5º) Elección de Director Suplente por la Clase "B" por la Asamblea Especial de dicha Clase.
6º) Consideración de la renuncia del Sr. Síndico Titular de la Clase "C". Elección de Síndicos Titular y Suplente por la Asamblea Especial de la Clase "C".
7º) Designación del Contador Dictaminante de la Sociedad.
8º) Modificación de lo resuelto por la Asamblea General de la Sociedad celebrada el 7 de marzo de 1994, respecto de la emisión de Obligaciones Negociables cuyo monto máximo ascenderá a U$S 95.000.000. Ratificación de lo demás resuelto en dicha Asamblea.
9º) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social. Conversión de las acciones representativas del capital de la Sociedad, actualmente nominativas, endosables en acciones escriturales.
Presidente - Francisco Eduardo Bobadilla

NOTA: Se deja constancia que las Asambleas Especiales de accionistas de la Clase "B" y de la Clase "C" se llevarán a cabo durante el cuarto intermedio que será llamado durante el transcurso de la Asamblea Ordinaria, en los puntos 5 y 6 del Orden del Día, y en orden señalado, vale decir en primer lugar se reunirá la Asamblea Especial de la Clase "B" y, a su término se llevará a cabo la Asamblea Especial de la Clase "C".

NOTA: Para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de las Asambleas, dirigidas a Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, venciendo en consecuencia el plazo el 19 de mayo de 1994.
e. 9/5 Nº 81.820 v. 13/5/94

"D"

DAVID PUSTELNIK S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Se hace saber que la Sociedad convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de mayo de 1994 a las 16 horas en la calle Suipacha 1087 9º Piso 'A', Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la celebración extemporánea de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
3º) Aprobación de los documentos citados en el Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio por un periodo de 1 año.
6º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
7º) Determinación de responsabilidades de los Directores.
Vicepresidente - Claudio Mauricio Pustelnik
e. 4/5 Nº 81.353 v. 10/5/94

DURRIEU, TATTI & ASOC. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 1994, a las 18,00 horas en Primera Convocatoria y a las 19,00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1592, 3º "E", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración sobre el atraso de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
5º) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
6º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
7º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y aprobación de los Honorarios al Directorio.
Vicepresidente - Juan Carlo Durrieu

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 4/5 Nº 81.254 v. 10/5/94

DISCUALCO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 23 de mayo de 1994 a las 08.00 horas en la sede social de Olazábal 3215 6to. piso departamento "E" Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera realizarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 09.00 horas. El temario a considerar será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1993.
2º) Distribución de Utilidades. Tratamiento de artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Walter Estévez
e. 5/5 Nº 81.492 v. 11/5/94

DECOTEVE S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria el día 26 de mayo de 1994, a las 19,00 horas en el local sito en la calle Paraguay 1840, 2º piso, Depto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
2º) Tratamiento de las renuncias presentadas por los directores titulares y suplentes; y por los síndicos titular y suplente.
3º) Ampliación del número de directores.
4º) Designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y síndico suplente.
5º) Tratamiento y ratificación de todo lo actuado y de decisiones tomadas por las Asambleas anteriores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Ennio José Pogliano

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas hasta una hora antes de la iniciación de la Asamblea.
e. 6/5 Nº 81.626 v. 12/5/94

DINAKRON S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de mayo de 1994, a las 15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores y su designación.
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Presidente - Alfredo Di Nardo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro Registro de Asistencia a Asamblea y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la ley de sociedades, deberán cursar la pertinente comunicación de asistencia o presentar sus acciones hasta el día 17 de mayo próximo de lunes a viernes entre las 9 y las 18 horas en el local sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal.
e. 6/5 Nº 81.588 v. 12/5/94

DURIMET S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1994, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Crámer, 2175, 1º E y F, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, ajuste por inflación según Resolución Técnica Nº 6, memoria e informe del Síndico; proyección de resultados para el próximo ejercicio.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación de anticipos de honorarios al Directorio para el próximo ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
Presidente - Rolando Pietrantueno

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Crámer, 2175, 1º piso E y F, Capital Federal, en el horario de 11 a 16 hs.
e. 6/5 Nº 81.627 v. 12/5/94

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1994 a las 20 horas, en el local de la sede social de la calle Loyola 1628 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.093, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gustavo Jorge Malica
e. 5/5 Nº 81.514 v. 11/5/94

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1994 a las 17 horas, en el local de la sede social sita en Rocha 945/65 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.093, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto T. López
e. 5/5 Nº 81.512 v. 11/5/94

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1994 a las 17.30 horas, en el local de la sede social sita en Rocha 945/65 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de las reformas al reglamento de explotación de las unidades, aprobadas por la Asamblea del 2-5-1989.
3º) Consideración por los Accionistas de la adquisición de acciones por la Sociedad efectuada por el Directorio.
4º) Distribución entre los socios de las acciones y contratos de explotación vinculados a ellas.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

Presidente - Alberto T. López
e. 5/5 Nº 81.510 v. 11/5/94

"ESTELA" ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS
S. A.
Registro 6625

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ESTELA" ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 23 de mayo de 1994 a las 17 horas, en la oficina sita en la calle Suipacha 1111 piso 30 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 40º Ejercicio Económico cerrado el día 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la actualización de bienes del ejercicio y su destino.
4º) Destino de los resultados y fijación de los honorarios del Síndico.
5º) Fijación de los honorarios y montos en conceptos de gastos de representación para los miembros del Directorio en exceso del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
8º) Elección de Sindicatura titular y suplente.

Director - Jorge Alberto Riesel
e. 5/5 Nº 81.500 v. 11/5/94

EMPRESA DISTRIBUIDORA NORTE SOCIEDAD ANONIMA (EDENOR S. A.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de mayo de 1994, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. de Mayo 701 - piso 22, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Documentación Anexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de nueve directores titulares y nueve directores suplentes, cinco por la clase A, tres por la clase B y uno por la clase C.
5º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora, dos por la clase A y uno por las clases B y C.
6º) Tratamiento de las remuneraciones correspondientes a los señores miembros salientes del Directorio y Comisión Fiscalizadora, en exceso de lo establecido en el artículo 261, ley 19.550.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Presidente - Francisco F. Ponasso

NOTA: Los accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatario, de conformidad con lo establecido en el art. 239 de la Ley 19.550 - T.O. dec. 841/84 - (art. 19 estatutos sociales).

e. 6/5 Nº 81.654 v. 12/5/94

ESTEBAN HOTEL
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1994, a las 18 horas en primera convocatoria y 19 hs. en segunda, en Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1993 y aprobación de gestión del Directorio y sindicatura.
3º) Tratar resultado del ejercicio citado y su apropiación.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

Presidente - Angel Padín

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.

e. 6/5 Nº 81.645 v. 12/5/94

ESTUDIO SDA CONSULTORES ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1994 a las 18 horas, en Sarmiento 1169 PB "A" Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital y emisión de acciones.
2º) Reforma de estatutos.
3º) Canje de los títulos en circulación por otros adecuados a la moneda vigente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 17 y 30 horas.

Presidente - Guillermo G. de Andrea
e. 9/5 Nº 81.794 v. 13/5/94

"F"

FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1994, a las 11 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1993;
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aprobación actuación de Directores, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 4/5 Nº 81.366 v. 10/5/94

FUOIL GAS
S. A.

CONVOCATORIA

FUOIL GAS S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1994, a las 20,00 hs. en el domicilio social sito en Av. Eva Perón Nº 4350 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.
2º) Poner en conocimiento de todos los accionistas los hechos que se vienen devengando desde noviembre de 1993.
3º) Dar lectura a los Accionistas de las Actas del Libro de Directorio Nº 18, 19, 20 y 21; y El Acta de Asamblea Nº 3, para su tratamiento.
4º) Considerar si los hechos configuran abandono de cargos por parte de los Sres. Directores.
5º) Dar lectura a las Actas labradas fuera del libro de Asamblea, para su tratamiento.
6º) Modificación del Estatuto Social en su art. 15º. III (Cantidad de directores). Asimismo, convócase a los Sres Accionistas, en carácter de segunda convocatoria, para el mismo día y lugar, a las 21.30 hs., en caso de falta de quórum de la primera convocatoria. En todos los casos, deberá acreditarse la calidad de Accionista, de acuerdo a la Ley de Sociedades.

Buenos Aires, abril de 1994.
Presidente - Carlos Eduardo Pando
e. 6/5 Nº 48.532 v. 12/5/94

FADAC
S. A.
Expediente Nº 85.327

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24/5/94, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. X, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas; consideración documentos arts. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 31/12/93, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura; consideración del resultado del ejercicio; honorarios al directorio y síndico.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

Presidente - Vivian Doris Mikkelsen de Busch
e. 9/5 Nº 81.791 v. 13/5/94

"G"

GALERIA JURAMENTO
S. A. I. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo de 1994, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Empresa, sita en Cabildo 2092 2º Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1993.
2º) Retribución a Directores y Síndico en exceso a los límites fijados por el artículo 231 de la ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Director General - Jacobo Churba
e. 5/5 Nº 81.547 v. 11/5/94

GRUPO EMPRESARIO ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de mayo de 1994, a las 14 hs., en Sarmiento 1828, 4º A. Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado el 31/12/1993.
2º) Aprobación y fijación de la política empresaria, de acuerdo a lo que dicta la Memoria.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Carlos A. Navarro
e. 6/5 Nº 81.587 v. 12/5/94

GUAICOS
S. A. I. C. I. F.
Expte. Nº 9999

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1994, a las 9,30 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/93 y de su resultado.
3º) Determinación del destino a asignar a los resultados.
4º) Sustitución de las actuales acciones en circulación nominativas no endosables por acciones al portador.
5º) Aumento del Capital hasta la suma de $ 704.088,95 y emisión de acciones ordinarias al portador de valor nominal un peso (V/N $ 1) con derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1994.
6º) Honorarios a Directores y Síndico.
7º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9º) Reforma de los Estatutos Sociales.

Síndico Titular - Carlos Alberto Domínguez
e. 6/5 Nº 81.655 v. 12/5/94

"H"

HARPAGON
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23 de mayo de 1994 a las 19 hs. en Lavalle 1512 5to "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para presidir la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 2do ejercicio cerrado el 31/12/93.
3º) Modificación del número de directores.
4º) Designación del nuevo Directorio.
5º) Fijación de la remuneración de los directores.
6º) Modificación del domicilio social.
8º) Designación del gerente general.
9º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sede social Juncal 1293 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 11 y de 14 a 16 sus acciones o certificados,

hasta 3 días antes del fijado para la reunión, abril 29 de 1994.
Presidente - Jorge Noriega Teran
e. 5/5 Nº 81.554 v. 11/5/94

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especiales de Clase "A", "B", "C", "D" y "E", a celebrarse el día 30 de mayo de 1994, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 4103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inciso primero, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Tratamiento del resultado.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores, inclusive en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de miembros titulares (3) y suplentes (3) de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
8º) Modificación del Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales conforme a las resoluciones adoptadas en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 27 de setiembre de 1993.
Presidente - Federico M. de Achával

NOTA 1: De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, esta convocatoria implica el llamado a segunda convocatoria, un hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.
NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede de la Sociedad, sita en Avenida del Libertador 4103, Capital Federal, de 10.00 a 16.00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea.
NOTA 3: Para el tratamiento del punto 8) del Orden del Día, se requerirá el quórum correspondiente a la asamblea extraordinaria.
e. 6/5 Nº 81.615 v. 12/5/94

HUINCA MALEN S. C. A.
Registro Nº 10.508

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para 26 de mayo de 1994, a las 11 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Destino de los resultados.
4º) Remuneración de directores y síndicos.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Elección de directores y síndicos.
7º) Ratificación de la Asamblea Ordinaria del 23 de abril de 1993.
8º) Asamblea fuera de término.
Presidente - José Antonio Llorente
e. 6/5 Nº 81.665 v. 12/5/94

HIDROELECTRICA ALICURA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Hidroeléctrica Alicurá Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Av. L. N. Alem 712, 7mo. piso, Capital Federal, el día 24 de mayo de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Modificación de los Estatutos sociales en relación con la reducción de capital social.
Director Titular - Mariano F. Grondona
e. 9/5 Nº 81.758 v. 13/5/94

"I"

INDUSTRIAS ARPON S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS ARPON S.A.I. y C. en primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de mayo de 1994, a las 17 hs. en Paraná 755 Piso 11 "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de Directorio.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la situación planteada por el Directorio.
4º) Emisión de nuevos Títulos definitorios y su transformación en acciones al Portador.
Presidente - Aníbal Seta
e. 4/5 Nº 81.278 v. 10/5/94

INVARAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INVARAR S.A. para el día 26 de mayo de 1994 en primera convocatoria a la hora 19.30 y en segunda convocatoria a la hora 20.30, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1993.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
8º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Director - José Antonio Aranda
e. 4/5 Nº 81.382 v. 10/5/94

IATE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IATE S. A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de mayo de 1994, a las 16 horas, en Primera Convocatoria y 17 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Paraná nº 552 Piso 5º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio nº 32 cerrado el 30 de noviembre de 1993.
4º) Consideración gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Elección miembros del Directorio y Sindicatura.
Presidente - Alberto Tasselli

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
e. 5/5 Nº 81.552 v. 11/5/94

IGGAM S. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1994, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa Nº 1220, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a la suma de $ 6.300.000 y consideración de la propuesta del Directorio de emisión de v$n 5.100.000 en acciones ordinarias al portador de un voto y v$n 0.01 cada una, para ser ofrecidas en suscripción a la par y al contado, con derecho a dividendo desde el 1º de abril de 1994.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Osvaldo M. Garriga

NOTA: Hasta el día 20 de mayo de 1994 inclusive, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, los Señores Accionistas deberán depositar en la Sede Social de la calle Defensa 1220, Capital Federal, sus acciones o certificados de depósito bancario o institución autorizada para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas.
e. 6/5 Nº 81.708 v. 12/5/94

INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A., en primera convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1994, a las 11.30 horas, en el Claridge Hotel, Tucumán 535, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria a las 12.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentos previstos en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación de honorarios del Directorio y de la Sindicatura. Remuneraciones por desempeño en funciones técnico administrativas en exceso de las limitaciones del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos.
6º) Dejar sin efecto la Conversión a Banco Comercial y la modificación de los Estatutos Sociales según lo decidido en la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de setiembre de 1993 con excepción del aumento de capital social decidido.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director Gerente General - Eduardo O. Tiddens
e. 6/5 Nº 81.619 v. 12/5/94

INTERCONTINENTAL Compañía Maderera S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 6 de junio de 1994 a las 19.00 y 19.30 horas respectivamente, en Sarmiento 1562, 4º "2" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1989; 31 de octubre de 1990; 31 de octubre de 1991; 31 de octubre 1992 y 31 de octubre de 1993.
4º) Honorarios del Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas. Honorarios del Síndico.
Presidente - Carlos M. Añez
e. 9/5 Nº 81.790 v. 13/5/94

"L"

L. BORENSTEIN E HIJOS S.C.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de mayo de 1994 a las 18:00 horas en Primera Convocatoria y a las 18:30 horas en Segunda Convocatoria en la calle Tucumán 1538 Piso 2º oficina "B" de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. — Designación de dos accionistas para firmar acta.
SEGUNDO. — Tratamiento de la presentación en Concurso Preventivo de acreedores de la sociedad en los términos de la ley 19.551 efectuada el 18 de abril de 1994.

Los socios deberán concurrir a la misma munidos de los certificados que acrediten su condición de tales.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1994.
Presidente - Sergio Borenstein
e. 4/5 Nº 81.290 v. 10/5/94

LUJAN TV S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, de LUJAN TV S.A. para el 24 de mayo de 1994, a las 9.30 horas en Cerrito 836, 3º p., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios al Directorio. Directores que desempeñan funciones técnicas-administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550)
3º) Fijación honorarios sindicatura.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Elección de Directores y Sindicatura por un nuevo período.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Presidente - Carlos O. Santamaria
e. 6/5 Nº 81.736 v. 12/5/94

LADDER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día

31 de mayo de 1994, a las 17 horas, en su sede social de Talcahuano 439 3º Piso Of. 5 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742, incluido en los estados contables al 31/12/1993.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e información del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/1993.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores y elección por un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Presidente - Rodolfo F. Pérez
e. 9/5 Nº 81.860 v. 13/5/94

"M"

MANNESMANN REXROTH S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550 para el día 27 de mayo de 1994 a las 10 horas, en la sede social Callao 420 7º piso "A", Capital Federal, para votar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 1993.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y aprobación de la Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Director - Ernesto Brokoff

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en la calle Callao 420, 7º piso "A" en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 23 de mayo de 1994 a las 18 horas.
e. 5/5 Nº 81.528 v. 11/5/94

MBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 1994 a las 10 horas en la sede social de MBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. sita en Avenida Corrientes 311 Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia, Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993, de acuerdo con los términos del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Informe, presentado por el Consejo de Vigilancia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Presidente - Pedro Eugenio Reynal

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en los puntos 2) y 3) de la convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Se recuerda además que en cumplimiento de los términos de art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
e. 5/5 Nº 81.573 v. 11/5/94

MERCADO DEL PROGRESO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1994, a las 20,30 horas, en Avda. Rivadavia 5430, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al 35º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Tratamiento de los Resultados no asignados.
4º) Designación de Directores Titulares, Directores Suplentes y Consejo de Vigilancia, de acuerdo a los Estatutos Sociales.
Presidente - César Solares

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después de la primera, de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales.
e. 6/5 Nº 81.611 v. 12/5/94

"O"

OMEGA 7 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 24/5/1994 a las 19 hs., en Maure 1664 Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1993.
Presidente - Luciano Scandolari
e. 5/5 Nº 81.555 v. 11/5/94

OTTO HAUSER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1994, a las 10.00 horas, en el local sito en la calle Av. de Mayo Nº 1324, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550. Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Distribución de utilidades y remuneraciones a directores.
3º) Fijación del número y elección de los directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Vice Presidente - Nicolás E. Hauser
e. 5/5 Nº 81.517 v. 11/5/94

"P"

PANAMERICANA AUTOCINES S.A.C. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1994 a las 17 horas en Lavalle 869 (Altos) a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Ratificación de la designación de los liquidadores, electos en la Asamblea General Extraordinaria del 28 de febrero de 1994.
5º) Ratificación de los Síndicos Titular y Suplente para la liquidación.
Liquidador - Jorge Martínez Tanoira
e. 4/5 Nº 81.369 v. 10/5/94

PLANCOOP S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1994, a las 10.00 horas, en Tucumán 359, Piso 10º, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º)Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sindicatura.
4º) Elección de Autoridades.
5º) Remuneración de los Directores y Síndicos y Resultado del Ejercicio.
Presidente - Hugo A. Pire
e. 4/5 Nº 81.394 v. 10/5/94

PUERTO CHICO S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a asamblea general ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 23 de mayo de 1994, a las 10 horas, para la primera convocatoria y a las 11.00 hs. para la segunda en L. N. Alem 1050 Piso 6, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de las razones por la presentación fuera de término de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 12 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la documentación relacionada a los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el período mencionado.
5º) Determinación del número y elección de los directores y el órgano de sindicatura para el próximo período.
6º) Tratamiento de los resultados del período.
Presidente - Fernando García Guevara

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238, ley 19.550).
e. 4/5 Nº 81.322 v. 10/5/94

PUERTO RETIRO S.A.
Número de Inscripción en la I.G.J. 1.547.451

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1994, a las 11.00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, piso 3º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 14 de 1994.
Presidente - Andrés J. Vlasto
e. 4/5 Nº 81.377 v. 10/5/94

PINATUR S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de PINATUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 23 de mayo de 1994, a las 12.00 horas en Montevideo 646, 3º D, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance Gral., Estado de Resultados, Cuadros, Notas y Anexos, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 9, cerrado el día 31 de diciembre de 1993, de acuerdo al art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Designación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente, por un año.
5º) Modificación y adecuación de los Estatutos Sociales: Art. 8º, Representación.
6º) Modificación Contrato Constitutivo: Art. 1º, Domicilio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Atilio Sánchez
e. 6/5 Nº 81.678 v. 12/5/94

PERTICARI Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Perticari y Cía. S. A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse al día 27 de mayo de 1994 a las 10.00 horas en la sede legal de la sociedad sita en San Antonio 1250 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley de Soc. Comerciales correspondiente al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Análisis del resultado al 31/12/93 y su destino.
5º) Remoción del director Sr. Luis Perticari.
6º) Designación del nuevo Directorio.
7º) Nombramiento del síndico titular y suplente.
Presidente - Angel Néstor López

Los señores accionistas que vayan a asistir a la misma deberán informar a la sociedad su asistencia de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.
e. 9/5 Nº 81.816 v. 13/5/94

"R"

RUTAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de mayo de 1994 a las 9 hs. en primer convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la calle Pavón 3035 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance general, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Fijación del número de Directores.
3º) Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente y Remuneración.
4º) Prescindencia de Síndico para el próximo ejercicio en virtud de lo establecido en el artículo Décimo Primero del estatuto.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Presidente: Eduardo Martín.

Presidente - Eduardo Alberto Martín

e. 5/5 Nº 48.479 v. 11/5/94

"S"

S. A. MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1994 a las 17 horas en la sede social, Gallo 449 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Consideración del Balance Especial y demás documentación contable al 30 de abril de 1994;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la renuncia del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
5º) Determinación del número de Directores y elección de titulares y suplentes, Organo de Fiscalización de la Sociedad y elección de titulares y suplentes.

Presidente - Jorge R. Herrendorf

NOTA: Se recuerda los Señores Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.

e. 9/5 Nº 81.844 v. 13/5/94

SANTAMARINA E HIJOS
Sociedad Anónima, Consignaciones, Comisiones, Mandatos y Negocios Rurales

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de mayo de 1994, a las 10 horas en primera Convocatoria, y a las 11 horas en segunda Convocatoria, en su sede social, sita en Rivadavia 789, Piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico, según informes del 15 de abril de 1994.

Presidente - Carlos Marcelino Santamarina

e. 4/5 Nº 81.268 v. 10/5/94

SKF ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 1994, a las 9.00 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.

Buenos Aires, 27 de abril de 1994.

Director - Enrique J. Rodríguez

e. 4/5 Nº 81.321 v. 10/5/94

SCHUCHARD
S.A. (En Liquidación)
Reg. 3115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social Defensa 665, 1º "A" Capital, el 26 de mayo de 1994 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2º) Documentación art. 234 Ley 19.550. Ejercicio 31/12/93.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

Buenos Aires, abril 28 de 1994.

Comisión Liquidadora - Luis A. Fernández, Ricardo A. Devincenzi

---

NOTA: Art. 238 Ley 19.550 en Defensa 665, 1º "A" Capital, de 15 a 17 horas hasta el 19/5/94.

e. 5/5 Nº 85.133 v. 11/5/94

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1994, a las 14,00 horas y a las 15,00 horas respectivamente, en la sede social de Av. de Mayo 1370 - 7º piso - Oficina Nº 183/4 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 1992 y 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación del número de Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio y elección de sus integrantes, por el término de un año.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19.550), y de la Sindicatura.
6º) Consideración de la autorización a que se refiere el art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Consideración de suscripciones en mora de integración.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Buenos Aires, abril de 1994

Presidente - Alfredo A. González Moledo

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 6/5 Nº 81.633 v. 12/5/94

SEDALANA
S. A. C. e I.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de mayo de 1994, a las 11 horas en el domicilio legal calle Reconquista 336 Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera del plazo exigido por las normas de Comisión Nacional de Valores.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración absorción del quebranto que arrojan los resultados no asignados mediante reserva técnica y ajuste de capital social.
4º) Consideración de la situación de la empresa.
5º) Autorización para la venta del inmueble sito en Luis María Drago 5750 Munro, Provincia de Buenos Aires.
6º) Consideración de las remuneraciones a directores incluso las ya percibidas ($ 78.110,-) y miembros de la Comisión Fiscalizadora ($ 5.822,-) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993, el cual arroja quebrantos.
7º) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio y Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio.
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
10º) Elección de Contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1994 y determinación de su remuneración.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia- Rodrigo Andrés Schultz

---

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.050 para asistir a la asamblea, los accionistas deben depositar en la sede legal para que se inscriba la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales, librado por Banco Roberts o Caja de Valores. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en la calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo el 20 de mayo de 1994 a las 17 horas.

Para los puntos 3º, 4º y 5º se requiere quórum de asamblea extraordinaria.

e. 9/5 Nº 81.848 v. 11/5/94

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CONVOCATORIA

Señores asociados: La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1994, a las 19.30 horas, en el salón de actos de su sede en la calle Juan Bautista Alberdi 1865, Olivos, (Provincia de Buenos Aires), con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario General.
2) Decisión, como cuestión previa, sobre si las votaciones han de ser públicas o secretas (art. 53).
3º) Constitución de una Comisión Escrutadora, integrada por tres (3) asociados presentes (art. 53).
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Egresos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 83º Ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1994, y aprobación de la gestión cumplida por la Comisión Directiva.
5º) Determinación del procedimiento a aplicar en la elección de autoridades, para la renovación parcial de la Comisión Directiva (art. 53).
6º) Elección por lista completa de Vice-Presidente, Secretario General, Tesorero, Director General de Educación Física; un Vocal Titular y un Vocal Suplente, con mandato por dos años (art. 32).
7º) Elección de Prosecretario y un Vocal Titular, por un año, para completar mandatos.
8º) Elección, con mandato por un año (art. 48), de tres Revisores de Cuentas.
9º) Autorización a la Comisión Directiva para aumentar eventualmente las cuotas de ingreso (art. 30, inc. i) durante el nuevo ejercicio, en función de un hipotético resurgimiento inflacionario.

Buenos Aires, 27 de abril de 1994.

Presidente - Guillermo H. Bauer
Secretario General - Federico G. Friele

NOTA: Conforme a lo establecido en el art. 52 de los Estatutos, tendrán voz y voto en la Asamblea los socios vitalicios, plenarios y activos que acrediten una antigüedad mínima de un año en la Institución. Se exigirá la presentación del carnet social, con el recibo correspondiente al mes de marzo de 1994.

Informamos a nuestros asociados que se encuentra a su disposición, en la Administración J. B. Alberdi 1865, Olivos, de lunes a viernes, de 12 a 19 hs., y en Los Polvorines, los sábados y domingos, la nómina de asociados con derecho a voz y voto.

De acuerdo con el art. 53, la Asamblea se considerará legítimamente constituida a las 19.30 hs., con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, o media hora después de las 19.30 horas, con los que entonces se encuentren presentes, cualquiera sea su número. La elección de los miembros de la Comisión Directiva puede ser pública, secreta o por aclamación, según lo resuelva la Asamblea.

e. 9/5 Nº 81.810 v. 11/5/94

SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede S. de Bustamante 2659 PB D de esta ciudad el día 31 de mayo de 1994 a las 15 con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio nº 58 que finalizó el 31 de marzo de 1994.
2º) Elección de siete miembros titulares por dos años.
3º) Elección de tres vocales suplentes por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidenta - Sonia Benvenuto de Blaquier

e. 9/5 Nº 81.748 v. 11/5/94

SUDAMERICANA
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 26/5/1994, a las 15 hs. en Senillosa 130, 6º A, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 y 2 ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1993.
3º) Tratamiento remuneración Directores y Síndicos.
4º) Fijación número Directores y elección de los mismos, de síndico titular y suplente.

Presidente - Cornelio G. Wouters

e. 9/5 Nº 81.822 v. 13/5/94

"T"

TALLERES LAROCCA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 23-05-94 a las 18 horas, en Avenida Eva Perón 2242, Capital Federal a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen, y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas complementarias, Proyecto de Distribución de Utilidades, por Ejercicio cerrado al 31-12-93;
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Síndico - Marcelo Cholakian

Para la concurrencia a la asamblea las acciones deberán depositarse en la sede social hasta el día 18 de mayo de 1994.

e. 4/5 Nº 48.255 v. 10/5/94

TECCOM
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 1994 a las diez horas en el domicilio de Paraná 774, 4to. piso "F" Buenos Aires, a fin de tratar como:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricaran el acta.
2º) Consideración del revalúo de equipo técnico al día 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la memoria, balance, y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Afectación de resultados.
4º) Consideración de la gestión del directorio, y su remuneración.

Se deja constancia que los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad Vuelta de Obligado 2420 7mo. "B" Buenos Aires, hasta el día 18 de mayo de 1994 los días hábiles en el horario de 12 a 18 horas.

Presidente - Raúl Consens

e. 5/5 Nº 81.486 v. 11/5/94

TRAFLUAR
Sociedad Anónima, Marítima de Transporte Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 31 de mayo de 1994 a las 17 horas en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 1993 y aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del directorio por el ejercicio en consideración.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes. Se recomienda observar las disposiciones del Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.

Vicepresidente - Carlos A. Sánchez Miguel

e. 5/5 Nº 81.460 v. 11/5/94

TRANS RUTA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1994, a las 11 horas en Lavalle 1634 Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Ratificación de la designación de directores heeha por la Asamblea de fecha 8 de junio de 1993.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Patricio Ignacio Rattagan

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 5/5 Nº 48.406 v. 11/5/94

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO
S. A. (Línea 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1994, a las 19,30 hs., en Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, con sus notas y cuadros, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección de miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º) Ratificación de lo resuelto en Asambleas Extraordinarias de fechas 17 de abril de 1991, 22 de diciembre de 1992, 31 de mayo de 1993.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Arturo Mouro

e. 6/5 Nº 81.657 v. 12/5/94

TRANSPORTES "NUEVA CHICAGO"
C.I.S.A.
Expediente Nº 10.706

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1994 en México 628 Piso 1º Capital Federal, a las 18.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. Nº 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Presidente - Jorge Gentile

e. 6/5 Nº 81.707 v. 12/5/94

TELEVISA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de mayo de 1994, a las 16 horas, en la calle Cerrito 740, piso 16, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Retribución a los Directores y Síndicos, incluida en la documentación considerada en el punto 2 (artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número y designación de Directores titulares y suplentes por un ejercicio. Designación de Síndicos titular y suplente por un ejercicio.

Director General - Jorge E. De Lorenzo

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 9/5 Nº 81.778 v. 13/5/94

TOTAL PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TOTAL PLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 20 de mayo de 1994 a las 10,00 horas en la sede legal de la sociedad sita en Pte. Luis Sáenz Peña 352 - 7º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley de Soc. Comerciales correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley de Soc. Comerciales correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Análisis del resultado al 30/6/93 y su destino.
7º) Designación del nuevo Directorio.
8º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Alberto Picconi

Los señores accionistas que vayan a asistir a la misma deberán informar a la sociedad su asistencia de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

e. 9/5 Nº 48.678 v. 11/5/94

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A. I. C. y A.
Registro Nº 18.219

CONVOCATORIA

El Síndico Titular de Trigo Hnos. y Cía. S.A.I.C. y A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de junio de 1994, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda, en Avda. Chiclana Nº 3230 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución de la Sociedad (Art. 94 inc. 5º Ley 19.550). Reintegro o aumento del Capital Social.
3º) Designación de liquidadores.

Síndico - Oscar Jorge Delia Valle

e. 9/5 Nº 81.832 v. 13/5/94

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A. I. C. y A.
Registro Nº 18.219

CONVOCATORIA

El Síndico Titular de Trigo Hnos. y Cía. S.A.I.C. y A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio de 1994, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Avda. Chiclana Nº 3230 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Renuncia del Síndico Titular. Elección del Síndico Titular y Suplente.

Síndico - Oscar Jorge Delia Valle

e. 9/5 Nº 81.831 v. 13/5/94

"U"

UNION PANADERIL
Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

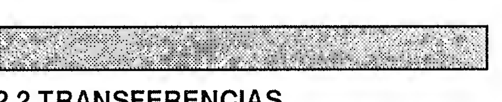
Señor Asociado: Comunicamos a Ud. que el día 27 de mayo a las 17 horas, se realizará en nuestra sede de la calle General Urquiza 56, piso 1º, la Asamblea Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

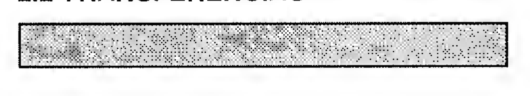
1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
2º) Situación Económica-Financiera de la entidad al 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del proveído 77975 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
4º) Consideración de los Capitales Mínimos para las Entidades Aseguradoras.
Buenos Aires, mayo 2 de 1994.

Presidente - Manuel Piñeiro
Secretario - Esteban Bianchi

e. 9/5 Nº 81.777 v. 13/5/94



2.2 TRANSFERENCIAS



ANTERIORES

"A"

La Dra. Fani Barrera, abogada, con oficinas en la calle Corrientes 1485, piso 2º "D", Capital Federal, avisa que Carlos José Rodríguez, domiciliado en la calle Rondeau 2555, Capital Federal, vende a Oscar Ricardo Domingo Sivilotti y Víctor Sivilotti, domiciliados en Pueyrredón 409, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de comercio minorista de artículos sanitarios y ferretería, denominado "Sanitarios Constitución", sito en la calle AVDA. JUAN DE GARAY 849, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley Avda. Corrientes 1485, piso 2º "D", Capital Federal.

e. 5/5 Nº 48.467 v. 11/5/94

Marta Rosario Joaquín, Contadora Pública, Tomo 164 Folio 63, fijando domicilio en Alberti 1700, avisa que Elvira Valentina Escalante, con domicilio en Alberti 1700, compra libre de deuda y gravamen a Alfredo Arnaldo Guayare, con domicilio en Caseros 2663, todos de Capital Federal, una parte mitad indivisa del negocio de comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flancs, churros, grill con despacho de bebidas wiskería, cervecería, sito en ALBERTI 1700, Capital Federal, reclamos de Ley en el negocio.

e. 9/5 Nº 81.785 v. 13/5/94

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Ronaldo José Boragno y Eva María Sánchez, domiciliados en Av. de los Constituyentes 6135, Capital, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo a Manuel Barreiro, domiciliado en Juramento 5275, 1º Piso, Capital, quién compra "En Comisión" para Av. de los Constituyentes Nº 6135/37, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en Formación), el negocio de Elaboración de Productos de Panadería, excluidos galletas y bizcochos, elaboración de pan, etc., denominado "La Aurora", sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 6135/37, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 9/5 Nº 81.782 v. 13/5/94

Propan representado por Esteban Teverovsky Mart. Púb. constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Isidro Núñez domiciliado en Av. San Juan 1840 Cap. Fed. Vende a Izmar David Morales Arocha domiciliado en Av. Directorio 4580 Cap. Fed. Despacho de pan con elaboración de AV. SAN JUAN 1840 Cap. Fed. Reclamos en el Estudio del interviniente.

e. 9/5 Nº 81.780 v. 13/5/94

"B"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula Nº 1107, oficinas Av. de Mayo 1390, 1º, Capital Federal, Tele-Fax: 381-2525/7682, avisan que "Del Congreso S.R.L." con domicilio en esta ciudad, calle Bartolomé Mitre 1888, vende a "Orizon S.A." (e.f.) con domicilio en esta ciudad, calle Bartolomé Mitre 1888, el negocio del ramo de: Restaurante, Café y Despacho de Bebidas, sito en esta ciudad, calle BARTOLOME MITRE 1888/94 y RIOBAMBA 93. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 6/5 Nº 48.499 v. 12/5/94

"C"

Isaac Sabaj Mart. Público, Ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: Olga Noemi Casale de Mendez dom. Av. Pueyrredón 810 Cap. vende a Miguel Angel Bello, dom. Av. General Paz 7550 Cap. su hotel (S. S. C.) 15 hab. y 45 pasajeros, sito en COMBATE DE LOS POZOS 1060 PB, Entrepisos P. 1 y 2 Cap. Libre deuda, gravámenes. Rec./Ley N/Of. Término Legal.

e. 4/5 Nº 81.331 v. 10/5/94

Isaac Sabaj Martillero Público, Ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: Guillermo Oscar Lombardi, dom. Pte. Perón 4490 Cap. vende a Clelia Nilda Villalba dom. H. Pueyrredón 449 Cap. su hotel sin servicio de comida, sito en CONDARCO 536 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 4/5 Nº 81.330 v. 10/5/94

Raquel Blanco de Da Rocha domiciliada en José Bonifacio 262 Capital, avisa que vende libre de toda deuda y gravamen su negocio de Hotel SSC sito en CULPINA 53 Capital, a Carlos Leonardo Da Rocha domiciliado en C. de la Paz 844 Capital. Reclamos de ley José Bonifacio 262.

e. 4/5 Nº 81.285 v. 10/5/94

"E"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital Federal avisa: Gladys del Carmen Gorino domiciliada en: Luis Sáenz Peña 20 Capital vende a: Manuel Andrade, domiciliado en: Chascomús 46 Villa Domínico su negocio de: Hotel (SSC) sito en ESTADOS UNIDOS 3075/77 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 6/5 Nº 81.643 v. 12/5/94

"F"

Química Kalciyan S.A., domiciliada en Avd. Eva Perón 5477 Capital Federal, representada por Arto Kalciyan vende a José Miguel Lot y Gabriela Fabiana Mazzocchi domiciliados en Fonrouge 2430/32 Capital Federal: Fondo de Comercio de Taller de Fundición de metales, recuperación de los mismos, elaboración de productos químicos y agua destilada (con inflamables de primera categoría o equivalentes hasta 150 lts.) Laboratorios, depósitos, oficinas administrativas, playa de maniobras carga descarga y estacionamiento ubicado en FONROUGE 2430/36 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo establecimiento.

e. 4/5 Nº 81.358 v. 10/5/94

"H"

Se hace saber que Graficolor S. A. C. I., con domicilio en Humberto 1º Nº 2357, Capital Federal, transfiere a Gráfica Segarot S. A., con domicilio en Humberto 1º 2357, Capital Federal, su fondo de comercio del rubro imprenta, sito en HUMBERTO 1º Nº 2357, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en Humberto 1º Nº 2357, Capital Federal.

e. 9/5 Nº 81.757 v. 13/5/94

"J"

Se comunica que: Antonio Longobucco con domicilio en Saavedra 3462 San Andrés Pcia. de Buenos Aires, por sí y en representación de Héctor Ferigni y Ricardo José Martínez venden su quiosco polirubro sito en JOSE EVARISTO URIBURU 1086 Capital Federal a Marta Susana Frias con domicilio en Junín 582 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.

e. 6/5 Nº 48.545 v. 12/5/94

"L"

Venta de Fondo de Comercio. Susana Anastasia Wlasiuk, abogada, con domicilio en Paraguay 754 PB "C", Capital Federal, avisa: Que la Sra. Mirta Delia Ferrando de Borres Gómez, con domicilio en Juramento 2095 Villa Adelina, Pvcia. de Buenos Aires, vende al Sr. Vicente Garfi, con domicilio en Velazco 502 de Capital Federal, el Fondo de Comercio, del Rubro Bar-Cafetería sito en LAVALLE 1465 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Lavalle 1465 PB. La parte vendedora ha sido autorizada a proceder a esta venta en los autos: "BORES GOMEZ ANASTASIO PAULINO s/Sucesión Ab-Intestato", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Juan Aguirre, Secretaría Nº 9 del Dr. Antonio Vázquez, del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Ituzaingó 350 piso 6º. En dichos autos se autorizó a la vendedora, para que en nombre y representación de sus hijos menores de edad Miriam Marisa y Néstor Ariel, proceda a la venta de la parte hereditaria que a los menores le corresponde (50 %), sobre el fondo de comercio trasmitido en estos autos. La venta deberá efectivizarse por una suma no inferior a U$S 55.000.- en su precio total. El 50 % de esa suma (parte que le corresponde a los menores), deberá ser invertido en la adquisición de un local para su posterior explotación a nombre de los menores. Interin el dinero de los menores deberá ser intervenido en operación bancaria. Dentro de los cinco días de concretada la operación de venta deberá rendirse cuentas en autos acompañando copias certificadas de la documentación que se suscriba y asimismo acreditarse la inversión de las sumas que a los menores les correspondan. La presente autorización de venta tendrá una validez por el término de treinta días, a partir de la firma de la providencia Judicial - desde el 13/4/1994. Habilitación Municipal: Expediente Nº 47.437/88 - Casa de Lunch Café Bar Despacho de bebidas venta de helados (sin elaboración) (602010-020-030-601050).

e. 4/5 Nº 81.354 v. 10/5/94

Carmen Lage de Busto, escribana titular del Registro Notarial 520, con domicilio en Esmeralda 614, 5º A, de esta ciudad, hago saber, con domicilio en Rincón 1374, Capital, que don Francisco Fernández con CIPF. 4.331.979 transfirió a Rubén Guillermo Salas, DNI. 7.779.634, domiciliado en Libertad 50 de esta Capital Federal, el fondo de comercio del ramo de hotelería ubicado en esta ciudad, calle LIBERTAD 50. Oposiciones en Esmeralda 614, piso 5º A, Capital Federal.

e. 5/5 Nº 81.569 v. 11/5/94

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, Capital, Tel.: 40-4168, avisa: Que "Libertad 1156 S. R. L.", con domicilio en Libertad 1156, Capital, vende a "Ampre S. R. L." (e. f.) con domicilio en Emilio Mitre 1968, Capital, el negocio del ramo de servicios, bar, café, whiskería, cervecería, lácteos y heladerías, sito en esta ciudad, calle LIBERTAD Nº 1156, PB y sótano, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 5/5 Nº 81.490 v. 11/5/94

"P"

Eduardo Rodríguez Paquete, Contador Público domicilio B. Mitre 4334, Capital, avisa Amadeo Míguez, domiciliado en Pergamino 152, Capital, Cristina E. Míguez y Ernesto A. Míguez, domiciliados en Páez 2618, Capital, estos dos últimos herederos de Adolfo Míguez (Declar. Herederos Juzg. 1ª Instanc. Civil Nº 76 Sec. 106 Expte. 73.028), transfieren a Rubén A. Luberiaga domiciliado en Rivadavia 8257, Capital, fondo de comercio del taller mecánico, chapa y pintura, sito en PERGAMINO 152/54, Capital. Reclamos de ley en el mismo taller.

e. 5/5 Nº 81.456 v. 11/5/94

"Q"

César Augusto Lozada Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3 "35" Capital Federal, comunica que "Lavegar" S.R.L. (e.f.) domiciliada en la calle Quesada Nº 2382, de esta Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Lavadero Autoservicio de Ropa" sito en la calle QUESADA Nº 2382 a los señores Marcelo Oscar Gottardo y Marcelo Atilio Militello, ambos con domicilio en la Av. El Cano Nº 3167 de esta Capital Federal, Claudio Alejandro Militello, con domicilio en la Av. Córdoba Nº 539 Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Claudio Salvador Militello, con domicilio en la calle Atilio de Prati Nº 3840, Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de Ley en mis oficinas.

e. 6/5 Nº 81.687 v. 12/5/94

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa: Antonio Luciano Fernández, domiciliado en: Los Andes 1835 Haedo (Pv. Bs. As.) vende a: Gladys del Carmen Gorino domiciliada en Luis Sáenz Peña 20 Capital su negocio de Hotel (SSC) (capacidad máxima 11 hab. y 21 alojados) sito en: QUINTINO BOCAYUBA Nº 341, 1º y 2º PISO, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 6/5 Nº 81.642 v. 12/5/94

"R"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital, Te. 49-4255 avisa: Que Diego Pedro García, domiciliado en Riobamba 189 Capital Federal, vende a Ramón Alejandro Gesto, domiciliado en Av. Nazca 2026 3º p. "B" Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Com. Min. Golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas rotisería, com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, sito en Capital Federal, calle RIOBAMBA 189 PB Entrepiso y Sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 6/5 Nº 48.541 v. 12/5/94

El Escribano Pablo Homps con domicilio en Reconquista 336, piso 4º oficina 42 de Capital Federal, notifica por cinco días que Montreal Montajes y Realizaciones S.A. con domicilio en Glorieta del Puente de Segovia Nº 3, Madrid, España, transferirá parcialmente el fondo de comercio dedicado a realización de proyectos de ingeniería, obras civiles, fabricación, montaje, compra y venta de equipos y materiales, según balance al 31 de enero de 1994 de Montreal Montajes y Realizaciones S.A. Sucursal Buenos Aires, con sede en RECONQUISTA 336, Piso 4º, Oficina L. 4 de Capital Federal, a favor de la sociedad a constituirse Montrealex S.A. con domicilio en Carlos Pellegrini 137, piso 4º de Capital. Oposiciones y reclamos en Reconquista 336, piso 4º, oficina 42 de Capital Federal.

e. 6/5 Nº 81.608 v. 12/5/94

"S"

"Génesis Negocios S. A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que Alfredo Leopoldo Tambussi con domicilio en Oruro 1168, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Garage Comercial" ubicado en SANABRIA Nº 2437/45, Capital Federal a Abel Vázquez y a Eugenio Vázquez Ramos, con domicilio en Villegas 1508, San Martín, Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/5 Nº 81.813 v. 13/5/94

"T"

El Dr. José ... iel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, Capital, Tel.: 40-4168, avisa: Que los Sres. Raúl Bua Lo... ro, José Castor Val Bua y Orlando Bua Para... , con domicilio en Av. La Plata 1240, Capital, venden a los sres. Roberto José Castiñeiras Beiroa y Cándido Araujo, con domicilio en Solís 994, 4º "B", Capital, el negocio del ramo de comercio minorista golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601040), comercio minorista de helados (sin elaboración) (601050), restaurante (602000), casa de lunch (602010), café bar (602020) y parrilla (602060), sito en esta ciudad, calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1275, P.B., libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 5/5 Nº 81.489 v. 11/5/94

"V"

Julio Ignacio Quiroga, Escribano inscripto bajo Tomo VII, Folio 442, con domicilio en la calle Sarmiento 539, piso 6º Cap. Fed.- Avisa que el Señor Máximo Carlos Zerman, domiciliado en la calle 25 de Mayo 577, piso 3º Cap. Fed. transfirió su Empresa Unipersonal de Agente de Bolsa, con domicilio en la calle 25 DE MAYO 577 Piso 33 Cap. Fed. conforme a la figura de Reorganización de Sociedades y Empresas (Art. 77 y sig. ley 20.628) a "Del Plata Bursátil S.A.", con domicilio en la calle 25 de Mayo 577, piso 3º Cap. Fed. Reclamos de ley en 25 de Mayo 577, piso 3º de esta Ciudad.

e. 6/5 Nº 81.632 v. 12/5/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CADIPSA
Sociedad Anónima

Hace saber, por tres días, que a efectos de dar cumplimiento a los plazos contemplados en el artículo 82 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la suscripción de acciones dispuesta por las asambleas celebradas el 8 de marzo de 1993, 12 de enero de 1994 y por el Directorio en sus sesiones de fechas 29 de marzo de 1993, 28 de febrero de 1994 y 28 de abril de 1994, será recibida hasta el 16 de mayo de 1994, inclusive. Se amplía con ese alcance el plazo indicado en los avisos publicados el 3, 4 y 5 de mayo de 1994, para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer. La información referida a la situación económica y financiera de la sociedad se halla incluida en el prospecto. Durante los últimos 6 meses (noviembre 1993 - abril 1994) se negociaron en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires 35.646.340 acciones. Los precios máximo y mínimo de cotización al cierre durante ese período fueron de $ 2,80 (11 de noviembre de 1993) y $ 1,30 (23 de marzo de 1994). La última cotización de la semana anterior fue de $ 2.10 (27 de abril de 1994).

Presidente - Juan Cristóbal Rautenstrauch

e. 9/5 Nº 81.847 v. 11/5/94

"G"

GENERAR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES
S.A.

Se hace saber, por tres días, que la Asamblea Ordinaria celebrada el 12 de abril de 1994, conforme al art. 6, estatuto social y art. 188 ley 19.550, decidió elevar el capital social a doce millones de pesos, representado por 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de cien pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. Asimismo se hace saber, a los señores Accionistas que, en razón del aumento de capital aprobado por la referida Asamblea Ordinaria, y lo decidido por el Directorio en la misma fecha, se ha dispuesto la emisión de 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de cien pesos, y de un voto por acción, las que deberán ser integradas en un 25 % en el acto de la suscripción y el saldo dentro del transcurso de los meses de mayo y junio del corriente año. El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción de las acciones emitidas es de treinta días siguientes al de la última publicación de estos edictos, conforme art. 194 ley 19.550. Las suscripciones de acciones serán realizadas en la sede social calle Reconquista 572 Planta Baja Capital Federal, los días lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs.

Director - Daniel de Filippi

e. 6/5 Nº 81.610 v. 10/5/94

"L"

LEMFA
S.A.
OTTO ARGENTINA
S.A.

ESCISION Y REDUCCION DE CAPITAL

ESCISION-FUSION: "LEMFA S.A.", con domicilio en la calle Tucumán 435, piso 4º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de julio de 1982, bajo el Nº 4100 del Libro 96, Tomo "A" de S.A., y "OTTO ARGENTINA S.A.", con domicilio en la calle Tucumán 435, piso 4º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de agosto de 1954, bajo el Nº 1083, folio 482 del Libro 49, Tomo "A" de S.A., Comunican: 1) Que por Asambleas Extraordinarias unánimes del 31 de marzo de 1994, han aprobado la escisión-fusión, mediante la cual "LEMFA S.A." escinde parte de su patrimonio para incorporarlo mediante fusión a "OTTO ARGENTINA S.A.", de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión-Fusión, suscripto el 25 de marzo de 1994; 2) Valuación del activo y pasivo de "LEMFA S.A.": antes de la escisión-fusión: Activo $ 2.279.106, Pasivo $ 1.303.057,47; después de la escisión-fusión: Activo $ 1.450.766, Pasivo $ 1.303.057,47; valuación del activo y pasivo de "OTTO ARGENTINA S.A.": antes de la escisión-fusión: Activo $ 39.172,87, Pasivo: $ 3.251,59; después de la escisión-fusión: Activo $ 867.512,87, Pasivo $ 3.251,59. 3) "LEMFA S.A." redujo su capital social por escisión de parte de su patrimonio, de $ 600.000 a $ 90.780, cambiar su actual denominación, adoptando la de "NAKATA AUTOPARTS S.A." y además modificar y adecuar el texto íntegro de su estatuto social. 4) "OTTO ARGENTINA S.A." elevó su capital social de $ 20.000 $ 529.220 por la capitalización del bien escindido de "LEMFA S.A." y modificó el artículo tercero del estatuto social. Balances, reclamos y oposiciones, en el domicilio del escribano interviniente, Alejandro F. Rueda, Viamonte 1167, 10º piso, Capital Federal.

Apoderado - Julio Ernesto Curutchet

e. 6/5 Nº 81.613 v. 10/5/94

"M"

MENDEZ COLLADO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que MENDEZ COLLADO S.R.L., con domicilio en Corrientes 3500, inscripta en el R.P.C. el 29/9/81 bajo el Nº 3072 del Lº 82 de S.R.L., cuyo contrato fue modificado e inscripto en el mismo R.P.C. bajo el Nº 1663 del Lº 84 de S.R.L. el 26/4/84, bajo el Nº 6808 del Lº 88 de S.R.L. el 27/10/87, bajo el Nº 10.256 del Lº 97 de S.R.L. el 29/10/82 y bajo el Nº 4569 del Lº 98 del 22/6/93, el día 15/4/94 resolvió reformar su objeto (excluyendo del mismo el comercio mayorista) y escindirse conforme al art. 88 inc. II de la ley 19.550, constituyendo "RADIOARMADOR S.A." de acuerdo al Balance Especial de Escisión al 31/1/94, del que surge un Activo de $ 6.675.718,86.- y un Pasivo de $ 4.373.562,88.-, de los que asignaría a la nueva Sociedad "RADIOARMADOR S.A." un Activo de $ 1.609.698,53.- sin traspasarle Pasivo alguno, a la que se le fijó domicilio en Sánchez de Bustamante 485, Capital Federal. No hay socios recedentes. Oposiciones en Corrientes 3500, Capital.

Autorizado - José Ramón Albelda

e. 6/5 Nº 48.586 v. 10/5/94

MARCAMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

MAROJEN
S.A.

—S/FUSION POR ABSORCION—

a) Se hace saber por tres días, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3º de la Ley número 19.550, que en las Asambleas de Accionistas realizadas el 21 de marzo de 1994, con la presencia de las mayorías legales requeridas por sus respectivos estatutos sociales, MARCAMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES con sede en San Martín 683, piso 5º, Dto. "F", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/2/85, bajo el Nº 28, Libro 256 de Contratos Públicos y MAROJEN SOCIEDAD ANONIMA con sede social en San Martín 683, piso 5º, Dto. "F", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/5/80, bajo el Nº 2086, Libro 92, Tomo A de Estatutos, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera,

quedando MARCAMAR S.C.A. como Sociedad Subsistente, con efecto al 31/12/93.

b) El aumento de capital nominal en MARCAMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES será de pesos uno con 89/100 ($ 1,89), resultando el nuevo capital social de once con 89/100 ($ 11,89), representados por 118.820 acciones ordinarias al portador, de un voto por acción, y de $ 0,0001 valor nominal, y 80 cuotas comanditadas de un voto por cuota, valor nominal 0,0001 cada una.

c) La valuación al 31 de diciembre de 1993 del activo y pasivo de ambas Sociedades es la siguiente:

MARCAMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, Activo $ 1.436.760,01, Pasivo $ 654.470,60, MAROJEN SOCIEDAD ANONIMA, Activo $ 195.537,87, Pasivo $ 13.279,79.

d) La Sociedad Subsistente mantiene su denominación y domicilio.

e) El compromiso previo de fusión fue firmado el 1º de marzo de 1994 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas de Accionistas celebradas el 21 de marzo de 1994.

f) Las oposiciones deberán verificarse en el domicilio de MARCAMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, en el horario de 10 a 17 horas, en días hábiles bancarios, donde también está a disposición de accionistas acreedores y terceros por el término de ley, los balances de las sociedades involucradas y el balance consolidado de fusión al 31/12/93.

Apoderado - José Ramón Ibarra

e. 9/5 Nº 81.818 v. 11/5/94

"R"

ROMAN S.A.C.

Obligaciones Negociables - Clase A - Serie 1

Comunica que el 23 de mayo de 1994 se iniciará el pago del primer cupón de la emisión de Obligaciones Negociables - Clase A - Serie 1, por un V/N total de U$s 6.000.000 y que fuera dispuesto por la Asamblea Extraordinaria de accionistas del 8 de abril de 1992 y demás condiciones fijadas por el Directorio en su reunión del 27 de agosto de 1992 y del 15 de diciembre de 1992.

Agente de Pago: Deutsche Bank Argentina S.A.

Domicilio: Bartolomé Mitre 401, Buenos Aires.

Horario: 10 a 15 horas.

Tasa Anual: LIBOR al 18/11/93 - 3.50 % más 2 % anual.

Intereses que se abonan: 2.7806 %.

Período que se paga: 22 de noviembre de 1993 al 23 de mayo de 1994.

Días del período: 182.

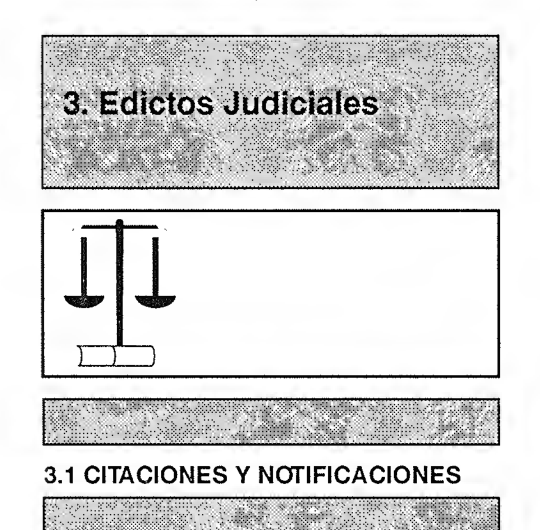
Moneda de Pago: Dólares Estadounidenses.

El Período de Presentación se inicia el 12 de mayo y finaliza el 19 de mayo. El pago de las presentaciones que se efectivicen después de esa fecha se realizará a los 10 días hábiles posteriores a la fecha en que cada una de ellas se haya realizado.

El pago se efectuará contra la presentación del cupón Nº 1 de las Obligaciones Negociables.

Presidente - Oscar O. Roman

e. 9/5 Nº 81.896 v. 11/5/94



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita y emplaza al Señor JORGE CABALLERO en los autos caratulados: "CASTRO MARTINEZ, JOSE U. c/COVIARA s/Incumplimiento de Contrato", a los efectos de comparecer a la audiencia designada para el día 3/6/1994 a las 12.00 horas a fin de declarar testimonialmente. Se deja constancia que podrá comparecer al Tribunal con anterioridad a la fecha fijada a fin de requerirle explicaciones. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1994.

Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 9/5 Nº 81.843 v. 10/5/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita y emplaza al Señor RICARDO VERDE en los autos caratulados: "CASTRO MARTINEZ, JOSE U. c/COVIARA s/Incumplimiento de Contrato", a los efectos de comparecer a la audiencia designada para el día 3/6/1994 a las 12.00 horas, a fin de declarar testimonialmente. Se deja constancia que asimismo podrá comparecer al Tribunal con anterioridad a la fecha fijada a fin de requerirle explicaciones. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1994.

Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 9/5 Nº 81.845 v. 10/5/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, cita y emplaza a FLOREAL CALVO y ADRIANA CARMEN GUALTIERI y/o GUALTIERI DE CALVO para que dentro del término de 10 días comparezcan a tomar intervención en autos "BUEZAS ADRIANA BEATRIZ c/CALVO FLOREAL y Otra s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1994.

Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 9/5 Nº 81.781 v. 10/5/94

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36 en autos "CHYBOWSKI DE SANCOVICI BERTA ESTHER c/SIPHOR CHALELACHUILI y Otros S/Prescripción Adquisitiva", cita por el plazo de treinta días a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en Avda. Corrientes Nºs 842/46/48 local comercial Nº 7 de la Galería Porteña, Capital Federal, inscripto en la Matrícula 14-78/7 en el Registro de la Propiedad Inmueble de Capital Federal, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1994.

Guillermo Valentini, secretario.

e. 9/5 Nº 48.674 v. 11/5/94

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, de Feria ante Juzgado del fuero Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GARCIA DE ECHEVERRIA, ANGELA ERMENDINA, ABRIGO HILDA ZOILA y GARCIA ANGEL. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.

Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 6/5 Nº 81.487 v. 10/5/94

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica, sito en Maipú Nº 92, piso 1, Capital Federal, en los autos "ASTUDILLO, MARTIN c/CATENA ADELA BEATRIZ y Otro s/Preparación Vía Ejecutiva", intima a ADELA BEATRIZ CATENA para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca personalmente al Juzgado a manifestar si es o ha sido inquilina de la parte actora y en su caso exhiba el último recibo de alquileres bajo apercibimiento de tenerle por reconocido tal carácter en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1994.

Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 9/5 Nº 48.600 v. 10/5/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, hace saber que en los autos "FERROSTAAL AG s/Cancelación de pagaré" ha resuelto: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 1994... Atento lo dispuesto por los arts. 89 y ss. del Dto. Ley 5965/63, decrétase la cancelación del pagaré emitido por FADEAL S.A. con fecha 9 de noviembre de 1988, por la suma de D.M. 312.144,14, con vencimiento el día 12 de junio de 1990. Atento el monto del pagaré, cuya cancelación se demanda, publíquense edictos por 15 días consecutivos en el diario "El Cronista Comercial" y en el "Boletín Oficial"... Gerardo Vasallo - Juez.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 3/5 Nº 81.172 v. 23/5/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita por el plazo de 5 días a ROBERTO URIO para que se presente a estar a derecho en autos: "DESUP SRL c/URIO, ROBERTO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.

Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 6/5 Nº 81.620 v. 12/5/94

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Talcahuano 550, Piso 8º Capital Federal, cita y emplaza por diez días a SARA MARIA ROVIROSA DE VIGIANO, SARA MARIA VIGIANO DE THIBAUD, MAURICIO ENRIQUE THIBAUD y CARLOS D'AGOSTINO a fin de que comparezcan a tomar la intervención que en derecho corresponda en autos "EL SOL ARGENTINO CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. c/YAYA JUAN AMADOR y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/5 Nº 81.837 v. 10/5/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7, cita a ROBERTO PACIFICO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de robo y lesiones. "Buenos Aires, 19 de abril de 1994.- ... por desconocerse el domicilio de ROBERTO PACIFICO, cíteselo por edictos (art. 150 del C.P.P.) por el término legal, para que dentro del lapso de cinco días a partir de la última publicación a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1994.

Federico M. Fernández, secretario.

e. 6/5 Nº 975 v. 12/5/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, emplaza a SEVERO H. CORONEL para que se presente ante los estrados del Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a estar a derecho en los autos Nº A-1245/93. Publíquese por 10 (diez) días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.

Enrique Méndez Signori, secretario.

e. 29/4 Nº 885 v. 12/5/94

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a LILIANA HAYDEE NORIEGA, en causa Nº 502, seguida por el delito de infracción a la ley 23.737, para que se presente dentro del tercer día, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, abril 15 de 1994.

María Susana Spina, secretaria federal.

e. 4/5 Nº 947 v. 10/5/94

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar de la última publicación del presente a MARIA DEL CARMEN MEDINA, D.N.I. Nº 22.707.199, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue Nº 676 caratulada "MEDINA, MARIA DEL CARMEN s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1994.

Carlos A. Binda, secretario.

e. 5/5 Nº 959 v. 11/5/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

"Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, emplácese a MIGUEL ANGEL SALADINO a fin de que en el término de cinco días desde la última publicación de los edictos se presenten ante esta sede a prestar la declaración indagatoria oportunamente ordenada, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del mismo si así no lo hiciere".

San Isidro, 19 de abril de 1994.

Diego María Olmedo, secretario.

e. 6/5 Nº 974 v. 12/5/94

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 2

El Sr. Juez Federal Dr. Gustavo Becerra Ferrer, a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza al Sr. JOSE RENE GARCIA para que en el término de 20 días ampliados en 2 días más en razón de la distancia, comparezca por ante este Tribunal bajo apercibimiento de rebeldía y conteste la demanda instaurada en su contra, en autos: "LEHNER, LUIS ANGEL y Otra c/ESTADO NACIONAL Y JOSE RENE GARCIA - Sumario". Asimismo, para que conjuntamente con dichos actos ofrezca las pruebas que le competan (art. 320 inc. 2 "K" del C.N.P.C.C.), bajo apercibimiento de ley.

Marcelo Eduardo Arrieta, secretario.

e. 6/5 Nº 81.672 v. 10/5/94

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citac.	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18-4-94	JUANA ANGELA NIEVAS	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18-4-94	NESTOR EDGARDO GONZALEZ, Argentino, soltero, DNI 23.137.822	5	ROBO Y LESIONES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18-4-94	RUBEN ALEJANDRO SANCHEZ DNI 13.465.842	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	20-4-94	VICENTE VALENTIN ALMIRON	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	20-4-94	FRANCISCO SAMANIEGO	5	LESIONES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	15-4-94	ANTONIO FERNANDO CURACACHI HUAINATES	5	TENTATIVA DE HURTO Y ASOCIACION ILICITA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	15-4-94	ZULMA EDITH PLAZA DE PORTALUPPI	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	14-4-94	WALTER OSVALDO RUBIAN	5	LESIONES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	15-4-94	MIGUEL ANGEL FORTE	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	15-4-94	RUBEN PORTALUPPI	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18-4-94	OMAR ANTONIO GIMENEZ DNI 16.185.663	5	COHECHO EN GRADO DE TENTATIVA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18-4-94	NESTOR EDGARDO GONZALEZ, argentino, soltero, DNI 23.137.822	5	TENTATIVA DE ROBO Y LESIONES
4	113	Fernando Bosch	21-4-94	HORACIO GARGIULO Y HERNAN FERNANDO CASTILLO	3	DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	28-4-94	LUIS ALEJANDRO OLIVA PRADO	3	ROBO
10	130	Pablo García De La Torre	11-4-94	GUILLERMO JORGE DEMONTE	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
12	137	Susana Beatriz Parada	8-4-94	MIGUEL ANDRES DE CABO	5	ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	23-3-94	JORGE DANIEL LEPEZ Y MARIO ROBERTO LUGO	5	DELITO DE ROBO
12	137	Susana Beatriz Parada	18-3-94	ANTONIO FENTULIS	5	MALVERSACION
14	143	Darío Marín Medina	6-4-94	MARIO GREGORIO KOZIOL	5	TENTATIVA DE ESTAFA
14	143	Darío Martín Medina	22-4-94	JUAN CARLOS MARTIN	5	Nº 34.554 ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	29-4-94	ESTANISLAO GARCIA	5	COHECHO
17	153	Silvia López Crespo	18-4-94	ROSA ELENA SANDOVAL SILVA	3	FALSO TESTIMONIO
17	153	Silvia López Crespo	25-4-94	MIGUEL RUIZ	2	DELITO DE LESIONES
17	153	Silvia López Crespo	25-4-94	GUMERSINDA PEREYRA	2	FALSO TESTIMONIO
19	159	Eduardo A. d'Empaire	18-4-94	JUAN FRANCISCO GONZALEZ DNI 21.113.270	3	DELITO DEFRAUDACION
21	165	Marcelo A. Sánchez	21-4-94	MANUEL AGRA CAPELO	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO Y ESTAFA
21	165	Marcelo A. Sánchez	26-4-94	RIUBEN ALBERTO RODRIGUEZ	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
21	165	Marcelo A. Sánchez	26-4-94	ALFREDO PABLO ENRIQUE GEORGI	5	DEFRAUDACION
21	165	Marcelo A. Sánchez	26-4-94	GUSTAVO ADOLFO CORDOBA	3	ESTAFA
23	158	Gustavo M. Pierretti	19-4-94	JUAN JOSE ALEJANDRO AGUIRRE o SERGIO ALEJANDRO PEDRAZA	5	ROBO
24	112	Gabriel M. Presa	29-4-94	ALEJANDRO RODRIGUEZ CARBALLO	3	FALSO TESTIMONIO
24	131	Fabiana E. Palmaghini	26-4-94	OSCAR ROBERTO DOMINGUEZ	5	DELITO DE ESTAFA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	26-4-94	ARMANDO G. TEJEDA	5	DELITO DE ESTAFA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	28-4-94	GRACIELA BRAGHERO	30	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	21-4-94	GUILLERMO ALBERTO MARTINEZ	30	ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	15-4-94	SR. SEGURA	30	FALSIFICACION DE CHEQUES (ARTS. 172 Y 285 DEL C. PENAL)
33	169	Gustavo R. Núñez	19-4-94	JUAN ARTURO DIAZ	3	INF. ARTS. 89, 92, 149 bis Y 183 DEL C.P.
33	169	Gustavo R. Núñez	4-4-94	CESAR ZUGARRAMURDI	30	ABUSO DESHONESTO
33	169	Gustavo R. Núñez	14-4-94	JUAN SEGUNDO ALFARO CANALES	30	ROBO DE AUTOMOTOR CALIFICADO POR EL USO DE ARMAS ART. 38 DEC. LEY 6582/58
33	169	Gustavo R. Núñez	14.4.94	CLAUDIA SILVANA SANCHEZ	30	ROBO DE AUTOMOTOR CALIFICADO POR EL USO DE ARMAS ART. 38 DEC. LEY 6582/58
33	169	Gustavo R. Núñez	15-4-94	HERMES DANIEL GANCIO	30	DELITO DE ESTAFA - ART. 172 DEL C.P.
37	129	Cristina Bandin	30-3-94	EDUARDO ALBERTO ANGELONE	30	ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO

e. 9/5 Nº 34 v. 13/5/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citac.	Causa
8	15	Liliana Marta Dalcia	18-4-94	FABIO OSVALDO LUNA, argentino, de 23 años	5	CONTRABANDO
8	15	Liliana Marta Dalcia	13-4-94	LUIS ENRIQUE GUYET	5	INF. LEY 23.771

e. 9/5 Nº 35 v. 13/5/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, de Capital Federal, con fecha 17 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de la firma MULTICONT SISTEMAS S.R.L., firma dedicada a la compra, venta, importación, exportación y alquiler de máquinas electrónicas y accesorios, la que se encuentra inscripta en Registro Público de Comercio con fecha 9 de setiembre de 1980, bajo el Nº 2671, Libro 80, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en Leandro N. Alem 428, P. 1º, de esta Capital Federal, habiéndose designado síndico al Cdor. Máximo Conrado Angel Piccinelli, con domicilio legal en la calle Montevideo 666, Piso 9º, Of. 901 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos por ante dicho funcionario hasta el día 3 de junio de 1994 y la Junta de acreedores se realizará el día 24 de agosto de 1994, a las 12.00 hs. Asimismo se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2º a 5º, de la Ley 19.551 y de corresponder, en igual plazo los mencionados por los inc. 1º y 7º del mismo art. b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95, inc. 4). c) Abstención de salir del país de los Sres. HUGO CEBROWSKI, ALEJANDRO ANÍBAL GODOI y RUBÉN ALBERTO CUEVAS, sin previa autorización del tribunal (L.C. 107). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 4/5 Nº 950 v. 10/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALEFER S. A. Ha sido designado Síndico el contador público Zacarías Armando Bega, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 7º "V" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 13 de mayo de 1994, señalándose los días 6 y 29 de junio de 1994 como fechas de presentación de los informes que dan cuenta los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. Fíjase el día 3 de agosto de 1994 a las 12.00 horas para la celebración, en caso de corresponder, de la junta de acreedores, la que se celebrará con aquellos que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la sociedad fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida y sus administradores deberán constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de abril de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 5/5 Nº 960 v. 11/5/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 hace saber a los acreedores de FABI TRANSPORTE S.A. con domicilio en Rondeau 3145, de Cap. Fed., que con fecha 12 de abril de 1994 se ha decretado su Concurso Preventivo fijándose el día 28 de junio de 1994 fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al Síndico contador Ricardo H. Sabor con domicilio en Talcahuano 159, piso 2. Se ha fijado el día 2 de agosto de 1994 fecha en la cual el Sr. síndico deberá presentar el informe individual art. 35 y el día 24 de agosto el informe general art. 40 L.C. Se ha señalado el día 14 de setiembre de 1994 a las 10 hs. para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo preventivo. El presente edicto se publicará por 5 días en el Boletín Oficial y en Diario Página 12.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 9/5 Nº 81.853 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GOLDBERG ISIDORO s/Quiebra (61.525), con fecha 27 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 18/8/94 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Liliana N. Facrbarg con domicilio en la calle Crámer 814, 2º piso, "H", de la Cap. Fed., quien presentará los informes previstos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8/9/94 y 29/9/94, respectivamente. Se ha fijado el día 25/10/94 a las 10.00 hs., para la celebración de la junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso administradores y síndicos en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/5 Nº 985 v. 13/5/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de JUAN SIMES, dispuesta el 15 de marzo de 1994. Se ha designado síndico a Miguel Rodolfo Lecman con domicilio constituido en Callao 2050, 7º C. de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 8 de julio de 1994. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 18 de agosto de 1994 y el día 8 de setiembre de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 29 de setiembre de 1994 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 9/5 Nº 48.660 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del doctor Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la doctora Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, cita para que en el término del quinto día invoque y pruebe cuanto estime a su derecho (art. 91 LC) al representante legal de Cooperativa de Trabajo Noroba Ltda., inscripta en el Registro Nacional de Cooperativas al folio 324 del libro 43º de actas, bajo matrícula 11.652 y acta 19.772, en autos "COOPERATIVA DE TRABAJO NOROBA LTDA. s/Pedido de quiebra por Banco de la Ciudad de Buenos Aires" (Expte. 64.989). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/5 Nº 48.617 v. 10/5/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de TODO QUESO S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nº 60.031, habiéndose designado Síndico a la Contadora Olga Nidia Battaglia, con domicilio en la calle Esteban Bonorino 1109, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 31 de agosto de 1994, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de abril de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 4/5 Nº 951 v. 10/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 2 sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Piso 3º, hace saber que con motivo de la apertura del Concurso Preventivo de "JAN KOK S. R. L." (inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de diciembre de 1985, bajo el Nº 7294 del Libro 86 de S. R. L.), ocurrido el 28 de marzo de 1994, se ha señalado el día 27 de junio de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al Síndico Mario Oscar Bruzzo, con domicilio en Av. Córdoba 850, 4º "G" de Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia para el día 7 de setiembre de 1994 a las 10 hs. para la celebración de la junta de acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º piso Capital Federal, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, a realizarse con la presencia de los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 22 de abril de 1994.
Agustín Bosch, secretario.
e. 5/5 Nº 48.377 v. 11/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, comunica por cinco días que en los autos caratulados "RAMOS MEJIA, PABLO JUAN sobre Quiebra, Expte. Nº 49.098", con fecha 12/4/94 se ha decretado la quiebra de referencia, habiéndose designado síndico al Contador Norberto A. Antunez, con domicilio en el Pje. Dr. R. Rivarola 140, piso 1ro. "2", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 15 de setiembre de 1994 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/5 Nº 961 v. 11/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, hace saber en los autos "FEDERACION OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (FOETRA), SINDICATO BUENOS AIRES s/Concurso preventivo" que se ha fijado nueva fecha para La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de junio de 1994 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 9/5 Nº 48.603 v. 13/5/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 1994, se decretó la quiebra de CERAMICA FAVA S.A., en la cual se designó síndico al contador Alejandro Gelormini con domicilio en la calle R. Scalabrini Ortiz 2714 P.B. 3 (804-8041), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de julio de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 18 de agosto de 1994 y 8 de setiembre de 1994, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 29 de setiembre de 1994 a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya la fallida y los administradores de la misma domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/5 Nº 952 v. 10/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del doctor Claudio Galli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, emplaza a PEDRO OSCAR FREDA, L.E. 8.339.573, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "FREDA, PEDRO OSCAR s/Pedido de Quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (expte. 29.244), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por tres días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 6/5 Nº 48.494 v. 10/5/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. Gonzalez, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de O. S. SUPERMERCADISMO S. A., que se ha fijado como nueva fecha para que tenga lugar la junta de acreedores, la del 19 de agosto de 1994 a las 9:30 horas, la que se celebrará en Alvarez Thomas 1039 de Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/5 Nº 48.422 v. 11/5/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211, 9º piso) Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. M. del Milagro Paz Posse, hace saber por dos días, en los autos caratulados: "LA CATEDRAL S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 57.792, que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que ha sido puesto a disposición de los Acreedores, y podrá ser observado dentro del término de dos días desde la última publicación.
Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 9/5 Nº 81.865 v. 10/5/94

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel Lopez, Secretaría 24 a cargo del Dr. Victor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SOCIEDAD ANONIMA RESTAURANTE ARGENTINO s/Quiebra" Expte. Nº 56.871 se ha declarado en estado de quiebra a SOCIEDAD

ANONIMA RESTAURANTE ARGENTINO, que el Síndico designado es el Sr. Ignacio Fabián Gajst, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434 piso 9º Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 1 de agosto de 1994. Señálase la audiencia del día 5 de octubre de 1994 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L. C. b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2o. 3o. 4o. y 5o. del art. 11 de la L. C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. Intímase a los administradores de la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 95 inc. 7mo. de la L. C.). b) Se abstengan de salir del país los administradores sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 26 de abril de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 5/5 Nº 964 v. 11/5/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "ESTAMPERIA Y TINTORERIA THAMES S. A. C. I. F. Y A." habiéndose designado como síndico judicial al contador Sr. Isaac Guterman con domicilio constituido en la calle Paraná 425 piso 10 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de junio de 1994. Señálase audiencia para el día 11 de octubre de 1994 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en la Avenida Callao 635 piso 2º para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir juntamente con sus administradores domicilio procesal dentro de esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. El representante legal de la fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 5/5 Nº 965 v. 11/5/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, que desempeña el Dr. Alberto D. Aleman, sito en la Av. Callao 635 - Piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 18 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de "TEXTIL SALERNO S.R.L. s/Quiebra" - Expte. Nº 67.476, para que hasta el día 3 de junio de 1994, presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 31 de agosto de 1994 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635 Piso 2º, Capital Federal. Fíjanse los días 30 de junio de 1994 y 9 de agosto de 1994 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intimar a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 12 de abril de 1994, a las 11,30 horas. Disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551. Ordenar y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Intimar para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C., y para que entregue toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Prohibir hacer pagos, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada. Síndico: Ricardo Norberto Belli, Av. Santa Fe 960, Piso 7º, Of. 23, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 6/5 Nº 978 v. 12/5/94

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14 Sec. Nº 28 comunica por 5 días que el 30 de marzo de 1994 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JUAN JOSE MARE con domicilio en San Martín de Tours 2916, piso 5º A, Capital, síndico designado Dr. Gustavo Guastavino con domicilio en Avenida Córdoba 850, piso 7, Capital, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos hasta el 8 de junio de 1994. El informe del art.35 se presentará el 30 de junio de 1994 y el del art. 40 el 4 de agosto de 1994. La junta tendrá lugar el 30 de agosto de 1994 a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 9/5 Nº 81.793 v. 13/5/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, hace saber por cinco días, en autos "CERROTTI S.R.L. s/Quiebra", que se han establecido nuevas fechas para que los Sres. acreedores presenten sus peticiones de verificación ante el síndico, Contador Héctor José Barrera, con domicilio en Viamonte 1592, 7º J, Capital, fijándose nuevo plazo hasta el día 4 de agosto de 1994. Igualmente se ha designado nueva fecha para la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 6 de octubre de 1994 a las 10,00 hs.

Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 9/5 Nº 989 v. 13/5/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica que con fecha 18 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra en los autos "MOSSAYEBEH HNOS. Y CIA. S.C.A. s/Quiebra", y hace saber durante cinco días: I. — En consecuencia, atento lo dispuesto por el art. 95 de la ley 19.551, se resuelve: a) Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento; b) Intimar a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C., y para que entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y libros de comercio; c) Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; d) Disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551; e) Hacer saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación del concurso a los efectos previstos por el art. 196 de la L.C.; f) Mantener en su cargo al Síndico interviniente en el concurso preventivo Cont. Jacobo Beker (art. 277, inc. 2 "in fine", L.C.).

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/5 Nº 954 v. 10/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de FIELD CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de febrero de 1962 bajo el Nº 85, Lº 54 T A de Estatutos de Sociedades Anónimas, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de julio de 1994 presenten al síndico Jacobo Beker, con domicilio en Jerónimo Salguero 2244 piso 8º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 30 de setiembre de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores José Montes y Martín O. Molina Elías. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FIELD CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/5 Nº 991 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de TAYFA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de diciembre de 1988 bajo el Nº 9321, Lº 106 Tº A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de julio de 1994 presenten al síndico Osvaldo H. Rodríguez Gamallo, con domicilio en Montiel 1127 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 28 de setiembre de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Néstor Eduardo Erra; Rubén Oscar Erra; y Norma Gressatti. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "TAYFA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/5 Nº 992 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de VICTORIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de noviembre de 1990 el Nº 8647, Lº 108 Tº A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de julio de 1994 presenten al síndico Fermín Ricardo Viscarret, con domicilio en Tucumán 1424, PB F sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 4 de octubre de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Manuel Abasolo; Argentina Fernández de Abasolo y Manuel Antonio Abasolo. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "VICTORIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

c. 9/5 Nº 993 v. 13/5/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de METALURGICA ATLAS SACIF, Expediente 22.630 habiendo resultado designado Síndico el Contador don Marcos Alberto Kalominsky, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, Piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 11 de agosto de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 19 de octubre de 1994, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 4/5 Nº 955 v. 10/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 comunica por cinco días la quiebra de TUMA, ALBERTO FORTUNATO habiendo resultado designado Síndico el contador don Graciela H. Talach, con domicilio en calle Chivilcoy 557 PB "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de agosto de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 14 de octubre de 1994, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 5/5 Nº 967 v. 11/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, comunica por cinco (5) días que en la quiebra de "CALZADOS MIGUEL ANGEL S.R.L. se ha fijado nueva fecha para la celebración de la junta de acreedores para el día 7 de junio de 1994 a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado con los acreedores que se encuentren presentes.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 9/5 Nº 994 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAL PESQUERA LATINOAMERICANA S.A., 22363, habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Isabel Eugenia De Francesco, con domicilio en la calle Pasteur 154, piso 1º D, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día ocho de agosto de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 14 de octubre de 1994, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta

Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/5 Nº 995 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha marzo 29 de 1994, se ha decretado la quiebra de ZANARDELLI JOSE ROBERTO, D.N.I. Nº 4.302.533. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 21 de junio de 1994 para que soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 12 de julio y 18 de agosto de 1994, respectivamente. La Junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, se realizará el día 8 de setiembre de 1994, a las 10.00 horas en la Sala del Tribunal. Se intima al deudor para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley concursal, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 93 de la L.C.); b) entregue al síndico de sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24.00 horas; c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohibe hacer pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días. Se intima al fallido para que constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48.00 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal. El síndico de la quiebra es la Dra. Juana Eva Bilenca, con domicilio en Rodríguez Peña 565, 2º piso A, Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/5 Nº 996 v. 13/5/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 (Talcahuano 550, 8º piso), hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "CARBALLO, SANTIAGO ANTONIO s/Concurso Preventivo" Expte. 22.727, se ha decretado la apertura del concurso preventivo y designado síndico al Sr. Ricardo Feliz Fernández, con domicilio en la calle Francisco Acuña de Figueroa 296, piso 4º, C, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 4 de agosto de 1994. Se ha fijado como fecha de junta el 11 de octubre de 1994 a las 10 horas, dejándose constancia que la misma sesionará con quienes concurran. El informe del art. 35 L.C. deberá presentarse el 30 de agosto de 1994 y el informe del art. 40 L. C. deberá presentarse el 19 de setiembre de 1994.
Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/5 Nº 81.824 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, llama a Licitación Pública Nacional e Internacional en los autos: "BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI S.A. s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial por BANCO DE MENDOZA" Expediente Nº 15.783, en los términos y condiciones que a continuación se detallan: El objeto de la presente licitación es la venta "ad corpus" del inmueble de la fallida (versátil a cualquier destino comercial) ubicado en la Avenida San Martín 3359/79 y calle Espinosa Nº 2470 de la Capital Federal, ambas arterias entre las calles Punta Arenas y 12 de Octubre. La superficie del terreno es de 6.037,62 m²; cubierto con material de primera calidad: 1.061,50 m²; cubierto con galpón y tinglados: 2.925 m²; cubierto con hormigón armado: 7.463,50 m². El inmueble tiene excavaciones, servicios generales e instalaciones que la fallida afectó al depósito y fraccionamiento de vinos, pudiendo tener diversos destinos conforme la "Clasificación Urbanística de las Industrias en la Capital Federal" (Distrito E 2) contenida en el Código de Planeamiento Urbano. El inmueble cuenta con una amplia playa para carga y descarga; plataforma donde se encuentra instalada la planta de fraccionamiento y expedición que permite el tránsito interior de camiones y autoelevadores dando su contrafrente a una playa de maniobras de ingreso y egreso de mercaderías por transporte ferroviario, y demás comodidades que se detallan en el pliego de condiciones de venta pudiendo mencionarse que en un sector del edificio (construido en mampostería) existen dos entrepisos afectados a oficinas administrativas (ventas, directorio, gerencias y dependencias anexas) con ascensor instalado. El inmueble posee seis (6) líneas telefónicas y télex sobre las cuales se trabó con fecha 13/10/1988 una medida de no innovar ante la Entel, corriendo a cargo del adjudicatario todos los gastos de rehabilitación y puesta en funcionamiento de tales servicios de ser ello factible. Presentación de las ofertas: Los sobres cerrados conteniendo las ofertas serán presentadas ante el Tribunal desde el vencimiento de esta publicación hasta el 31 de mayo de 1994 a las 12.00 hs.; apertura de las ofertas: Los sobres con ofertas serán abiertos por el Sr. juez, en audiencia pública el día 1 de junio de 1994 a las 10 hs. con la presencia del Sr. secretario, síndico, oferentes y demás interesados; base: La base de la presente venta es de dólares estadounidenses billetes un millón setecientos mil (U$S 1.700.000), más impuesto al valor agregado según corresponda; garantía de oferta: El 5 % del precio total ofrecido. Tal garantía puede constituirse en dólares estadounidenses billetes, en bonos externos serie 1987 o 1989 cuya realización conforme cotización bursátil del día hábil anterior al depósito bancario sea equivalente al 5 % del precio ofertado o mediante la fianza o aval bancario de una entidad financiera de primer nivel autorizada por el Banco Central de la República Argentina para tal tipo de actividades. No se admiten otras formas de garantía de oferta; pago del precio: 1) El 10 % del precio ofertado se abonará a los cinco (5) días hábiles de notificada la adjudicación; 2) El 40 % del precio ofertado a los treinta (30) días corridos de notificada la adjudicación: 3) El 50 % restante del precio ofertado se abonará en dos (2) cuotas semestrales del 25 % cada una, que se computarán desde la fecha de notificación de la adjudicación. Por el importe indicado en este inciso se constituirá un gravamen hipotecario en primer grado de privilegio a favor de la quiebra vendedora; posesión y escrituración: La posesión se otorgará dentro de los cinco (5) días hábiles de notificada la resolución judicial que tiene por oblado el 50 % del precio ofertado, y la escritura traslativa de dominio con la constitución del gravamen hipotecario se labrará ante el escribano público que designe el Tribunal dentro de los treinta (30) días corridos de notificada la resolución indicada en este párrafo. El inmueble se entregará en las condiciones jurídicas y de mantenimiento actuales, debiendo los oferentes efectuar por su cuenta y cargo, antes de presentar sus ofertas, todas las averiguaciones y constataciones de uso y destino que estimen convenientes, como también el correspondiente estudio de títulos. La presentación de las ofertas implica para los oferentes renunciar expresamente a la garantía de evicción, vicios redhibitorios y vicios ocultos. No se admiten propuestas en comisión o por gestión de negocios; Valor del Pliego: Se fija en la suma de mil dólares estadounidenses (U$S 1.000) que se depositarán en la cuenta corriente abierta a nombre de estas actuaciones en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Los pliegos serán entregados por la Sra. Síndico Contadora Norma Irene Furman domiciliada en la calle Sarmiento 1574, piso 5º of. C de la Capital Federal (Tel/Fax 382-6407) todos los días hábiles en el horario de 10 a 12 hs. Sólo podrán presentar ofertas las personas que hayan adquirido el pliego de licitación. Previo a la adquisición del pliego, la Sra. Síndico fijará día y hora para visitar el inmueble. Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial y en el diario Clarín por el término de dos (2) días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/5 Nº 81.863 v. 10/5/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la Quiebra de "ALSAGUS S. R. L.", siendo el síndico designado la contadora Eva Malvina Gorsd, con domicilio en Montevideo 666 piso 10, oficina 1001, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31 de agosto de 1994. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 el día 21 de setiembre de 1994 y el del art. 40 el día 13 de octubre de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de acreedores el día 3 de noviembre de 1994, a las 9:30 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin de que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 LC y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. Libros de Comercio y demás documentación contable. Prohíbase efectuar pagos a la fallida los que serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 5/5 Nº 968 v. 11/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 8º p., comunica por el término de 5 días que se ha decretado la quiebra de ULTRAH DE S.A. con domicilio en la calle Leandro N. Alem 424 3º p. of. 304. El síndico de la misma es el contador Fabián Rolando Cusini con domicilio constituido en la calle Cerrito 228 3º p. C. Se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en Concurso, a fin de presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 1994. El funcionario sindical presentará el informe del art. 35 L.C. (art. 75 in fine), el día 8 de agosto del corriente año y el día 30 de agosto de 1994 presentará un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo, encuadrados dentro de los incs. 7 y 9 del art. 40 L.C. Se fija como fecha de la Junta de Acreedores al solo efecto previsto por el art. 38 de la ley 19.551 el día 20 de setiembre de 1994. Se intima a la fallida para que en el término de 48 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos los bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días debiendo hacer entregas de papeles y documentos y previniéndoles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro de los estrados del Juzgado, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 95.7 L.C.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 6/5 Nº 982 v. 12/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de GARTAL S.R.L.; siendo el síndico designado el Contador Héctor Armando Zapatero, con domicilio en Colpayo 55, piso 5º "18", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de agosto de 1994. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 el día 13 de setiembre de 1994 y del art. 40 LC el día 4 de octubre de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 26 de octubre de 1994 a las 9.30 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin de que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 LC y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas Libros de Comercio y demás documentación contable. Prohíbase efectuar pagos a la fallida e intímase a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 9/5 Nº 997 v. 13/5/94

SEGUNDO JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTRO MENDOZA

El Sr. Juez del 2º Juzgado de Procesos Concursales y de Registro, Secretaría Nº 2, en los autos Nº 40.424, caratulados "DIGTA S.A.A.C.I.F. p/ Conc. Prev.", a fs. 122, 123, y 148 resolvió: Mendoza, 4 de abril 1994. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de DIGTA S.A.A.C.I.F. 2) ... 3) Fijar el día seis de julio de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico. 4) Fijar el día veintiuno de febrero de 1995 como fecha hasta la cual deberá presentar la Sindicatura los Informes Individuales, los que estarán a disposición de los interesados a partir del día siguiente hábil; 5) Fijar el día cinco de abril de 1995, a las nueve horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo en caso de ser presentada y viable. Hágase saber que si no fuera posible su realización por fuerza mayor o por imposibilidad del Tribunal, se realizará el primer día hábil siguiente a la misma hora. 6) Fijar el día catorce de marzo de 1995, como fecha hasta la cual deberá la Sindicatura presentar el Informe General del art. 40 L.C. 7) ... 8) ...; 9) ...; 10) ... 11) ...; cópiese y regístrese. Fdo. Dr. José G. Arcana, Juez. Síndico: Dr. Héctor Carlos Torres. Domicilio: Serú 28, 2º piso F. Ciudad, Mendoza. Días de atención: martes y jueves de 17.30 a 21.30 hs. Publíquese por cinco días.
Beatriz Fernanda Salvini, secretaria.
e. 9/5 Nº 81.792 v. 13/5/94

DERECHOS HUMANOS

Legislación vigente en esta materia

SEPARATA Nº 249
$ 15,50



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/5/94 - Vence: 10/5/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	03.03.94	EMILIO ALBERTO CUOMO	48.458
2		Gustavo Enrique Toledo	20.04.94	TOMAS HERNANDO CASADO	48.375
3	5	Marcela L. Alessandro	19.04.94	ELVIRA ESTHER MIGLIAVACCA viuda de VIGLIANI	81.574
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	12.04.94	BELEN DIEGUEZ DE DIAZ	48.397
6	UNICA	Maria del Carmen Aguirre	26.04.94	CASALNUOVO DE ACEVEDO, DELIA	48.443
6	UNICA	Maria del Carmen Aguirre	26.04.94	CARLOS ALBERTO GALLO y ELENA NARCISA DE LUCIA de GALLO y MERCEDES ELENA GALLO	48.423
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	27.04.94	MARIA ANGELICA FERNANDEZ	81.544
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	17.03.94	NIEVES VILLALBA	48.474
15	UNICA	Graciela R. Melgar	27.04.94	ARTURO EUSTAQUIO SUAREZ	81.496
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27.04.94	ANGELA RODRIGUEZ DE NAVEYRA	48.448
17	33	Raquel Elena Rizzo	20.04.94	LAZARO LUBER y NEUMA KOSS o NEUMA KOSS DE LUBER o NEJE KOSS	48.475
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	19.04.94	MITRE PALAMARCHUK	48.459
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	26.04.94	FAUSTINO OSCAR LAMADRID	48.400
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	21.04.94	EDUARDO RODOLFO LERTORA	48.446
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	26.04.94	DAVID ALHADEFF	48.415
29	UNICA	Juan Pablo Rodriguez	22.04.94	JULIO CESAR COMTE	81.423
29		Juan Pablo Rodriguez	17.03.94	FELIPE BALDOMERO FERNANDEZ	48.414
33	UNICA	Clementina Mª del Valle Montoya	20.04.94	ADALBERTO LUCIO BARTOLAZZI	48.416
33		Clementina Mª del Valle Montoya	20.04.94	CLEMENTINA BENDER	48.413
33	UNICA	Clementina Mª del Valle Montoya	11.04.94	EPIFANIO ARISTIDES PAZ y MARIA JOSEFA BOMBELLI	48.398
34	UNICA	José María Pérez	22.04.94	POTA, RAFAELA y MUNDO, ANTONIO	48.450
36	UNICA	Guillermo Valentini	19.04.94	JUAN FRANCISCO ALBERTO DE GREGORIO	48.444
36		Guillermo Valentini	04.04.94	JOSE MEJUTO	48.420
40	70	Carlos E. Antonelli	21.04.94	LYDIA DEL PINO	48.433
40	70	Carlos E. Antonelli	28.04.94	LACAVA OFELIA NELIDA	81.501
41	UNICA	José Antonio Charlin	21.04.94	ESTUARDO TROYA o ESTUARDO TROYA TROYA o ESTUARDO EDMUNDO TROYA TROYA	81.525
41	UNICA	José Antonio Charlin	19.04.94	MARIA MARGARITA CASIANA CARBONE	48.386
44	UNICA	Fernando O. Galán	22.03.94	MOURE FRANCISCO y MOURE ALBERTO	81.562
44	74	Fernando O. Galán	19.04.94	ROMANA FABRO	81.441
44		Fernando O. Galán	25.04.94	DORA RODRIGUEZ FERNANDEZ	48.392
44	UNICA	Fernando O. Galán	25.04.94	FLORENTINA IGLESIAS	48.387
47	UNICA	Silvia R. Rey	15.04.94	JUANA POVCHER DE SERVIDIO	48.454
47	77	Silvia R. Rey	28.04.94	ANTONIO JOSE VILLABRILLE	48.424
47	UNICA	Silvia R. Rey	26.04.94	DI CARLO DOMINGA VICENTA	48.389
48	UNICA	Ana Maria Himsehoot	20.04.94	KITAINIK AARON	48.425
49		Virginia Simari de Landó	11.04.94	LUISA LASALA	81.484
50		Juan C. Insúa	18.04.94	MARIA LUISA CAROSELLA	81.440
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16.03.94	DEL FORO DORA INES	81.494
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	14.04.94	CARMEN REY	48.472
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	21.04.94	CESAR SAYAGO	48.409
55	UNICA	Olga Maria Schelotto	26.04.94	DANIEL LOPEZ	48.412
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	22.04.94	GLORIA NELLY VEGA	48.473
60	90	Maria Delia E. de Osores	12.04.94	LUIS PRESEDO	48.421
61	UNICA	Eduardo José Gorris	25.04.94	MARIA ANGELICA COVELLI	48.404
61	91	Eduardo José Gorris	22.04.94	GRAZIANO HUMBERTO SILVIO	81.507
63		Gabriela Paradiso Fabbri	26.04.94	JORGE JOSE RINVENUTO	81.427
63		Gabriela Paradiso Fabbri	05.04.94	SALVADOR GUGLIOTTA	48.419
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	22.04.94	JULIA TERESA HUBERTINA DRYON	48.480
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	11.04.94	ANTONIO MURGA	48.410
71		Susana A. Nóvile	03.03.94	AIDA ELENA GONELLA	48.396
71	UNICA	Susana A. Nóvile	21.04.94	CIPRIANO DOMINGO CALVO	48.388
72	UNICA	Daniel H. Russo	22.04.94	BASILIO SIENKIEWICZ	81.477
74	UNICA	Juan A. Casas	28.03.94	JUAN MARIO MUÑOZ	48.447
74	UNICA	Juan A. Casas	09.03.94	GERTRUDIS DELIA RAYMUNDO	48.426
78	UNICA	Isabel Núñez	25.04.94	ELENA JOSEFA FIORI	81.506
79		José Luis López Castiñeira	29.03.94	FORTUNATO GIANGRASSO	48.394
80		Maria Elena Ucar	11.04.94	RUA, FRANCISCO	48.395
91	UNICA	Alberto Ugarte	13.04.94	CELIA VILLARES	48.390
91	UNICA	Alberto Ugarte	21.04.94	ALEJANDRO BERDINI	48.378
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	25.04.94	ARMILLAS NELIDA	48.407
95	21	Fernando P. Christello	18.04.94	FLORINDA HERNANDEZ	48.402
96	25	Ricardo A. Busto	22.04.94	CARMEN IEVES CHIESA y JOSE ROSELLO	48.376
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	28.04.94	RODOLFO CARRANZA CASARES	81.565
98	UNICA	José Luis González	07.04.94	DALILA JESUS NIOTTI	81.502
100	UNICA	Maria Cristina Battaini	11.04.94	NAZER MANARDI	48.445
100		Maria Cristina Battaini	27.04.94	GUILLERMO PABLO SALVETTI	48.429
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	27.04.94	PASCUAL TRAVICICH	81.543
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	20.04.94	CESAR HIPOLITO ROVIRA	81.450
103		Luis José Carballido	20.04.94	RODOLFO MARIO SCHWARTZ	48.434
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	21.04.94	PANIZZA, LUIS JOSE	48.430
105	UNICA	Daniel Ricardo López	25.04.94	MARIA ROSA GIBILISCO DE BOJKO y EUGENIO BOJKO	81.422
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21.04.94	SARA ELISA BRAGAÑA vda. de LIBERT	48.393
107		Eduardo A. Maggiora	19.04.94	MARIA ESTHER MIGUEZ	48.427
108		Daniel Rubén Tachella	28.04.94	MARIA ANTONIA MUÑOZ	48.469
109	UNICA	José Luis Bournissen	26.04.94	PASCUAL CANDELORO	48.468

e. 6/5 Nº 77 v. 10/5/94

Unidades de compra del Estado (Administración Pública Nacional — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad).

Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ª sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

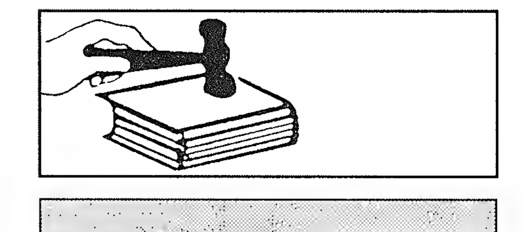
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/5/94 - Vence: 11/5/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24-03-94	ROSARIO COSTA DE RODRIGUEZ	48.524
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	21-04-94	MOREL de MANGIAVILLANO TERESA	48.492
3	5	Marcela L. Alessandro	25-04-94	RICARDO JOSE NAME	48.588
3	UNICA	Luis José Carballido	28-04-94	ANA AMELIA CUENYA	48.574
5		Antonio Collazo	25-03-94	FRANCISCO CALO	48.521
11		María Isabel Benavente	21-04-94	SEVERIANO ROQUE LOPARDI y ALBA BEATRIZ TORMAKH	48.525
11	UNICA	María Isabel Benavente	18-04-94	RAFAELA GILIBERTI	48.507
15		Graciela R. Melgar	12-04-94	MARIA ELISA PAZOS DE SEPULVEDA	48.489
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	12-04-94	DOMINGO ARTESI	81.722
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	19-04-94	LELIA ESTHER BAYONI	48.491
22	UNICA	Fernando L. Spano	02-03-94	JOSE GELEROFF	48.504
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	29-04-94	ZAIRA ARGENTINA ALVAREZ	48.533
28	UNICA	Mónica C. Fernández	29-04-94	FAGINA RENE ANTONIO	81.676
29	57	Juan Pablo Rodríguez	28-04-94	DEOLINDA BRUNETTI	81.603
31		Ricardo Adolfo Leyba	28-04-94	ANTONIO MARTIN EQUIOIZ	81.607
31		Ricardo Adolfo Leyba	22-04-94	MARIA ROSA ENRIQUETA FIGUEROA	81.673
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle	29-04-94	TERESA DONATO	81.723
33		Clementina Ma. del Valle	27-04-94	FLORENTINO SAN MIGUEL	48.566
36	UNICA	Guillermo Valentini	15-03-94	CARLOS ALBERTO PANDOLFI	48.490
37		Gustavo Daniele	28-04-94	AMADEO NICOLAS SALVADOR ARTUSA y CARMEN VILA	48.561
37	UNICA	Gustavo Daniele	21-04-94	FRANCISCO VALENZESI	48.522
37	UNICA	Gustavo Daniele	25-04-94	RICARDO DE LUCA	48.520
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	22-04-94	AURORA BRALO	48.557
41	71	José Antonio Charlín	26-04-94	CRISTINA BEATRIZ QUILES	48.508
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	15-04-94	ALEJANDRO RODRIGUEZ	48.511
44	UNICA	Fernando O. Galán	25-04-94	CHALUPOWICZ MOISES JAIME	81.647
47	UNICA	Silvia R. Rey	29-04-94	VICTOR BELLONE	48.540
48	UNICA	Ana María Himschoot	25-04-94	TERESA ELISA GIUDICI y ANGELA SANTINA GIUDICI	48.502
49		Virginia Simari de Landó	25-04-94	GUILLERMO DIEZ	48.575
50	UNICA	Juan C. Insúa	28-04-94	MANUEL HECTOR PENAS	81.618
51	81	Jorge A. Cebeiro	26-04-94	MANUEL AGUSTIN SANCHEZ GUERRA	81.621
54		Paula I. Stanislavsky	27-04-94	CARRARA, ANGEL JOAQUIN	48.523
55	85	Olga María Schelotto	25-04-94	ADRIAN CESAR MORENO	81.713
55		Olga María Schelotto	28-04-94	INES KEVORKIAN	48.493
57		Carlos Roberto Garibaldi	27-04-94	HECTOR LUIS RAJO	48.568
65		Rubén D. Orlandi	26-04-94	ANGELINA BENEDETTO y ANTONIO VECCHIO	48.503
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	25-04-94	ANGEL FELIPE ANTONIO QUARANTA	48.590
71		Susana A. Nóvile	21-04-94	ROSA PARENTE	48.578
72		Daniel H. Russo	08-04-94	CATALINA IANOVSKY	48.550
74	UNICA	Juan A. Casas	26-04-94	ELVIO ALBERTO WENZ	48.484
75	105	María Inés Lezama	13-04-94	CHARALAMBOS PSAROPOULOS	48.580
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	19-04-94	SATELIER ROBERTO CARLOS	81.675
80	UNICA	María Elena Ucar	25-04-94	HERNANI FERRER CANZIANI	48.509
89	UNICA	Damián Ignacio Font	27-04-94	ELBA ESTHER PARAMIDANI DE CASALE	48.551
91		Alberto Ugarte	18-04-94	HECTOR LUIS DIEZ	48.565
93		Marta Susana M. Gastaldi	25-04-94	CHAJA ITA JUDELEWSKI	48.543
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	25-04-94	RODOLFO FRANCISCO LAGUZZI	48.527
94	UNICA	Eduardo Parody	29-04-94	LIDIA ELSA CAROTENUTO	81.597
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	26-04-94	OSCAR HORACIO TEDESCO	48.589
97	28	Guillermo C. Mercado	26-04-94	RAMON ARES	48.498
98		José Luis González	13-04-94	SARA IWRIEWICZ GRODZINKA	48.510
100	UNICA	María Cristina Battaini	27-04-94	SIMON KOSTIUK	81.712
100	UNICA	María Cristina Battalnl	29-04-94	AMELIA DE LA TORRE	48.556
101		Eduardo A. Caruso	21-04-94	SIDNEY ALBERT NORMAN ENGH	48.516
101		Eduardo A. Caruso	29-04-94	JORGE ARTURO NORMAN ENGH	48.515
103		Luis José Carballido	27-04-94	JOSE GARCIA ALTHABE	81.674
104		Adrián H. Elcuj Miranda	26-04-94	RAUL JORGE TORRE	48.558
104		Adrián H. Elcuj Miranda	21-04-94	OLGA ADELA RAMONA CASABONA	48.539
108	56	Daniel Rubén Tachella	18-04-94	HYLDA PERLA DOBRINSKIN DE TRAIBER	48.497
109		José Luis Bournissen	28-04-94	ANGEL CIRULLI	48.418
109		José Luis Bournissen	28-04-94	JUANA VESPA	48.517
110	UNICA	María Clara Lagache	30-03-94	FRANCISCO SOLANO DATO MONTERO	81.616

e. 9/5 Nº 78 v. 11/5/94



3.4 REMATES JUDICIALES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica sito en Lavalle Nº 1212, 7mo. piso, comunica por 2 días en el expediente: "BARUCH, BERNARDO c/RODRIGUEZ, ALFREDO LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 48.349/93, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 13 de mayo de 1994, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 49, identificada con la letra "A" del piso 14 del inmueble sito en la Avda. Rivadavia Nº 3935/37, entre las calles Medrano y Gascón de la Capital Federal, matrícula Nº 7-1829/49; N. Catastral: C. 7, S. 17, M. 64A, P. 57, con una superf. total la unidad de 122,51 m², porcentual 2,49 %, surgiendo que adeuda: O.S.N. $ 202,71 al 6/1/94, Aguas Argentinas: $ 16,92 al 23/12/93, Municipalidad: $ 589,10 al 17/11/93; Expensas: $ 192.- al 28/2/94, tratándose de un departamento duplex al frente, con un amplio living y comedor y un dormitorio, dando ambos a un balcón corrido, hall intimo, baño y cocina, de la que nace una escalera que da a un piso superior, con hall intimo que da a dos dormitorios y ambos a un amplio balcón terraza corrido con parrilla, baño y un lavadero. Posee teléfono, encontrándose ocupado por la demandada propietaria. Según cláusula 8va. del mutuo hipotecario, la deudora se obliga a desocupar el inmueble hipotecado y a dejarlo libre de muebles y/o efectos, dentro de los 10 días de serle notificada la sentencia de trance y remate, caso contrario el acreedor podrá solicitar el inmediato desalojo. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor - Base $ 85.845,40 - Seña 20 % - Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. Exhibición: del 9 al 12 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Luis Marcelo Herrero Chego, secretario ad-hoc.

e. 9/5 Nº 81.862 v. 10/5/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, comunica por dos (2) días en autos "VILLEGAS BASAVILBASO SILVIA c/SARDELIC SIRI SANDRA DIANA s/Ejec. Hipot." Expte. 51.669/91 que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 16 de mayo de 1994 a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: "Un inmueble sito en calle Almirante Brown Nº 917-21-27 de Cap. Federal, Unidad Funcional Nº 3 Planta Baja Nom. Catast. Circ./4, Secc. 6 Manz. 30, Parcela 34 Dominio Matrícula 400198003/3, Superficie 173 m², 55 dm², Porcentual 12,30 %. En el estado en que se encuentra y podrá ser visitado los días 12 y 13 de mayo de 1994 de 9 a 12 hs. Según acta de constatación obrante en autos se trata de un departamento de cuatro ambientes amplios, con tres dormitorios dos baños, living comedor, cocina, comedor diario, patio trasero. En buen estado. Ocupado en la actualidad por la demandada, su padre, un hermano y demás grupo familiar. Base de la Subasta: $ 16.000. Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Al contado en dinero efectivo. Hay constancias en autos de deudas Munic. Bs. As. al 31/5/93 $ 1.500,95 -fs. 77-78; fs. 63/6/7 deuda Munic. Bs. As. al 26/8/93 $ 1.575,93; a fs. 39 deuda OSN al 12/8/2 $ 248,52. El comprador deberá constituir su domicilio en Cap. Federal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 9/5 Nº 81.839 v. 10/5/94

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica sito en Alsina

Nº 1418, 1er. piso, comunica por 2 días en el expediente: "EMBASSY SA c/GARCIA, MARIANO ESTEBAN y Otro s/Cobro de Alquileres", Nº 55.597/91, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 18 de mayo de 1994, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso de propiedad del Sr. Ricardo Alberto Halusa de la Unidad Funcional Nº 2, integrada por el polígono 00-02 de una superf. cubierta 51,10 m² y descubierta 13,55 m², Sup. total 64,65 m², porcentual 3,81 % de un departamento ubicado en la Ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, integrante del edificio sito en la calle número Catorce Nºs 172/176/180, entre 35 y 36, matrícula Nº 85794/2; N. Catastral: C. 1, S. K, M. 749, P. 24, Sub. P. 00-02, que adeuda O.S.N. $ 3.225,32 al 21/2/94, Municipalidad al 7/3/94, $ 551,42 y Rentas Pcia. Bs. As. $ 179,96 al 16/2/94, no registrándose informes de deudas por expensas, tratándose de un departamento en planta baja, al frente, compuesto de dos dormitorios, baño cocina, lavadero y patio, en buen estado de uso y conservación, ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores de edad. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 12.600. Seña 30 % - Comisión 3 % y Sellado de Ley todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. Exhibición: del 10 al 17 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 9/5 Nº 48.638 v. 10/5/94

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con asiento en Paraguay 1457, piso 2 de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados TAQUINI SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA FINANCIERA c/MAGALLANES OSVALDO s/Ejecutivo Hipotecario, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 16 de mayo de 1994, a las 10 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Localidad de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, calle French esquina Nueve de Julio, Nomenclatura catastral Circ. V, Sec. B, Manz. 119, parc. 14a, designado según título como lote 15a de la manzana 21, con una superficie de 148,19 mt², con todo lo plantado y adherido. Seña 10 %, comisión 3 %, sellado de ley 1 % en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. Quien resulte comprador deberá notificarse de las posteriores actuaciones a la subasta los martes y viernes o el día hábil posterior en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día hábil de notificado por Ministerio de Ley del auto que aprueba el remate. Base pesos 18.000. Adeuda impuesto inmobiliario $ 1.118,60 (fs. 183 y 184), municipalidad $ 2.495,63 (fs. 193 y 194). El inmueble puede visitarse los días 6 y 7 de mayo de 1994, de 14 a 16 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero, Lavalle 1459, PB Of. 15, de 10 a 16 hs., Te. 46-8732.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
María Delia E. de Osores, secretaria ad-hoc.

e. 9/5 Nº 48.639 v. 10/5/94

Nº 65

Por disposición del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. R. Saigg de Piccione, Secretaría Unica a mi cargo, sita en Bmé. Mitre 718, 5º P., Capital, comunica a Ud. por dos días en los autos: "ORLANDO ROSA y Ot. c/PEDRE DE GONZALEZ, AZUCENA H. s/Ej. Hipotecaria" Exte. 50.003 que el Martillero Roberto N. Bado, rematará el jueves 19 de mayo de 1994, a las 14,30 hs. en la Corporación de Rematadores de la Capital Federal: Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Mozart 1196 esq. Eugenio Garzón 4495, Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 54, Mzna. 37; Pc. 21, Pda. 26.022; Dominio Inscripto en F.R. 1/22427. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada, su esposo y su padre, según Mandamiento de Constatación, se trata de 2 construcciones separadas contando una de ellas de L.C., hab. baño, y coc. La otra construcción consta de L. Com. con un entrepiso de madera, una habit. destinada a dormitorio, baño, y cocina. Tratándose de una construcción antigua semi-remodelada, en regular estado de conservación. Cuenta con un pequeño patio y terraza chica. Lo total construido es de aprox. 75 m². La propiedad cuenta con línea telefónica Nº 682-0703. Todas las deudas por impuestos, tasas y contrib. quedan a cargo del adquirente. Base: $ 28.700; Seña: 30 %; Comisión: 3 % al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate, en el Banco Nación Arg., Suc. Trib. en la cta. de autos a la orden de la suscripta, sin necesidad de intimación alguna. Visitar los días 16, 17 y 18 de mayo de 12 a 15 hs.; Mayores informes en el Expte. (Reservado); en la Corporación o en las oficinas del Martillero Roberto N. Bado: Lavalle 715, 3er. piso A, Capital. Tel-Fax: 322-4645 y 322-2867. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Rubén D. Orlandi, secretario.

e. 9/5 Nº 48.682 v. 10/5/94

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 sito en Callao 635 5º piso a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: "MIRO ANGEL ANDRES c/COSTA MARIA LUISA" s/Ej. Hip. exp. Nº 65.977/93, que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día jueves 12 de mayo de 1994 a las 11 hs. en el salón de la calle Núñez Nº 1724 de Cap. Fed., el departamento ubicado en Av. Asamblea Nº 1390 de Cap. Fed., unidad funcional 17 de planta azotea, matrícula 1-2334/17, sujeto al régimen de la ley 13.512, que consta de un ambiente con kichinette, baño y amplia terraza, con servicios individuales. Ocupado por la propietaria, habiendo sido notificada la administración del consorcio no ha denunciado deuda. Impuestos Munic. adeuda $ 354.- y O.S.N. $ 100.96. Designado catastralmente como Circ. 1, Secc. 44, manz. 167, parcela 10. Tiene una sup. total de 71,11 dm² y le corresponde un porcentual del 2,80 %. Base $ 29.951,50, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 20 %, Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. La exhibición se realizará los días 10 y 11 de mayo de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 9/5 Nº 48.641 v. 10/5/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º p., Capital Federal, comunica por 5 días en los autos ISOS PARK SACIAFIE s/Quiebra - Expediente Nº 50.154, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini rematará el día 19 de mayo de 1994, a las 12,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores - Calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble apto para depósito o industria - desocupado - sito en la calle Julio Godoy 4645 e/Nºs 4639 y 4659 y c/calles San Nicolás y Baradero, de Villa Progreso, Partido de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires; edificado sobre lote designado como Lote 5 de Manzana H, que mide 8,76 mts. de frente al SE; 32,30 mts. al NE; 8,66 mts. contrafrente al NO y 31,30 mts. al SO.- Superficie Terreno 275,3880 m². N/Catastral: Circ. V; Secc. B; Manz. 48; Parc. 9 - Partida 46.596. Lo edificado consta de Planta Baja, 1º y 2º piso; con techo de chapa de zinc y fibrocemento y montacarga a las tres plantas. Sanitarios y cocina desmantelados, en regular estado de conservación general, conforme constatación obrante en autos. Deudas: Impuesto Inmobiliario fs. 343/344 $ 3.546,66 a Btre. 3/93. Rentas fs. 345/351 $ 3.632,57 al 30/12/93; con más lo que resulte a la fecha de cancelación. La venta se efectúa al contado y "ad corpus", en el estado en que se encuentra, Base $ 55.000. Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley, en el acto del remate y dinero efectivo, debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio en la Capital Federal. Saldo de Precio a depositar dentro de los 5 días de aprobación judicial de la subasta, a la orden del Juzgado y Cuenta de autos. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 199 L.C. y art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta las 9,30 horas del día 18/5/94. Más Informes: Oficina Martillero, Tucumán 1535, 1º p. D 2º Cpo. Capital - Tel. 40-3860/ 821-8446/ 825-3882. Lugar de Remate y Expediente en sede del Juzgado. Exhibición del Inmueble: los días 16, 17 y 18 de mayo/94, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 5/5 Nº 81.582 v. 11/5/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en los autos: "SAN MARINO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" (Expte. Nº 55.676) que los martilleros José Baamonde y Miguel Carrera Baliero (383.7143 y 983-9824) rematarán el próximo 13 de mayo a las 11,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte., Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Los inmuebles de la fallida sitos: 1º) Ozana sin número entre Ventura Martínez y Don Bosco, de la localidad de Don Torcuato, Pcia. de Bs. Aires. Se trata de un galpón con techo parabólico, en buen estado de conservación, con un entrepiso de aproximadamente 3 mts. de ancho sobre uno de sus laterales y contrafrente, en altos dos oficinas y baño; Nom. Catastral: Circ. II, Sec. L, Chacra 3, Manz 3u, Parc. 12. 2º) El inmueble ubicado en la calle 11 sin número entre 125 y 126 de la Localidad de Berisso, Pcia. de Buenos Aires. Compuesto por un galpón de techo de chapa, dos oficinas, baño y vestuario en altos. Nom. Catast.: Circ. VII, Secc. K, Manz. 525, y los 2/3 de la Parcela 5 y el 100 % de la Parcela 6. Superficies: Del Inmueble de Don Torcuato: 300 m² (10 por 30) mts.; y del inmueble de Berisso 10 por 22 mts. cada uno de los lotes: 440 m². A continuación se subastarán los bienes muebles existentes en los citados inmuebles e inventariados en autos entre lo que se destaca: En Don Torcuato: Máquinas para cortado y fraccionamiento de papel higiénico y servilletas, incompletas y en mal estado, y recortes de papel. En Berisso: Una máquina continua para fabricación de papel, tipo Yankee, con pulper, depurador, monolucido, tanques de agua y pasta, etc. todo con faltantes y en regular estado y demás bienes muebles existentes en el lugar. Bases: Inmueble Don Torcuato: $ 14.000. Inmueble Berisso: $ 10.000, ambos en efectivo al contado Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado 1 %. Ambos inmuebles se encuentran y entregan desocupados. Los bienes muebles se venden sin base al contado, comisión: 10 %. En todos los casos el I.V.A. correspondiente será a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y denunciar dentro del 3º día el nombre de su comitente de corresponder y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. El saldo de precio de subasta deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa pasiva mencionada en los arts. 5 y 10 del Dto. 941/91 desde el día de remate y hasta su efectivo pago. En caso de mora en el pago del saldo de precio la tasa mencionada será de dos veces y media aunque la mora no fuera imputable, sin perjuicio de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del C.P.C.C. Exhibición: en Don Torcuato de 15 a 17 hs. y en Berisso de 10 a 12 horas los días 5, 6 y 9 de mayo próximos. Deudas Municipales: fs. 44/50 y fs. 87 y Rentas a fs. 58/61.

Buenos Aires, 26 de abril de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/5 Nº 957 v. 10/5/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en los autos: "BOTZMAN RICARDO s/Concurso Civil Liquidatorio" (Expte. Nº 98.694/88) que el martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143) rematará el próximo 13 de mayo de 1994 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble sito en Castelli 167, unidad 9, piso 4º A, de esta Capital. Matrícula 11-288/9. Superficie 23,27 m². Porcentual: 6,73 %. Consta de un ambiente baño y kitchenette. Desocupado - Base: $ 8.000. Al contado - Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo al igual que I.V.A. sobre la comisión. El saldo de precio deberá ser actualizado por la variación incrementada por el índice de precios mayoristas nivel general, entre el mes anterior a la realización de la subasta y el mes anterior al efectivo pago, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente. La transmisión de dominio deberá ser formalizada por escritura pública por intermedio del escribano que se designará de oficio por el Tribunal. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que serán admitidas hasta las 13,30 hs. del tercer día hábil judicial anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11,30 hs. a los efectos de la apertura de las mismas. La modalidad de las ofertas deberán requerirse en el Tribunal y al Martillero pudiendo presentarse las mismas también en el domicilio del Martillero de 14 a 19 hs. Corrientes 1173, 6º B, Capital. Horario de visita: Días 10 y 11 de mayo de 14 a 16 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal, abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. Deudas de M.C.B.A. según liquidación de fs. 226/9 y por O.S.N. a fs. 230/232.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 4/5 Nº 958 v. 10/5/94

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 5 días, en el juicio TEXTILES KABAKIAN S.A. s/Quiebra (Expediente Nº 57.977), que el martillero Oscar José Ramírez rematará el día 17 de mayo de 1994 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Inmueble edificado en la Avda. Boedo 425/27, Capital Federal, caracterizado como Unidad Nº 1 Planta Baja, destinado a local comercial, con una superficie total de 174 m² 05 dm² (porcentual 39,06 centésimos). Mat. 6/1003/0. Nomenclatura catastral: Circ. 6, Secc. 36, Mzna. 132, Parc. 44. El inmueble se encuentra desocupado. La venta es "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 69.600. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio será abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Adeuda a Aguas Argentinas $ 91,29, O.S.N. (ver exp. fs. 668/80, 705/07) $ 591,32, Municipalidad de Bs. As. $ 2.513,83, Expensas comunes $ 390,50. b) Una máquina de escribir Olivetti, 3 sillones, 1 mesita p/máquina de sumar, 1 mesita rectangular, 1 caja fuerte JM Rabadan y Cía., 1 heladera Zenith, 2 mostradores, 1 máquina registradora Dilox TEC MA 135, 3 estanterías metálicas y aproximadamente 200 camisas de color celeste. Sin Base. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Todo en dinero efectivo, IVA de ley sobre precio. Saldo de precio dentro de las 48 hs. en el lugar y horario que fijará el martillero. Corren por cuenta de los adquirentes los gastos de traslado, acarreo y desarme de los bienes muebles. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones prescriptas por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal. Informes y catálogos durante la exhibición que se realizará los días 11, 12 y 13 de mayo, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 6/5 Nº 984 v. 12/5/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días en los autos "BEDALIA S.A., s/Quiebra", Expediente Nº 20.859, que los martilleros Horacio E. Garrido y Guillermo T. Chiappetti, rematarán el día martes 31 de mayo de 1994, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Excepcional inmueble industrial desocupado y con facilidades, ubicado en el Parque Industrial de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con frente a la calle Callao Nº 7100, a 200 mts. de la Avda. Ovidio Lagos (Ruta 178) y próximo a la Autopista de Circunvalación. Edificado sobre la Fracción "A" en el plano de subdivisión del Lote "20", Plano 30.808 año 1928, con una Superficie de 2 HA 98 As 83 Cas., "Ad-Corpus", sobre la fracción se encuentran: Dos amplio galpones, Sector de vigilancia, casa de caseros y cocheras, con una Superficie cubierta aprox. de 7000 m². El Galpón principal está dividido en sectores, a saber: Oficinas, armado de matrices, máquinas inyectoras, electricidad, pañol de herramientas, metalúrgico, oficina técnica, almacenamiento, sala de compresores y productos semielaborados, empaque y despacho, armado y de materia prima. Base U$S 400.000. Seña 20 %, Comisión 3 % e Imp. Fiscal, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Acto seguido toda la maquinaria, productos semielaborados y materia prima - Con facilidades. Debemos destacar entre la maquinaria existente: Catorce inyectoras Sewartz con Cap. entre 30 y 3000 gs., máquinas fabricadoras de fil, rectificadoras, prensas hidráulicas, balancines, tornos, fresadoras, cepillos, guillotina, compresores, cintas transportadoras, autoelevador Clark, etc. Cantidad de productos elaborados, semielaborados y materia prima. Base en Block U$S 200.000. Seña 20 %, Comisión 10 % e Iva, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Facilidades: Los compradores deberán abonar el 80 % correspondiente al saldo de precio, en dólares estadounidenses en tres cuotas iguales, venciendo la primera de ellas a los seis meses de la

fecha de la subasta, la segunda a los seis meses de la primera y la tercera a los seis meses de la segunda, con intereses computados por la Tasa Anual Libor para 180 días vigente a la fecha de la subasta, incrementada en dos puntos. Condiciones Inmueble: Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio de los bienes subastados a las fechas establecidas precedentemente, sin necesidad de intimación alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del C. Procesal, disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. La posesión se otorgará una vez abonada la primer cuota, debiendo formalizarse hipoteca sobre los bienes subastados, en salvaguarda del saldo de precio pendiente. El comprador deberá contratar de inmediato un seguro de incendio, robo y daños a satisfacción del Tribunal, con endoso a favor de la quiebra y con la totalidad de las primas pagas hasta el vencimiento de la última cuota. Se hace saber que no podrá enajenar o alquilar total o parcialmente los bienes, como así tampoco transferir, arrendar o gravar los mismos, hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 199, Inc. 9º de la Ley 19.551. Es condición de venta, que el Escribano que realizará las escrituras traslativas de dominio, será designado por el Tribunal. Condición Maquinaria: Es condición de venta, en este caso, que por el saldo financiado, deberá presentarse un aval bancario, de institución reconocida en plaza y a satisfacción del Juzgado; ello previo a la entrega. A continuación toda la matricería en lotes, tractor "MF" y cortadora de pasto sin Base, al contado y mejor postor; Seña 20 %. Comisión 10 %, Imp. Fiscal e Iva, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal y deberán depositar los saldos de precio a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en las fechas señaladas precedentemente. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta, y abiertas en audiencia que se llevará a cabo el día 30 de mayo de 1994, a las 12 horas. La Planta se exhibirá los días 25, 26 y 27 de mayo de 12 a 16 horas, y con anterioridad, deberá convenirse con los martilleros.

Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 5/5 Nº 969 v. 11/5/94

Nº 20

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 3 días en autos: "EL SURCO CIA. DE SEGUROS S.A. c/ARON, JORGE HERIBERTO s/Ejecución Prendaria", exp.: 28.771/92, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 27 de mayo de 1994, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, un automotor Renault 21, modelo TXE, tipo 21 Berlina 1990, motor marca Renault 5509607, chasis L485-003973, dominio C-1.501.256 en el estado en que se encuentra, y no reporta deuda al 21/3/94 en concepto de patentes. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor - Base $ 9.131,50. Seña 10 %. Comisión 10 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, haciéndose entrega del bien previo pago total del precio de venta. Exhibición: el 23, 24 y 26 de mayo de 10 a 12 horas, en California Nº 2318 de la Capital Federal. Ofertas bajo Sobre: se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas ante el Actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 9/5 Nº 48.616 v. 11/5/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 Pº 7 de Capital. Comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "MADIPA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 20.167, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 20 de mayo de 1994, a partir de las 12,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, las maquinarias, materias primas y bienes muebles de la fallida, para la fabricación de calzado masculino (zapatos), en cantidad de suelas de goma marca Febo, Vibran, tacos, plantillas planchas de goma, tinturas, bobinas de hilo; 700 m² de cueros distintas calidad y variedad: nobuk, cabretilla, de chancho, brillosos, engrasados, etc., pares de botas y zapatos distintas medidas y modelos, hormas de maderas, moldes y demás bienes compatibles con la industria, que se detallan en el catálogo que se le hará entrega en la calle Campillo Nº 3074 y Avenida de los Constituyentes de Capital Federal, lugar donde se exhibirán los días 16, 17, 18 y 19 de mayo de 1994, de 13 a 17 hs. Condiciones de Venta: con y sin base, Seña 30 %, Comisión 10 %, al contado en dinero en efectivo, los saldos de precio deberán ser abonados indefectiblemente los días 23 y 24 de mayo de 1994 de 10 a 13 horas en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate. La entrega de los bienes (en el estado en que se encuentren), que fueron exhibidos, se hará una vez integrado el precio de venta en el día y hora que a tal efecto fije el Martillero a los compradores, siendo por cuenta y riesgo de estos, todos los gastos que demande el desarme, carga y acarreo de los mismos, como así también los eventuales daños propios y/o a terceros. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 9/5 Nº 990 v. 10/5/94

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en autos "TRANSPORTES PERPEN S.A. s/Quiebra - Incidente de Subasta", que la martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 18 de mayo de 1994, a las 13,30 horas en Talcahuano 479, Capital. Al contado y al mejor postor. Un inmueble sito en la calle San Martín 2951, Villa Luján, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. Superficie total: 1.100 m². Nom. Catastral: Circ., 1, Secc. X; Manz. 45; Parcela 30a. Desocupado. Consta de un galpón de aprox. 20 x 60, totalmente techado con tinglado metálico, portón para camiones, cuatro oficinas, cuatro baños con duchas etc., todo en buen estado de conservación. Base: $ 75.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo. Exhibición: 11 y 12 de mayo de 1994 de 9 a 12 horas. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, que se suscribirá directamente con la persona que formulare la propuesta adjudicada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 del Cód. Procesal). Se aceptan ofertas bajo sobre, en las condiciones establecidas en el decreto de subasta, hasta 48 horas antes del remate, en la sede del Juzgado. A continuación se rematará un lote de muebles que se encuentran en el inmueble de la calle San Martín 2951, Villa Luján, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. Comisión: 10 %. Exhibición: igual que el inmueble.

Buenos Aires, 26 de abril de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 4/5 Nº 81.416 v. 10/5/94

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal comunica por dos días en los autos EL TREBOL S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS c/VECINO MARCIAL AGUSTIN s/Ejecutivo - Exp. Nº 20.679 que el Martillero Enrique Freijó rematará el día 16 de mayo de 1994 a las 12,30 hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Calle Bartolomé Mitre 1937/43, Piso 4º, Unidad Funcional Nº 28, Letra "G" de Capital Federal (en su 50 % indiviso) con una Superficie de 35,3 m² y consta de: Cocina, liv./comedor, y un dormitorio. Se identifica con la letra "G" en buen estado de conservación y unificado con el departamento letra "H" y ocupado por la Sra. Dalila Glover - DNI 3.945.007. Deudas: Expensas (Fs. 55) sin deudas. Municipal (Fs. 38) $ 214,02 al 13/4/93 - O.S.N. (Fs. 33) $ 78,88 al 31/3/93. Condiciones de la Subasta: Base: $ 3.192,80 (2/3 Valuación fiscal) en su 50 % Indiviso. Seña: 30 % - Comisión 3 % al contado y al mejor postor en el acto de subasta. Saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aproba da la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 12 y 13 de mayo de 1994 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/5 Nº 81.859 v. 10/5/94

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal comunica por dos días en los autos EL TREBOL S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS c/VECINO MARCIAL AGUSTIN s/Ejecutivo - Expte. Nº 20.680 que el Martillero Enrique Freijó rematará el día 16 de mayo de 1994 a las 13 hs. en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Bartolomé Mitre 1937/43, Piso 4º, Unidad Funcional Nº 29, Letra "H" de Capital Federal (en su 50 % indiviso) con una Superficie de 35,8 m² ocupado por la Sra. Dalila Glover DNI 3.945.007 y su hija, y consta de: Living/comedor, un baño y un dormitorio en buen estado de conservación y unificado con el departamento Letra "G". Deudas: Expensas (Fs. 28) sin deudas. Municipal (Fs. 41) $ 214,02 al 20/4/93 y O.S.N. (Fs. 36) $ 78,88 al 31/3/93. Condiciones de la Subasta: Base: $ 3.192,80 (2/3 Valuación Fiscal) en su 50 % Indiviso. Seña: 30 % - Comisión 3 % al contado y al mejor postor en el acto de subasta. Saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 12 y 13 de mayo de 1994 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/5 Nº 81.861 v. 10/5/94

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días en los autos caratulados "VIEL AUTOMOTORES SACIFI c/GORINI DE CHASCO VIVIANA VIRGINIA y Otro s/Ejec. Prendaria" Expte. Nº 23.012/93 que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233 Capital el día 16 de mayo de 1994 a las 11,30 hs. un automotor marca Ford sedán 5 puertas modelo Escort LX año 1992 Motor UI000492 Chassis 8AFZZZ54 ZNJ011312 Dominio C-1.565.791 en el estado en que se encuentra. Base $ 6.184,50 Seña 30 % Comisión 8 % en efectivo más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibirá los días 12 y 13 de mayo de 1994 de 10 a 12 hs. en Manuela Pedraza 2383 Capital.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/5 Nº 81.742 v. 10/5/94

ADMINISTRACION

PUBLICA

NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

Decreto Nº 333/85

$ 5,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

CO ARGI CENT FRANQUEO